

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
Modalidad Abierta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUTO DE CIENCIAS HUMANAS Y RELIGIOSAS

P. JOSÉ E. SANDOVAL AMPUDIA

"La tradición religiosa popular genera incoherencia entre teoría
y praxis cristiana"

Tesis de Licenciatura dirigida por el P. Mauricio Aldeán Toledo.

Santa Elena - Guayas - Ecuador
1.999



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2017

ÍNDICE

TABLA DE ABREVIATURAS	7
INTRODUCCIÓN	9

CAPITULO I PRINCIPIOS DE EDUCACIÓN PARA LA FE Y LA TRADICIÓN RELIGIOSA POPULAR.

1. CONCEPTOS GENERALES DE ENSEÑANZA	15
1. 1. La Educación Personalizada	17
1. 2. Elementos de la Didáctica	18
2. CONCEPTO GENERAL DE RELIGIÓN	23
2. 1. La Religión enfoques diversos	24
3. LA RELIGIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA IGLESIA	28
3. 1. Especificidad de la Educación para la Fe	30
3. 2. La Educación para la Fe en los Documentos de la Iglesia ..	31
3. 3. La Educación para la Fe y su relación con la catequesis, la evangelización y la pastoral	34
4. LA TRADICIÓN RELIGIOSA POPULAR PENINSULAR	36
4. 1. Concepto de tradición religiosa popular	36
4. 2. Ambiente religioso de la Península de Santa Elena	39
4. 3. La religiosidad juvenil y la tradición peninsular	40
5. PRINCIPIOS DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR	43
5. 1. Concepto de religiosidad popular	43
5. 2. Documentos de la Iglesia sobre religiosidad popular	44
5. 3. Elementos fundamentales de toda religiosidad popular	47
5. 4. Características de la religiosidad popular rural	49
5. 5. Características de la religiosidad popular urbana	50
5. 6. Razones antropológicas de la religiosidad popular	50
5. 7. Hipótesis de interpretación de la religiosidad popular	53
5. 8. La religiosidad popular en la península de Santa Elena	54

CAPITULO II

ASPECTOS BÁSICOS DE LA PRAXIS CRISTIANA

1. LA PRAXIS CRISTIANA DE LA IGLESIA CATÓLICA	59
1. 1. Necesidad de la praxis	59
1. 2. La praxis en el Antiguo Testamento	60
1. 3. La praxis en el Nuevo Testamento	61
1. 4. La praxis en las primeras comunidades cristianas	62
1. 5. El compromiso en la praxis cristiana	65
2. PRINCIPALES FINALIDADES Y OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA FE QUE ILUMINAN LA PRAXIS CRISTIANA	66
2. 1. Principales finalidades de la Educación para la Fe	67
2. 2. Principales objetivos de la Educación para la Fe	68
3. INFLUENCIA DE LA TRADICIÓN RELIGIOSA POPULAR EN LA PRAXIS CRISTIANA	70
3. 1. Semejanzas entre la tradición religiosa popular y la praxis cristiana de la Iglesia	71
3. 2. Diferencias entre la tradición religiosa popular y la praxis cristiana de la Iglesia	71
3. 3. Rol de la tradición en la praxis cristiana peninsular	73
3. 4. Promedio de la religiosidad popular en la península de Santa Elena	75

CAPITULO III

ÍNDICES DE PRAXIS CRISTIANA

1. PORCENTAJE DE VIVENCIA CRISTIANA SEGÚN LA EDUCACIÓN PARA LA FE	79
2. CUANTIFICACIÓN DE LA VIDA CRISTIANA SEGÚN LA TRADICIÓN RELIGIOSA POPULAR	82
2. 1. Porcentajes de las alumnas y profesores sobre tradición	82
2. 2. Porcentajes de la encuesta a las alumnas y profesores sobre religiosidad popular	84

3. COMPARACIÓN DE LA PRAXIS CRISTIANA SEGÚN LA EDUCACIÓN PARA LA FE Y SEGÚN LA TRADICIÓN RELIGIOSA POPULAR DE LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA	85
---	----

CAPITULO IV

CRITERIOS DE LAS ALUMNAS SOBRE LA EDUCACIÓN PARA LA FE Y TRADICIÓN RELIGIOSA POPULAR

1. CRITERIOS DE LAS ALUMNAS SOBRE EDUCACIÓN PARA LA FE	91
2. CRITERIOS DE LAS ALUMNAS SOBRE LA TRADICIÓN RELIGIOSA POPULAR	94
3. COMPARACIÓN DE LOS DOS TIPOS DE CRITERIOS	96
PROYECTO PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN PARA LA FE EN LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA	99
ANEXOS	115
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	125
BIBLIOGRAFÍA	131

TABLA DE ABREVIATURAS

- DER** Didáctica de la Enseñanza de la Religión, SALAS, A. – GEVAERT, J. – GIANNATELLI, R., CCS, 1993.
- DG** Didáctica General, BLACIO, G., UTPL, 1992.
- FR** Fenomenología de la Religión, HERRERA, D., UTPL, Loja.
- LEFE** Ley de libertad Educativa de las familias del Ecuador, Nova, 1995.
- LP** Lineas Pastorales, CEE, 1994.
- MP** Medellín, Puebla, Kimpres, 1990.
- PVSE** Plan Pastoral de la Vicaría Episcopal de la Península de Santa Elena, Imprenta Guayaquil, 1993.
- PC** Praxis Cristiana, RINCÓN, R. – MORA, G. – LÓPEZ, E., Ediciones Paulinas, 1980.
- PE** Proyecto Educativo Pastoral, VECCHI, J. – PRELLEZO, J. M., CCS, 1986.
- RC** Religión y Compromiso, MARTÍNEZ, F., Editora de revistas, S. A. 1990.
- RP** Religiosidad Popular, SÁNCHEZ, G., Clavería, 1988.
- SD** Santo Domingo, IV CONFERENCIA DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, CEE, 1992.

INTRODUCCIÓN

La religiosidad popular, por su misma connotación propicia una íntima relación con la educación para la fe determinando en algunos casos una notable incidencia sobre ésta última. De allí nuestro interés por descubrir hasta qué punto es determinante ya que si bien la tradición y la religiosidad han conservado "la fe", en nuestro medio no han logrado alcanzar los objetivos de la educación para la fe.

Para P. Sebillot y A. Varagnac, lo popular se equipara a ese saber que se transmite por la tradición y ésta se encarga de pasar de una época a otra¹. La religión, es en consecuencia, parte integrante del pueblo. Sin embargo, la tradición, aquí, ha llegado a ser preponderante no sólo en lo religioso sino también en lo social, moral, económico, etc. Llegando incluso a identificarse con tradicionalismo o conservadurismo. Conviene por tanto clarificar o depurar estos conceptos que se convertirán en valiosa ayuda para quienes se dedican a la educación para la fe.

El interés de nuestra investigación es descubrir algunos aspectos de la incoherencia que se evidencia entre teoría y praxis de la educación para la fe y su relación con la tradición religiosa popular de la Península de Santa Elena en el Colegio "Carrera Sánchez Bruno" de Ballenita, con la finalidad de buscar y presentar alternativas en este campo tanto para los profesores como también para los educandos.

Se trata también de conocer los principios de la Educación para la fe y de la tradición religiosa popular de la Península de Santa Elena y su relación con la praxis cristiana en las alumnas del ciclo diversificado del Colegio "Carrera Sánchez Bruno" de Ballenita, es decir, descubrir algunos aspectos de la incoherencia que se evidencia entre una y otra, los cuales nos conducirán lógicamente a buscar y presentar alternativas valiosas para un mejoramiento en la asignatura de Religión y para la vida cristiana de las alumnas y de la sociedad en general.

El objetivo de esta tesis de licenciatura es conocer la realidad y el entorno religioso de la Educación para la fe en el colegio mencionado a fin de detectar sus problemas, principalmente la falta de compromiso, encontrar los mecanismos idóneos para contrarrestar la influencia de la educación laica impuesta en el Ecuador a comienzos del presente siglo y su influencia en la indiferencia religiosa y destacar la importancia que la religión tiene en la vida del hombre.

¹ Cfr. P. SEBILLOT, *Le folklore de la France*, París, 1904-1907. A. VARAGNAC, *Civilisation Traditionnelle et genre de vie*, París, 1948. "Cit. por". A. LÓPEZ, *Religiosidad Popular*, UTPL, Loja p. 9, nota 9. No tiene año de impresión.

La metodología que he llevado a cabo en esta investigación es la de identificar y precisar el estado de la cuestión, elaborar la teoría más apropiada para conocer e interpretar el problema planteado, formular las hipótesis que emanen de nuestro trabajo las mismas que serán verificadas a través de la recolección y procesamiento de los datos recogidos y analizarlos según la doctrina elaborada al comienzo de la investigación y finalmente exponer el proyecto para la optimización de la Educación para la fe.

Para el desarrollo de esta investigación hemos acudido a la siguiente bibliografía básica: Didáctica General de G. Blacio, Didáctica de la Enseñanza de la Religión de A. Salas_ R. Giannatelli, Documentos de la Iglesia, Fenomenología de la Religión de D. Herrera, Plan Pastoral de la Vicaría de la Península de Santa Elena, Religiosidad Popular de A. López y de G. Sánchez.

El tema de nuestra investigación lo hemos dividido en cuatro capítulos. El primer capítulo nos da conocer los principios de la Educación para la fe y los que atañen a la tradición religiosa popular de acuerdo a las enseñanzas de la Iglesia, aplicándolos a la realidad de la Península con el propósito de encontrar los fundamentos que clarifiquen el panorama y nos orienten a la concreción de los mismos en la praxis cristiana.

El segundo capítulo nos sitúa en el meollo de la investigación cuando analicemos la praxis cristiana de la Iglesia Católica, los objetivos de la Educación para la fe, la influencia de la tradición religiosa peninsular en la auténtica vida cristiana para obtener un promedio de la religiosidad popular peninsular que nos conducirá a soslayar la integración fe y vida en el ámbito global de las acciones que viene dado por la identidad personal ya que toda acción es "acción para" y en este sentido nos interesa sobremanera conocerlas para saber qué réditos nos proporcionan.

El tercer capítulo, tiene un sentido pragmático, en cuanto trata de la vida cristiana cuantificada de acuerdo a los resultados de quienes reciben la Educación para la fe y quienes a pesar de ello se dejan influenciar por la tradición religiosa popular. Esta confrontación, permitirá descubrir los efectos de una y de otra en el ambiente peninsular a fin de que se los tenga en cuenta tanto en los establecimientos católicos como en la familia y la sociedad.

El último capítulo, siendo una investigación de campo, pretende valorar los criterios de las alumnas sobre la Educación para la fe y sobre la tradición religiosa popular con la finalidad de homologar tal vez lo afirmado en el capítulo anterior o a lo mejor descubrir aspectos insoslayables en el ámbito estudiantil referente a la praxis cristiana y aspectos que se viven fuera del establecimiento educativo.

Creemos que el tema que hemos elegido, tiene su importancia, si tenemos en cuenta la permanente preocupación de la Iglesia por transmitir y vivenciar el mensaje de Jesucristo en su mayor autenticidad.

Finalmente expreso mi sincero agradecimiento a la Universidad Técnica Particular de Loja, Modalidad Abierta, de manera particular al Instituto de Ciencias Humanas y Religiosas, al P. Fernando Pozo, ex - Ministro Provincial de la Orden Franciscana, a Mons. Victor Manuel Maldonado Barreno, Obispo auxiliar de Guayaquil y Vicario Episcopal de Santa Elena, quienes me ayudaron a seguir los estudios y culminarlos en la mencionada Universidad, al P. Mauricio Aldeán Toledo, Director de la tesis que con su comprensión y ayuda colaboró al desarrollo de la misma, a la Madre Bertha Buenaño, Rectora del Colegio Carrera Sánchez Bruno, quien me permitió realizar esta investigación en el Plantel que ella regenta, a la Lcda. Jenny Montenegro y a todas las personas que de una y otra manera me ayudaron a alcanzar este objetivo.

Este trabajo dedico de todo corazón a mi madre y a mis hermanos quienes han estado junto a mi sobre todo en los momentos difíciles de mi vida y han buscado siempre mi superación. Que Dios les colme de gracias y bendiciones.

CAPÍTULO I

PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA FE Y TRADICIÓN RELIGIOSA POPULAR

En el presente capítulo abordaré la educación para la fe y la tradición religiosa popular en la Península de Santa Elena y concretamente en el ciclo diversificado del Colegio "Carrera Sánchez Bruno". No pretendo desarrollar exhaustivamente cada uno de los temas sino delinear los conceptos generales que fundamenten la praxis de la Educación para la fe en nuestro medio.

Estos conceptos se centran en la enseñanza y en la religión. En la enseñanza relevando la educación personalizada y los elementos de la didáctica: El educando, el educador, la materia, los objetivos, los recursos didácticos y el ambiente.

En la religión exponiendo un preámbulo de la Declaración sobre la libertad religiosa en la búsqueda de la verdad que nos permita arribar a un concepto general de religión; luego, sus diversos enfoques y finalmente el concepto de religión que utilizaremos en la tesis. Es necesario tener en cuenta que al tratar sobre la religión no podemos hacer un estudio profundo sobre el tema, sino considerar los aspectos más generales de tal forma que nos sirvan de base para el desarrollo de la tesis.

En tercer lugar trataré la religión en la enseñanza de la Iglesia: Su especificidad en la Educación para la fe, los documentos eclesiales sobre la misma y la relación de ésta, con la catequesis la evangelización y la pastoral.

En cuarto lugar abordaré el tema de la tradición. Aquí tomaré en cuenta el concepto general de la misma, el ambiente religioso peculiar que posee la península de Santa Elena y la religiosidad juvenil.

Finalmente, en los principios de la religiosidad popular desarrollaré a más de su concepto, los documentos de la Iglesia, sus elementos fundamentales, las características tanto de la religiosidad popular rural como las de la urbana, a fin de arribar a una hipótesis de la religiosidad popular para culminar con la caracterización de la religiosidad popular en la península de Santa Elena.

Inicio este trabajo con el desarrollo del primer punto.

1. CONCEPTOS GENERALES DE ENSEÑANZA

La enseñanza hace referencia a la Didáctica, disciplina pedagógica que consiste en la ciencia y el arte de enseñar. Etimológicamente viene del griego *didaskein* (enseñar) y *tékne*(arte). "Es ciencia en cuanto investiga y experimenta nuevas técnicas de enseñanza, teniendo como base, principalmente, la biología, la psicología, la sociología y la filosofía. Es arte cuando establece normas didácticas basándose en los datos científicos y empíricos de la educación, esto sucede porque la didáctica no puede separar teoría y práctica"².

² DG, p. 7.

Si relacionamos el concepto de didáctica al de educación, podríamos definirla de esta manera: "La didáctica es el estudio del conjunto de recursos técnicos que tiene por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarlo a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad de manera consciente, eficiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable"³.

Conviene agregar que la enseñanza y el aprendizaje son acciones correlativas por cuanto la acción de enseñar supone que una persona aprenda. El aprendizaje, a su vez, supone la existencia de un proceso de enseñanza. Sin embargo, enseñanza y aprendizaje son en cierto modo acciones diferenciadas que se caracterizan por un único proceso con dos caras, en el que intervienen personas con diferentes funciones, sin que por ello, se llegue a radicalizar esta diferencia según la Pedagogía tradicional⁴.

Si bien la Ilustración incitó a la Pedagogía a centrar su atención en el sujeto de la educación, es decir, en el alumno, quien se convirtió en el estandarte para orientar la Didáctica hacia la búsqueda del sujeto del aprendizaje con el respaldo psicopersonalista de la escuela americana, ha sido John Dewey. De esta manera, la psicodidáctica actual se centra en el estudio de los procesos.

La didáctica moderna convierte al alumno en el eje central de la educación. La Reforma Curricular homologa este concepto afirmando en sus consideraciones y lineamientos básicos que "el niño es el centro de atención y sus intereses son los orientadores del proceso en el que participan maestros, padres de familia, la comunidad y la sociedad en general... El desarrollo del niño es un proceso integral, como integral es el ser humano en esencia; por lo mismo, el enfoque es integrador basado en los principios generales que todas las corrientes pedagógicas sustentan... El niño no es un ser vacío. Hay que partir de su fondo de experiencias, percepciones, vivencias y representaciones"⁵.

La enseñanza renovada procura favorecer la realización integral del alumno de acuerdo con la realidad y las necesidades de la sociedad, para lo cual pone en contacto al alumno con la realidad, le lleva a tener confianza en sí mismo, favorece su creatividad, desarrolla su capacidad de observación y le proporciona una enseñanza para la práctica⁶.

³ *Ibidem*, p. 8.

⁴ Cfr. R. ARTACHO, *La enseñanza escolar de la religión*, Promoción Popular Cristiana, Madrid, 1989, p. 17.

⁵ S. MARCILLO, *Reforma Curricular Consensuada*, Ministerio de Educación y Cultura, Corporación Pedagógica Juan Montalvo, Quito, 1997, p. 5.

⁶ Cfr. DG, pp. 61-65 *passim*.

1. 1. La educación personalizada

La educación personalizada considera también al alumno como el eje neurálgico de la educación pues sostiene que para educar no basta la adquisición de unos conocimientos, pues el concepto de educación es mucho más amplio, abarca a la persona entera. "La educación personalizada, al resaltar al educando como persona, descarta radicalmente los peligros apuntados y exige del educador un respeto sumo hacia el educando"⁷. Se fundamenta en la persona y busca el desarrollo de sus facultades a fin de excitar en ella la iniciativa y observación, la adquisición de hábitos, la sociabilidad y la responsabilidad, para lo cual se basa en los siguientes principios:

La actividad, que pretende convertir al alumno de mero espectador en actor. El alumno siente la imperiosa necesidad de actuar, descubrir, investigar, realizar ensayos, contactar con las personas, experimentar, etc.

La individualización, que consiste en una atención y adaptación a cada uno de los alumnos, a fin de procurar un encuentro personal y buscar caminos de relación profunda.

La sociabilidad, que favorece la convivencia en un marco de cooperatividad y amistad intensa, cultivando al mismo tiempo valores como la apertura a los demás, disponibilidad, diálogo, respeto e interés por los otros, etc.

La libertad, entendida como la voluntad del alumno. La educación debe ser querida y aceptada pues la imposición no educa. Pero libertad no significa libertinaje; la libertad se manifiesta en la iniciativa, uso del material, nivel de profundización, etc.

La creatividad, que debe ser cultivada por todos pues no es privilegio de unos pocos ya que todos tienen capacidad de ser creadores.

La educación personalizada exige originalidad, búsqueda, profundización y fomento de habilidades mentales, sociales, manuales⁸.

⁷ J. VALERO, *Educación Personalizada*, Ediciones U.T.P.L., p.5. No tiene año de impresión.

⁸ Cfr. *Ibidem* pp. 9-16 *passim*.

1. 2. Elementos de la Didáctica

a. *El educando*

El primer elemento de la didáctica es el educando que ocupa un lugar relevante como lo hemos visto.

b. *El educador*

El segundo elemento muy importante, es el maestro, que en muchos casos influye psíquicamente sobre los educandos porque para el alumno, por lo general, es una necesidad "ver en el profesor una personalidad ejemplar". Siendo relevante la presencia del profesor, éste debe poseer una gran personalidad, abierta a la realidad cósmica, humana y social, disponibilidad para ayudar a los otros, fe en los valores que dan sentido a la existencia humana, madurez intelectual y moral para conducir a los alumnos, objetividad para evaluarse mental y éticamente y juzgar a los demás sin apasionamientos y entusiasmo originado por la importancia y exigencia de su misión⁹. Además, una capacidad pedagógica que debe expresarse en una actividad constructiva, organizativa y comunicativa.

Según Galo Blacio, el maestro-educador a más de su vocación al magisterio, requiere de las siguientes cualidades: capacidad de adaptación, equilibrio emocional, capacidad intuitiva y de conducción, sentido del deber, amor al prójimo, sinceridad, interés científico, humanístico y estético, espíritu de justicia, disposición, empatía y mensaje.

Las funciones que debe desempeñar el docente, según el autor antes mencionado, son las siguientes¹⁰:

- La función técnica, que se caracteriza por poseer suficientes conocimientos en relación al ejercicio de la docencia y un dominio científico de las materias de su especialización.
- La función didáctica, que consiste en la eficiente preparación para orientar y estimular a sus alumnos en el interaprendizaje utilizando todos los métodos, técnicas y recursos didácticos inherentes al aprendizaje activo, reflexivo y creativo.
- La función orientadora para comprender las dificultades de adaptación y de aprendizaje de sus alumnos y tratar de llegar a una verdadera comunión con el fin de conocer sus valores, limitaciones, debilidades, trabajos, etc.

⁹ Cfr. AA. VV, *Las Relaciones Humanas y la Educación*, UTPL, 1995 p. 34.

¹⁰ Cfr. DG, p. 114. Todo lo referente a las funciones del docente correspondió a esta cita.

- La función no directiva, que se sirve de su iniciativa y habilidad para obtener del alumno nuevos conocimientos con su propio esfuerzo y dedicación.
- La función facilitadora, que propicia un ambiente de camaradería para viabilizar las condiciones idóneas de interaprendizaje.

El folleto "Una nueva forma de ver el aprendizaje, desde la experiencia" de la Confedec, cuando trata del rol del educador presenta una breve historia del maestro siendo en un principio el centro del proceso educativo, luego se desplaza hacia el alumno (año 60 y 70), para luego centrarse en la relación de persona a persona (año 80) y finalmente la de persona a grupo, modelo que propone la reforma curricular consensuada. Considera importante la presencia del maestro, contra algunos que la conciben innecesaria, por cuanto su función de mediador se torna insustituible pues lo define como la persona que promueve el proceso de intercambio de experiencias, sentimientos, actitudes, valores y aprendizajes, por lo cual exige más trabajo de su parte¹¹.

c. La materia

El tercer elemento que contempla la didáctica es la materia. "La materia es el reactivo cultural que constituye los tópicos o segmentos de estudio, a través de los cuales se lograrán los objetivos de las respectivas planificaciones curriculares. Es el contenido educativo que se distribuye lógicamente y pedagógicamente en los planes y programas de estudio"¹².

Acerca de la materia hay que tener en cuenta la secuencia u ordenamiento en escala de las unidades, el orden y la integración con la misma disciplina, con las áreas o disciplinas afines y con la realidad a fin de que sea fácilmente percibida y aprehendida por los alumnos¹³.

Para la reforma curricular "los contenidos no solo son un cuerpo de conocimientos sino básicamente los medios para el desarrollo intelectual, sicomotriz y afectivo con sus destrezas y habilidades... Los contenidos obedecen a la lógica de la ciencia y están en función de su utilidad"¹⁴.

¹¹ Cfr. M.LALALEO, *Una nueva forma de ver el aprendizaje, desde la experiencia*, Quito, 1998, Confedec 5.

¹² DG, p. 267.

¹³ *Ibidem*, pp. 253-266 *passim*.

¹⁴ S. MARCILLO, *o. c.* p. 6.

d. *Los objetivos*

El cuarto elemento que se puede considerar en la didáctica son los objetivos que conjuntamente con los contenidos, métodos y evaluación conforman el currículo del proceso educativo. Sin lugar a dudas, constituyen el aspecto medular de la planificación curricular, de la ejecución y de la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. Persiguen metas para beneficio de la educación porque tienen como aspiración lograr cambios de comportamiento en el alumno y al mismo tiempo se convierten en precursores de la selección de estrategias metodológicas y formas de evaluación.

La diferencia entre fines y objetivos y entre objetivos generales y específicos, es importante. Los fines son metas ideales, teóricas y lejanas que enuncian la razón de ser de una institución y están relacionados con los valores de un pueblo. Los objetivos son metas reales, pragmáticas que se alcanzarán al fin de un determinado proceso de enseñanza-aprendizaje. Los objetivos generales son las metas que se lograrán a largo plazo y son formulados por el ministerio para alcanzarlos al final de un año lectivo. En cambio, los objetivos específicos son aquellos que se los alcanzará a corto plazo, es decir, son de alcance inmediato.

Los objetivos se clasifican según el sistema educativo ecuatoriano y según el área de la personalidad. Al primero corresponde los objetivos de nivel educativo, de ciclo o curso, de unidad y operacional o de clase. Según el área de la personalidad los objetivos se refieren a dinamismos específicos de comportamiento humano. Son cognitivos o cognoscitivos porque se colocan en el plano del conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis, evaluación. Psicomotores en cuanto indican fundamentalmente habilidades prácticas, manuales, psicomotoras. Afectivos, puesto que se refieren a cambios de comportamiento a nivel de sentimientos, emociones, intereses, valores, etc. De inserción y actuación social por cuanto remite a la forma cómo se integra el individuo en la sociedad. Finalmente de interrelación personal o de apertura hacia el otro¹⁵.

Para la Reforma Curricular "los objetivos son considerados como la declaración de las intenciones del currículo en término de desarrollo de destrezas en los niños y jóvenes, en los ámbitos cognitivo o intelectual, sicomotor afectivo y social"¹⁶.

¹⁵ Cfr. DER, p. 105.

¹⁶ S. MARCILLO, *o. c.* p. 6.

Conviene subrayar la importancia de la planificación curricular para no caer en la rutina o en la improvisación que son los grandes males que afectan a la eficacia de la enseñanza-aprendizaje. La planificación asegura y garantiza el éxito del trabajo escolar. Por tanto, debe considerársela como la primera etapa obligatoria de toda labor docente. La planificación implica la ejecución o su realización a través de las clases y la verificación o comprobación de la marcha del aprendizaje y se clasifica en plan institucional, plan anual o de curso, plan de unidad didáctica o de lección¹⁷.

e. *Los recursos didácticos*

El quinto elemento que contempla la didáctica son los recursos didácticos: métodos, técnicas y material auxiliar.

El método es el camino para llegar a una meta. Proviene del griego: *Meta* fin y *Hodos*, camino. El método puede ser lógico y didáctico. Es lógico cuando se rige por las leyes del pensamiento y del raciocinio para llegar a la verdad o confirmarla. Este método emplea rigurosamente el análisis (descomponer el todo en sus partes), la síntesis (ir de las partes al todo), inducción (que va de lo particular a lo universal) y deducción (que va de lo universal a lo particular). El método didáctico, en cambio, orienta el aprendizaje, es apropiado para inteligencias inmaduras y se adapta a las disposiciones mentales, limitaciones y necesidades psicológicas de los alumnos.

En el método didáctico intervienen los recursos, las técnicas y procedimientos. Los recursos son los medios materiales de que se dispone para el aprendizaje. Las técnicas son maneras racionales de conducir fases del aprendizaje (motivación, trabajo grupal, medios audiovisuales, etc.). Los procedimientos son segmentos en determinadas fases de la enseñanza, por ejemplo: explicación, interrogatorio, demostración, organización, corrección de tareas, aplicación de pruebas, etc.

El método es de suma importancia en la enseñanza-aprendizaje porque al ser aplicado eficientemente hace que la asignatura sea atractiva, rica, sugestiva y eficaz. Todo lo contrario acontece cuando no se aplica el método apropiado o la enseñanza se realiza sin método. La asignatura se torna árida, aburrida, irritante y sin provecho.

¹⁷ Cfr. DG, pp. 297-321 *passim*.

El método inductivo, que según autores es el más indicado para la enseñanza de las ciencias, contempla las siguientes etapas: observación (centra la atención en los hechos), experimentación (resalta las características comunes o constantes en los fenómenos observados), comparación (busca semejanzas y diferencias entre los rasgos sobresalientes de los objetos), abstracción (observa detenidamente un elemento o aspecto determinado del todo prescindiendo de los demás aspectos). Esta etapa es la más difícil y requiere de cierto nivel intelectual. Finalmente, la generalización (formula la ley o principio de acuerdo a los resultados abstraídos).

Los métodos, que a continuación mencionamos, no serán detallados como en el caso del método inductivo, sino que nos atenderemos a las etapas o partes de que constan. Estos métodos son el deductivo, el inductivo-deductivo, el heurístico, el científico y el de observación directa o indirecta.

El método deductivo contempla tres etapas: Enunciación, comprobación y aplicación. El método inductivo-deductivo que procede de lo particular a lo general y de éste a lo particular consta de las siguientes partes: Observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización, comprobación y aplicación. El método heurístico: presentación del problema, exploración de caminos, presentación de informes, evaluación y fijación y refuerzo. El método científico: Planteamiento o definición del problema, formulación de las hipótesis, recopilación de la información científica, comprobación de las hipótesis y análisis de los resultados. Por último, el método de observación directa o indirecta: observación, descripción, interpretación o análisis, comparación y generalización¹⁸.

f. *El ambiente*

Finalmente, la didáctica considera relevante el ambiente donde se desarrolla el proceso educativo, pues no es lo mismo enseñar en una ciudad o en un medio rural, en una unidad educativa o en un plantel donde apenas se tiene lo indispensable. Si bien Blondel, Durkheim y Watson dan enorme importancia a los condicionamientos sociales para la formación de la personalidad éstos no son determinantes como propone la corriente behoviarista. Creemos que tanto la herencia como el ambiente y los elementos señalados por la didáctica son importantes en la educación. Muriel James y Dorothy Jongeward, dicen al respecto con toda propiedad: "Estamos convencidas de que el hombre no está totalmente a merced del ambiente o de la herencia; él puede modificar ambos"¹⁹.

¹⁸ Cfr. *Ibidem*, pp. 340-362 *passim*.

¹⁹ J. VALLEJO, *Relaciones Humanas*, Guayaquil ²⁰, 1993, p. 27.

2. CONCEPTO GENERAL DE RELIGIÓN

Como preámbulo al concepto de religión, citamos al Concilio Vaticano II, en la Declaración sobre la libertad religiosa No 2: "Por razón de su dignidad, todos los hombres, por ser personas, es decir, dotados de razón y de voluntad libre y, por tanto, enaltecidos con la responsabilidad personal, son impulsados por su propia naturaleza a buscar la verdad, y además tienen la obligación moral de buscarla, sobre todo la que se refiere a la religión. Están obligados a sí mismo, a adherirse a la verdad conocida y ordenar toda su vida según las exigencias de la verdad"²⁰.

El hombre está obligado a buscar la verdad, sobre todo la que se refiere a la religión y debe hacerlo en un clima de libertad religiosa que nace de su propia dignidad; por ello, en el número tres al tratar de la libertad religiosa y la relación del hombre con Dios, el concilio afirma, que el hombre descubre los imperativos de la ley divina a través de su conciencia, cuyo dictamen debe seguir con fidelidad.

La religión, por consiguiente, es un hecho humano presente en la historia de la humanidad a través de múltiples manifestaciones. El fenómeno religioso, o sea, la religión, es un hecho específico, propio y característico de todo hombre que debe ser estudiado en su especificidad para ser comprendido totalmente. Se caracteriza por ser complejo y por presentar numerosas expresiones que deben ser estudiadas por la paleontología, arqueología, etnología, filología, etc.; para establecer su verdadera estructura y la significación que le es propia, a fin de poder interpretarlas auténticamente²¹.

La religión puede ser descrita, como un hecho humano que se hace presente a través de múltiples manifestaciones: Creencias, prácticas, símbolos, lugares, objetos, sujetos, etc. en las que se expresa una experiencia humana peculiar de reconocimiento, adoración, entrega, referida a una realidad trascendente e inmanente al hombre y que interviene en él para darle sentido y salvarle.

Para Santo Tomás, *Religio est essentialiter recta ordinatio hominis ad Deum*, es decir, la orientación correcta del hombre hacia Dios. El término de la religión sería Dios. Pero, ¿Qué sucede con aquellas religiones que no son monoteístas como el budismo? ¿O con aquellas primitivas, fetichistas o totemistas que no tienen ninguna relación con Dios? ¿No son religiones? Aunque estrictamente estas religiones no se orientan a un Dios personal ni histórico, sin embargo, poseen los componentes de la esencia de Dios; "En estas religiones existe la divinización de la Ley misma del Cosmos"²².

²⁰ VATICANO II, *Declaración sobre la libertad religiosa*, BAC, Madrid, 1972, p. 581.

²¹ Cfr. D. HERRERA, *Anexo para la asignatura Fenomenología de la Religión*, UTPL, Loja pp. 8-12 *passim*. No tiene año de impresión.

²² X. ZUBIRI, *El Problema Filosófico de la historia de las religiones*, Alianza, Madrid, 1994, p. 139.

La religión, en su verdadero sentido, no es ni el hombre ni lo sagrado, sino la orientación del hombre a lo sagrado, que según Erich Fromm, la religión es cualquier sistema de pensamiento y acción compartido por un grupo que dé al individuo una orientación y un objeto de devoción²³.

La fenomenología de la religión, al estudiar el hecho religioso, llega a descubrir que la religión se halla en íntima relación con la historia y la cultura, descartando como causas de su origen y existencia la ignorancia, el miedo o la presencia de espíritus; además, la relación profunda entre razón y religión, por lo cual se convierte en fuente de comprensión para la razón humana.²⁴

2. 1. La religión: enfoques diversos

Lo expuesto hasta el momento ha tenido la intención de ubicarnos en el campo específico de la religión. Pero, ¿la religión puede ser definida desde su contenido? La ciencia moderna de las religiones que apareció en el siglo XIX rechaza cualquier definición a priori, a partir de una determinada filosofía o desde una teología particular o desde una dimensión diferente a la religión como pueden ser el filósofo o el ético.

Las dificultades que entraña la definición de religión pueden superarse, según Juan Martín Velasco "recurriendo" a una "idea previa" de religión, a una "precomprensión" de la misma, obtenida no de "nuestros prejuicios, de nuestras pasiones, de nuestros hábitos" o de las ideas que procura una filosofía, una teología o una ideología, sino de un cúmulo de factores como son la propia tradición, el uso del lenguaje ordinario, el conocimiento acumulado por un primer contacto con la historia de las religiones. En todo caso, se trata de una primera noción amplia que permita volver a los hechos de la historia para su precisión y contraste... Sólo esta vuelta permitirá al menos precisar con mayor rigor el referente histórico del concepto"²⁵.

En todas las definiciones de religión vamos a encontrar algo común: la religión tiene que ver con el hombre. Feuerbach en su obra "La esencia del cristianismo" dice: "La religión se funda en la diferencia esencial que existe entre el hombre y el animal; los animales no tienen religión"²⁶. La religión teniendo como sujeto al hombre mira hacia algo que lo considera sagrado. Para las religiones superiores lo sagrado es Dios. Desde esta perspectiva monoteísta, Santo Tomás de Aquino, define la religión como: "*Ordo hominis ad Deum*", es decir, "orientación del hombre hacia Dios ". Esta definición no incluye a las demás religiones que carecen de un dios personal, por tanto, se puede definir a la religión

²³ Cfr Erich Fromm, p. 30. "Cit. por". D. HERRERA, *Fenomenología de la Religión*, UTPL, Loja, p. 5. (No tiene año de impresión).

²⁴ Cfr. D. HERRERA, *Anexo para la asignatura Fenomenología de la Religión*, o. c., p. 13.

²⁵ Cfr. J. M. VELASCO, *Religión, religiones* en "Diccionario Teológico" (1992) 1237-1247.

²⁶ Cfr. FR, p. 3.

como: "Orientación del hombre hacia lo sagrado o santo"²⁷.

Nuestra investigación pretende analizar las diversas etimologías del término "religión" como punto de partida para una mejor comprensión de la misma. Esta palabra es típicamente latina y no tiene correspondencia alguna en las lenguas hebrea o griega. Para Marco Tulio Cicerón la palabra proviene de "*relegere*", es decir, de releer todo lo relacionado con el culto a los dioses. Religiosos son todos aquellos que celebran el culto a los dioses y para ello leen y releen las normas concernientes al mismo. Tres son los elementos de la religión para Cicerón: Los dioses, el culto y la lectura y estudio de los rituales. Numerosos eran los dioses de los romanos para todos los momentos de la vida y hasta para los vicios; cada uno de ellos tenía su templo.

El culto que escrupulosamente celebran es reflejo de su sentido utilitarista, del temor pero jamás de veneración y amor. La lectura y el estudio de los rituales es incumbencia de los numerosos sacerdocios organizados en clerecías sacerdotales. Los pontífices cuentan con oficinas donde atienden a los fieles y donde guardan los libros del culto. La religión romana se caracteriza por un "enfoque cultural"²⁸.

La segunda etimología pertenece a Ambrosio Teodosio Macrobio que en su obra "Las Saturnales" afirma que religión proviene de "*relinquere*" que significa apartarse de aquellas cosas que son temibles por su carácter sagrado. Lo sagrado es aquello que está aparte; no es familiar ni cotidiano. Esta interpretación tiene un carácter numinoso²⁹.

Rudolf Otto sintetiza la experiencia numinosa con tres palabras claves: "Misterio tremendo y fascinante". Lo sagrado o santo es en sí mismo una realidad misteriosa de orden totalmente diferente a las demás. Colma de asombro el ánimo del hombre. "el misterio es tremendo y se le teme numinosamente porque presenta tres dimensiones: santidad, majestad y poder pero al mismo tiempo atrae y fascina como un abismo".

La tercera etimología es de San Agustín con un enfoque antifetichistaascético. Para él, religión, proviene de "*reeligere*", es decir, reelegir. San Agustín, dice: "Habiendo primero elegido a Dios y después habiéndolo perdido por propia negligencia, reeligiéndolo, hacia Él caminamos por la vía del amor hasta que, perseverando podamos descansar en Él"³⁰.

²⁷ Cfr. *Ibidem*, p. 4.

²⁸ Cfr. *Ibidem*, pp. 9ss.

²⁹ Cfr. *Ibidem*, pp. 17ss.

³⁰ Cfr. S. AGUSTIN, *De civitate Dei*, L. X., c. 3. "Cit. por". D. HERRERA, *Fenomenología de la Religión*, UTPL, Loja p. 24, nota 28.

Este enfoque parte de la experiencia de San Agustín. El pecado en el que estuvo inmerso durante algún tiempo fue causa de desorientación y rechazo de la voluntad de Dios. El retorno a Dios es la "reelección". Desde la perspectiva ascética la lucha contra los dioses-fetiches se convierte en la esencia de la religión. ¿Cuáles son estos dioses-fetiches? Estos fetichismos son el vital, el personal y el histórico, es decir, el ídolo-vida, el ídolo-persona y el ídolo-historia. El fetichismo vital consiste en reemplazar a Dios por la vida. Es el amor que se tiene por la vida hasta llegar a divinizarla. Esto conduce al conformismo formal como hedonismo: "Comamos y bebamos que mañana moriremos".

El fetichismo personal es la idolatría del "ego". Se busca la salvación en la realización del propio yo desde sí mismo. Pero la persona no salva por sí misma, es absoluta y relativa al mismo tiempo. "Seréis como dioses" no es otra cosa que la absolutización de la persona. La soberbia personal generada por la idolatría del "ego" rechaza a Dios como absoluto. El hombre ensoberbecido se cree Dios, pero no es Dios; por eso, se habla de la nada. Si Dios existe yo no puedo ser absolutamente libre; luego, Dios no existe, concluye Jean Paul Sartre.

El fetichismo histórico es la divinización del futuro, la adoración del cambio por el cambio, la fetichización de la dialéctica de la violencia, es el pecado de los tiempos, el pecado histórico. Es la fetichización de los imperios, del estado, de la nación o raza, del sistema, de las clases y de las ideologías que legitiman tales realidades.

La cuarta etimología es de Lucio Celio Lactancio con un enfoque ético³¹. Para él, religión, deriva de "*religare*" es decir volver a ligar, unir, etc. en su obra "Instituciones divinas". Etimológicamente parece la más acertada y la más profunda. La que más gusta a Santo Tomás.

Si hablamos de enfoque ético cabe mencionar a Kant para quién la eticidad es la esencia de la religión. La moralidad es un hecho humano y por tanto posee acciones buenas y malas, pero éstas no dependen del contenido sino de la formalidad o intención y son rectas cuando se cumple el deber. La moralidad consiste en el cumplimiento religioso de nuestros deberes y esto en última instancia es religión. La religión es moral y la moral es religión. La religión es una orientación puramente ética de la vida del hombre hacia Dios³².

³¹ Cfr. *Ibidem*, o. c. , p. 24.

³² Cfr. *Ibidem*, o. c. , pp. 33ss.

Para Santo Tomás religión deriva de "*reli-gatio*", es decir, volver a ligarse o atar de nuevo a alguien con quien se estuvo unido y después alejado. Consta de tres momentos: 1. Todas las cosas creables existen en Dios, unidas a la mente y al corazón del artífice; 2. Lo que Dios piensa y ama eternamente, lo crea en el tiempo y se mantiene a cierta distancia de Dios; y 3. Como las aguas que salen de las fuentes y retornan a éstas, así las criaturas deben volver a Dios.

En la religación de Santo Tomás encontramos una verdadera dialéctica de la creación del ser humano: primero en la mente divina, la *ligatio*, luego, en la realidad donde se produce la *separatio* o distanciamiento de la realidad divina y por último, la *reli-gatio*, que por la religión volvemos a unirnos con Dios³³.

Para X. Zubiri la religación se produce cuando el hombre se hace y ello acontece cuando es dueño de la realidad y de sí mismo. Allí es un animal personal y moral. Estar en posesión de sí mismo es para Zubiri el carácter formal de la persona, a lo cual denomina "personeidad"³⁴.

Al ser persona, el hombre tiende hacia la realización que la adquiere sirviéndose de las cosas y de los hombres, los cuales se constituyen en fundamento de su realización. Pero el fundamento de la vida específicamente humana no puede ser otro que la "realidad" a la que el hombre por naturaleza está abierto. Esta "realidad" difiere en gran manera de las cosas y es fundamento de ellas. Pero como nada le detiene al hombre, apoyándose en las cosas y en los hombres, se lanza a la conquista de la omnitud de lo real como llama Zubiri y al alcanzarla, encuentra su realización. Sin embargo, la realización se efectúa sólo cuando el hombre se apodera del poder real que le domina y le mueve a realizarse, denominado por el autor "apoderamiento"³⁵.

La religación no es aún religión para Zubiri. La religión se encuentra en una dimensión metafísica en la cual está inscrita toda respuesta religiosa. La cuestión religiosa es cuestión antropológica que se realiza experimentando la religión, es decir, en el fenómeno llamado "voz de la conciencia". Conviene puntualizar que para el semita "entender" no significa comprender, aprehender, captar, etc. sino "escuchar"; la realidad en forma de "voz" no habla no se ve pero suena en mi interior y me hace conocer mi realidad y la otra "realidad" que es fundamento de todo lo existente. La religación, en último término, es la orientación del hombre hacia la realidad fundamento.

³³ Cfr. S.Th. , I, q. 81,a. 1. "Cit. por". D. HERRERA, *Fenomenología de la Religión*, UTP, Loja, pp. 39s, notas 52,53 y 54.

³⁴ Cfr. *Ibidem*, o. c. , pp. 87s.

³⁵ Cfr. *Ibidem* o. c. , pp. 88s.

De lo estudiado sobre la religión me parece más conveniente el concepto de religión expuesto por Santo Tomás y es el que manifestamos en esta tesis: "Todo lo que pueda existir está en la mente y en el corazón de Dios, lo que al crearlo se mantiene a cierta distancia de Él, pero mediante la religión se vuelve a unir con Él".

3. LA RELIGIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA IGLESIA

Todo lo anterior nos sirve de fundamento para adentrarnos en la doctrina de la Iglesia sobre la relación del hombre con Dios pero de manera real tal como sucede en la historia de la salvación.

La religión católica afirma que el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios; en consecuencia, es un ser religioso por naturaleza y por vocación. "La razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la comunión con Dios. El hombre es invitado al diálogo con Dios desde su nacimiento; pues no existe sino porque, creado por Dios por amor, es conservado siempre por amor; y no vive plenamente según la verdad si no reconoce libremente aquel amor y se entrega a su creador"³⁶.

Sin embargo esta comunión con Dios puede ser olvidada, ignorada o aún rechazada por el hombre por múltiples causas: presencia del mal en el mundo, ignorancia e indiferencia religiosas, materialismo, corrientes contrarias a la religión, etc., pero no por ello el hombre queda abandonado; por el contrario como Dios ha venido a salvar a las ovejas perdidas lo busca insistentemente utilizando muchos pretextos para llegar a un encuentro con él. Además, el ser humano, puede con la sola razón natural descubrir la existencia de Dios, causa y fin de todas las cosas (DS 3026). Lo puede conocer a través de sus obras (Rom 1,20).

En general, las vías de acceso al conocimiento de Dios son el mundo y el hombre. El mundo con su movimiento, devenir, contingencia, orden y belleza revela a Dios como origen y fin del universo. El hombre, a través de sus facultades le hace capaz de llegar al conocimiento de un Dios personal. Pero Dios por amor, va más allá ingresando en su misma intimidad y dándose a conocer mediante la revelación. Se revela por amor y puesto que el amor es comunicativo la comunicación de Dios al hombre se convierte en la máxima expresión de su amor.

³⁶ Cfr. X. ZUBIRI, *El problema teológico del hombre*, p. 58. "Cit. por". D. HERRERA, *Fenomenología de la Religión*, UTPL, Loja, pp. 89s, nota 49.

La revelación de Dios constituye la mayor iluminación de la inteligencia humana; por ella, conocemos al Ser perfectísimo Dios y por ende comprendemos mejor al hombre y al universo entero.

Dios se ha revelado de muchas y diversas maneras, gradual y progresivamente: por la creación como ya anotamos. Por el hombre, manifestándose a nuestros primeros padres a quienes les habla y después del pecado les promete la salvación (Gén 3,15) y les ofrece su alianza. Esta la sella primero con Noé (Gén 9,16) y luego la perfecciona al elegir a Abrahán y prometerle una descendencia de la que nacería el Mesías. Más tarde, de esa descendencia forma un pueblo al cual le da su ley por medio de Moisés y le prepara a través de los profetas para acoger la salvación destinada a toda la humanidad. Cuando envía a su propio Hijo llega la plenitud de la revelación de Dios por la verdad y la gracia que nos trae Jesucristo.

Jesucristo se dedica a enseñar predicando en público y hablando privadamente a sus apóstoles. No escribió nada, pero ordena que los Apóstoles prediquen y enseñen a todas las gentes. Esta transmisión verbal de la revelación efectuada por Jesucristo, los Apóstoles y sus sucesores se llama Tradición, o Sagrada Tradición y aquello que fue consignado por escrito bajo la inspiración del Espíritu Santo constituye el Nuevo Testamento, que es la parte de la Sagrada Escritura que está compuesta por los Evangelios, los Hechos de los Apóstoles, la Epístolas y el Apocalipsis.

La Iglesia se encarga de transmitir la revelación custodiando la integridad de la Sagrada Escritura e interpretándola auténticamente; transmitiendo igualmente la Sagrada Tradición y explicando la Palabra de Dios, bajo el influjo del Espíritu Santo, sin error alguno. Esta enseñanza la realiza con su misma vida, con el culto y con el ejercicio del Magisterio a cargo del Papa y los obispos en comunión con él. Ya que Jesucristo constituyó la Iglesia jerárquicamente con la promesa de la asistencia del Espíritu Santo, no puede cada uno interpretar libremente la Biblia, sino que debe hacerlo, siguiendo las enseñanzas del Magisterio³⁷.

De lo expuesto, podemos concluir que Dios habla como amigo y por amor nos invita a comunicarnos con Él mediante la fe por la cual el hombre somete completamente su inteligencia y voluntad a Dios, da su asentimiento a Dios que se revela totalmente en la persona de nuestro Señor Jesucristo.

³⁷ Cfr. CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, *Asociación de Editores del Catecismo*, Barcelona, 1993, pp. 19s.

3. 1. Especificidad de la Educación para la fe

Después de exponer lo referente a los conceptos generales de enseñanza y de tomar en cuenta los principios de Educación para la fe, como también lo que es la religión, conviene centrar nuestra atención en la especificidad de la Educación para la fe.

¿Qué es lo específico de la Educación para la fe? Según Juan Pablo II, la Educación para la fe se define por una doble característica: por su carácter **cultural** y por su carácter **formativo**. Por su carácter cultural tiende a conocer el contenido de la fe de tal manera que garantice el carácter científico que posee toda asignatura y además el objetivo, auténtico e integral del cristianismo, según la enseñanza de la Iglesia. Por otra parte, debe conducir a presentar el inicio de la fe cristiana en nuestros países y el aporte al desarrollo espiritual, ético, filosófico, artístico, jurídico y político en nuestras sociedades. Además, la riqueza extraordinaria de humanismo cristiano que según el Papa constituye la raíz de la cultura religiosa, que alimenta la formación de la persona ³⁸.

Por su valor formativo, la Educación para la fe, se orienta "a formar personalidades juveniles ricas en interioridad, dotadas de fuerza moral y abiertas a los valores de la justicia, de la solidaridad y de la paz, capaces de usar bien de su propia libertad"³⁹. Aún más, el Evangelio ofrece respuestas satisfactorias a los grandes interrogantes del niño y del joven.

El carácter cultural de la educación para la fe, en nuestro contexto, se manifiesta a través de las siguientes finalidades:

- "Valorar y desarrollar la identidad nacional con raíces cristianas y desde allí fortalecer la cultura cristiana;
- Transmitir un conocimiento objetivo, básico y sistemático de la fe católica;
- Establecer un diálogo entre fe y la razón y el diálogo interreligioso y ecuménico.

El carácter formativo en las dos finalidades siguientes:

- Contribuir desde la dimensión trascendente y religiosa del ser humano, a los fines de la educación, que se propone el desarrollo integral de la persona y de la sociedad; y

³⁸ Cfr. JUAN PABLO II, *Los problemas de la enseñanza católica en el ámbito de la Iglesia local. Alocución a los sacerdotes de Roma, en L' Osservatore Romano*, (15-03-1981), p. 3.

³⁹ LEFE, p. 12.

- Promover el desarrollo de los valores del pueblo ecuatoriano e iluminarlos con el Evangelio"⁴⁰.

3. 2. La educación para la fe en los Documentos de la Iglesia

La Iglesia Católica, en cumplimiento de su misión pastoral como Madre y Maestra de los pueblos y "modeladora de la nacionalidad", tiene el derecho y el deber de participar en la educación. "La educación es un campo importante de la evangelización y está llamada a formar cristianos para la sociedad y la Iglesia; es medio privilegiado para evangelizar a la juventud"⁴¹.

El derecho y deber de la Iglesia para educar proviene del mandato de Jesucristo: "Vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos. Enseñenles a cumplir todo lo que les he encomendado " (Mt 28, 19-20). "Jesús impresiona por la manera de enseñar con autoridad (Mt 7,28-29); alcanza lo más profundo del corazón, sin violencia, con una predilección hacia los niños y los pobres (Mt 11,15; 1 Co 1,26-29). Es el único Maestro, modelo de educación. Jesús vino a servir y educar; por eso, a imagen de Jesús, la educación debe servir a los demás"⁴².

Antes del Vaticano II, la Asamblea de Río de Janeiro (1995) alerta sobre la necesidad de formar convenientemente las conciencias de los católicos, defendiendo su fe y la de sus hijos y preocupándose de que reciban una educación católica⁴³.

La declaración "*Gravissimum educationis*" del Concilio Vaticano II destaca en el No. 5 la importancia de la escuela para la educación, afirmando que desarrolla las facultades intelectuales, el recto juicio, el patrimonio cultural, los valores perennes, el compañerismo y toda la comunidad humana debe participar en esta función. En el No. 8 dice que la educación católica debe caracterizarse por crear un ambiente comunitario, ayudar a los adolescentes a ser nuevas criaturas en virtud del bautismo recibido y finalmente toda la cultura debe ser iluminada por la fe según los conocimientos que los alumnos vayan adquiriendo⁴⁴.

⁴⁰ *Ibidem*, o. c. , p. 12.

⁴¹ LP, p. 108.

⁴² *Ibidem*, pp. 107s.

⁴³ Cfr RÍO DE JANEIRO, MEDELLÍN, PUEBLA, SANTO DOMINGO Celam, Kimpres, Bogotá, 1994, p. 48.

⁴⁴ Cfr. VATICANO II, Documentos, o. c. , pp. 602-608 *passim*.

El documento de Medellín refiriéndose a la educación llama la atención sobre los métodos didácticos preocupados por la transmisión de conocimientos sin espíritu crítico; los sistemas educativos mantienen las estructuras sociales y económicas imperantes mediante una educación pasiva y uniforme, por lo cual, declara que la educación está llamada a dar una respuesta al reto del presente y del futuro para liberar al hombre de las servidumbres culturales, sociales, económicas y políticas que se oponen al desarrollo. Propone para ello una educación liberadora, creadora, abierta al diálogo y pluralista, fundamentada en la dignidad de la persona que tienda a favorecer su libre autodeterminación y promueva su sentido comunitario⁴⁵.

El documento de Puebla (1979) ratifica que la familia es la primera responsable de la educación. La familia debe capacitarse para ser educadora. Reafirma la libertad de enseñanza como un derecho al conocimiento de la verdad integral. Recalca la importancia de la pastoral educativa católica pidiendo una democratización y transformación, favoreciendo una escuela crítica, sistemática, integradora del saber y de la cultura, como un lugar de diálogo entre la fe y la ciencia, como un ambiente de crecimiento de esa misma fe. La pastoral de juventud debe ser un verdadero proceso de educación en la fe que lleve a una conversión y compromiso evangelizador. El fundamento de tal educación será la presentación de Cristo al joven, modelo de autenticidad, sencillez, fraternidad y liberación⁴⁶.

La Conferencia de Santo Domingo (1992) considera la educación como el instrumento para la evangelización de la cultura; la educación cristiana es la inculturación del Evangelio en la propia cultura que dura toda la vida de la persona y de los pueblos. Por ella, el hombre se afianza en su fe y hace que Cristo sea su vida. La educación cristiana se funda en una verdadera Antropología cristiana abierta hacia Dios, como creador y Padre, hacia los demás como a sus hermanos y al mundo.

El maestro cristiano educa hacia un proyecto de hombre en el que viva Jesucristo. Ante la presencia de una pluralidad de valores ambivalentes surge la necesidad de confrontarlos con Cristo revelador del misterio del hombre. Los carismas de las Ordenes y Congregaciones religiosas que están al servicio de la educación católica ayudan muchísimo para cumplir el mandato de Cristo de ir a enseñar a todas las gentes (Mt 28, 18-20). La educación católica debe tener en cuenta la opción preferencial por los pobres sobre todo en los lugares apartados y necesitados⁴⁷.

⁴⁵ Cfr. MP, pp. 68-71 *passim*.

⁴⁶ Cfr. *Ibidem*, pp. 156-163; 245 *passim*.

⁴⁷ Cfr. SD, pp. 153-161 *passim*.

En la "*Familiaris Consortio*" Juan Pablo II recalca en el derecho deber educativo de los padres de familia sobre los hijos. Este derecho deber es esencial, original, primario, insustituible e inalienable. A pesar de las dificultades que presenta hoy la educación, los padres deben formar a los hijos con confianza y valentía en los valores esenciales de la vida humana, porque "el hombre vale más por lo que es que por lo que tiene" (*Gaudium et Spes*, 35). Los hijos deben enriquecerse con el sentido de la verdadera justicia, el respeto de la dignidad personal, el sentido del verdadero amor. La familia es la primera y fundamental escuela de socialidad⁴⁸. La renovación de la escuela católica debe prestar una atención especial tanto a los padres de los alumnos como a la formación de una perfecta comunidad educadora⁴⁹.

La conferencia Episcopal Ecuatoriana se ha pronunciado también sobre la educación en diversas ocasiones: dos años después del Concilio en la "Declaración programática para la Iglesia en el Ecuador" dice que la Iglesia ecuatoriana comprueba con alegría que va superando la lucha religiosa en nuestra patria y le preocupa que el 82 % de los alumnos no reciban formación religiosa. A más de la CONFEDC, crea el Secretariado Ejecutivo de Pastoral de educación.

Más tarde en "Opciones Pastorales" defiende el derecho de todo ecuatoriano a una educación básica sobre todo para los más pobres y marginados y pide que la educación tenga una dimensión evangelizadora. En la "Carta Colectiva sobre la educación en el Ecuador y la misión de la Iglesia" ante la crisis de la familia, exhorta a una educación que forme al hombre, al ciudadano y al creyente para que sea libre, responsable y con firmes convicciones a fin de superar la crisis del hogar.

En la Carta Pastoral "La educación solidaria: Llave y maestra del futuro"(1989) insiste en que la comunidad educativa debe orientar la educación basada en los valores del Evangelio. En "Líneas Pastorales", documento de aplicación de Santo Domingo a la Iglesia ecuatoriana afirma que junto al despertar de la conciencia moral en varios sectores de la población se extiende la corrupción moral, por lo cual, es indispensable impartir en escuelas y colegios una educación cívica y moral.

⁴⁸ Cfr. LA MISIÓN DE LA FAMILIA CRISTIANA EN EL MUNDO ACTUAL *Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio"*, Centro Salesiano de Pastoral, Quito, 1998, pp. 77-79 *passim*.

⁴⁹ Cfr. *Ibidem*, pp. 85s.

También se compromete a apoyar una pastoral educativa, inculturada y liberadora tanto en los planteles católicos como también en los fiscales, particulares laicos, sectores populares y pueblos indígenas con educación intercultural bilingüe. Finalmente con la "Ley de libertad educativa de las familias del Ecuador" promulgada por el Gobierno el 30 de septiembre de 1994, la cual permite la enseñanza religiosa en escuelas y colegios fiscales, alcanza una de las metas que se han propuesto los obispos del Ecuador sobre la educación y declaran que ésta es tarea de todos⁵⁰.

3. 3. La educación para la fe y su relación con la catequesis, la evangelización y la pastoral

La educación para la fe comporta a menudo un problema: Pretender identificarla con la catequesis, la evangelización y la pastoral. La catequesis es una enseñanza sistemática y elemental del contenido de la fe que tiene como finalidad desarrollar una fe inicial, promover y alimentar diariamente la vida cristiana de los fieles⁵¹. La educación, en cambio, es el desarrollo de las facultades humanas: sensibilidad, inteligencia y voluntad. No es obra aislada de unos individuos sino de una serie de estructuras, procedimientos, instituciones, etc. Se interesa por el individuo pero también por lo social; privilegia la edad evolutiva pero se extiende a toda la existencia.

La educación es el conjunto de acciones e intervenciones intencionales y específicas, preparadas con orden metódico para promover el proceso formativo y educativo de la personalidad del educando. El alumno no es un objeto pasivo sino que asume su posición frente a la educación. De esta manera, pasa gradualmente de la hetero-educación a la auto-educación, pues no existe desarrollo personal que no sea autodesarrollo.

Ahora bien, la obra educativa propiamente dicha, ayuda a crecer en "humanidad" cuando se propicia una iniciación en el obrar ético, capaz de actuar personal y comunitariamente en la historia, siendo libre y responsable al mismo tiempo. En este sentido, la finalidad propia y última de la educación es promoción del educando, capaz de decisiones responsables que implica ser y sentirse autor de los propios actos. La educación, forma también la conciencia cívica y la participación en el proceso histórico para un crecimiento personal y social. La educación conlleva, en consecuencia, el sostener el aprendizaje de los aspectos y de los principios de valor, presentes en la vida personal y comunitaria⁵².

⁵⁰ Cfr. CARTA DE LOS OBISPOS DEL ECUADOR SOBRE LA LIBERTAD DE EDUCACIÓN RELIGIOSA DE LAS FAMILIAS, Pio XII, Ambato, 1954, pp. 19ss.

⁵¹ Cfr. ARQUIDIÓCESIS DE GUAYAQUIL, DEPARTAMENTO DE EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS, *Nociones de pedagogía catequética*, Justicia y Paz, Guayaquil, 1991, pp. 6s.

⁵² Cfr. PE, pp. 30-36 *passim*.

El maestro cristiano educa hacia un proyecto de hombre en el que viva Jesucristo. Ante la presencia de una pluralidad de valores ambivalentes surge la necesidad de confrontarlos con Cristo revelador del misterio del hombre. Los carismas de las Ordenes y Congregaciones religiosas que están al servicio de la educación católica.

La educación es sólo un modo de promoción humana. Tiene el carácter intrínseco de realidad "penúltima", en cuanto termina dando inicio a algo nuevo, más allá de sí. La educación termina allí donde comienza una nueva vida moral adulta; está globalmente al servicio del fin último de cada hombre y del destino, en general. En un horizonte de fe, la educación es remontada y orientada hacia la realización de la salvación y de comunión con Dios.

La educación viene a cruzarse también con la Evangelización - catequesis y la pastoral. La evangelización, en general, es testimonio- anuncio de la acción salvífica-liberadora de Dios, en Cristo, por medio del Espíritu y de la revelación; es también, paralelamente, interpretación de la realidad y de la vida a la luz de la revelación. Tiene como finalidad conducir al hombre hacia la conversión. Suscitar y hacer madurar en el hombre la respuesta de fe. Se trata de suscitar y madurar el proceso de conversión en el hombre que es esencialmente un acontecimiento de fe y esperanza y caridad. "El lenguaje tradicional cristiano expresa la meta de este proceso de conversión con términos como santidad o perfección cristiana. Se puede expresar también con otros términos hoy más usuales: liberación integral, promoción integral, salvación integral, etc. con tal que esta terminología asuma las riquezas semánticas del pasado y de tradición cristiana, integrándolas en el nuevo contexto cultural y lingüístico⁵³.

La salvación integral es la salvación de todo hombre no sólo la del alma sino también la del cuerpo; no sólo de la dimensión espiritual y eterna sino también temporal y la de todos los valores humanos. La salvación es ante todo don pero también empeño; don que espera la respuesta de la fe, de la esperanza y de la caridad y del empeño del hombre por salvarse. Si la evangelización - catequesis proclama y testimonia la integridad de esta salvación liberadora y humanizadora del hombre, lo que está cumpliendo es una función de promoción y liberación del hombre. La comunidad cristiana, por tanto, no puede separar la evangelización de la promoción de una educación liberadora y humanizadora del hombre, para lo cual debe llevar a la práctica los procesos educativos de liberación y de humanización. Sin embargo, la evangelización no se identifica con los procesos educativos sino que lo implica necesariamente⁵⁴.

⁵³ Cfr. *Ibidem*, p. 42.

⁵⁴ Cfr. *Ibidem*, pp. 42s.

Podemos afirmar que la educación para la fe desempeña muchas funciones que en otros contextos cumple la evangelización: prepara el terreno donde el problema religioso adquiere importancia; combatir la indiferencia religiosa y halla motivos para que el hombre cuestione los grandes problemas de la vida; focaliza el problema de la necesidad de salvación sobre todo en relación con las experiencias negativas de la vida⁵⁵; ayuda al alumno a comprender la tradición cultural fuertemente marcada por el cristianismo en el pasado y en el presente; lleva a una actitud crítica frente a situaciones y experiencias existenciales: Procreación, nacimiento, muerte, esperanza, amor, amistad, angustia, felicidad, culpa, perdón, dolor, destino, confianza, responsabilidad, fiesta, oración, etc. y la búsqueda del sentido último de la vida⁵⁶.

4. LA TRADICIÓN RELIGIOSA POPULAR PENINSULAR

4.1. Concepto de tradición religiosa popular

El ambiente es necesario para el crecimiento de la persona y su realización. El ambiente debería estimular la aceptación de la vida como un bien para uno mismo y para los demás, favorecer la acción, el respeto a los otros por su vida y dignidad e impedir la explotación; debería hacer de la existencia un compromiso para buscar el bien y la paz, evitando toda clase de violencia. Finalmente, debería promover el autocontrol emocional y tender hacia la formación de una auténtica comunidad de servicio y de amor⁵⁷.

Sin embargo, estos factores ambientales ideales para el crecimiento de la persona no se dan en su totalidad en la realidad peninsular. El Plan Pastoral de la Vicaría de la Península de santa Elena de 1993 y que fue revisado en Julio de 1996 insiste en afirmar que se ha dado un crecimiento en la corresponsabilidad de los fieles, tanto en la organización como en la pastoral pero no hay una vivencia tan fuerte que sea expresión de la vida comunitaria, en una acción caritativa y liberadora. Se ha desarrollado la acción comunitaria a través de la reflexión de la palabra de Dios pero con poco compromiso concreto de conversión y cambio personal y comunitario. A nuestro pueblo le falta una gran instrucción bíblica. A nivel de comunidad cristiana falta mucho por hacer. Se necesita intensificar la formación de los fieles en el conocimiento y praxis de la Palabra de Dios. La catequesis familiar ayuda mucho en este sentido pero se evidencia con mucha frecuencia que al terminar la catequesis de preparación para la primera comunión, los padres se retiran y abandonan hasta la práctica de la vida cristiana.

⁵⁵ Cfr. *Ibidem*, p. 61

⁵⁶ Cfr. DER, p. 21.

⁵⁷ Cfr. PE, pp. 375s.

Se pudiera pensar a simple vista que los frutos de la acción pastoral son relativamente pocos al no dar a conocer las experiencias que se tienen con grupos de oración, grupos bíblicos y trabajos con comunidades eclesiales de base, que ejercen una influencia en la comunidad y hacen una buena labor pastoral en diversas actividades. Son verdaderos fermentos para los demás.

La población de la Península es mayoritariamente joven e indiferente a lo religioso; precisamente, ésta es una de las grandes preocupaciones de los responsables de las parroquias: el alejamiento de los jóvenes de la vida de la Iglesia⁵⁸.

¿Cuáles son las causas específicas de la situación religiosa de la Península de Santa Elena?. Las expresiones de incoherencia entre fe y vida, el poco compromiso ante el anuncio de la Palabra de Dios, el alejamiento de la práctica cristiana de los fieles y sobre todo la indiferencia religiosa de los jóvenes puede obedecer en primer lugar a la cultura adveniente o moderna que se va extendiendo como plaga a todas partes; en segundo lugar, a la "tradición" que asume un rol preponderante en la Península y concretamente en Santa Elena y en tercer lugar, a la crisis general que afecta a todos los ámbitos del ser humano y de la sociedad.

Es de vital importancia para nuestra investigación analizar el concepto de tradición que se ha enquistado en el corazón de los peninsulares, es decir, se ha incrustado profundamente. Esta afirmación, debo aclarar, no es resultante de una simple elucubración sino de la experiencia de ocho años con períodos diferentes (74-75; 87; 94-99) laborados pastoralmente en Salinas y Santa Elena y del mismo concepto que otros compañeros sacerdotes tienen acerca de ella. La tradición para los peninsulares es determinante, influyente y hasta cierto punto obligatoria porque esa es la forma de ser peninsular.

¿Qué es la tradición? El diccionario "Océano" la define como "transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, costumbres, hechas de generación en generación"⁵⁹. Lamentablemente no existe en las bibliotecas de la Península documentos que nos proporcionen datos acerca de la tradición a excepción de una monografía sobre la Península de Santa Elena de Jorge Vicente Ayala S., auspiciada por la Ilustre Municipalidad de Santa Elena, a pesar de que el tema es de sumo interés para los peninsulares. ¿Será acaso que está tan arraigada que no amerita un estudio profundo de ella? Sea como sea, los datos que nos ofrece el autor son muy importantes para nuestra investigación.

⁵⁸ Cfr. PVSE, pp. 15 - 22 *passim*.

⁵⁹ OCEANO UNO, Diccionario Enciclopédico, (1996) (1604).

La mencionada monografía de Jorge Ayala al tratar de las costumbres tradicionales o folklore, dice: "En los pueblos peninsulares existen arraigados en el espíritu y Alma de sus habitantes, costumbres tradicionales que pasan de generación en generación, constituyendo siempre parte elemental de su historia, que merecen relievase, entre otras tenemos las siguientes"⁶⁰: El día de Santa Elena, los tradicionales desfiles cívicos militares y el día de los difuntos en los pueblos peninsulares. La Pastoral de la Vicaría de Santa Elena al abordar el tema de la religiosidad popular, Dice "En la Vicaría se constata una religiosidad popular arraigada en todas sus manifestaciones"⁶¹. El adjetivo "arraigado" en uno y otro texto, indican la gran dimensión que tiene la tradición en este sector de la patria.

Estas costumbres tradicionales o folklore no han sufrido variaciones notables hasta el día de hoy, particularmente aquellas que se refieren al aspecto religioso que nos interesa. La monografía de Jorge Ayala, describe así el día de los difuntos en los pueblos peninsulares: "Cada país, cada región y cada sector de la Patria, tienen sus propias creencias tradicionales, costumbres que los caracteriza e identifica, llegando en un momento dado a ser bien respetadas y consideradas. En la mayoría de los pueblos y poblados de la Costa Azul Ecuatoriana, se conmemora con profunda unción y reverencia el día de difuntos, pero de una manera singular, única.

El día primero de Noviembre es el día de los difuntos pequeños, o día de los "Angeles" en los hogares se acostumbra preparar alimentos, platos especiales, bocadillos y los tradicionales muñecos y muñecas de harina (pan) para colocar en una mesa larga y grande todos estos alimentos, y esperar a una hora oportuna que venga a servirse el pequeño difunto, es decir el ser querido o hijo que falleció a temprana edad. Pero, en realidad quien se presenta en determinado hogar, no es precisamente el fallecido, sino uno, o varios pequeñuelos, que se toman el nombre del "muerto" para ser atendidos...

Existe una copla muy significativa halagadora que deben repetir los pequeños en coro para ser invitados, o tener derecho a sentarse a la mesa, donde se hallan abundantes y exquisitos alimentos. Esta copla dice así:

ANGELES SOMOS
DEL CIELO VENIMOS
PAN PEDIMOS.

⁶⁰ J. V. AYALA, *Monografía de la Península de Santa Elena*, Graba, Santa Elena, 1976, p. 42.

⁶¹ PVSE, p. 19.

Al oír estas frases, los familiares del pequeño fallecido, sienten alegría, satisfacción y los invitan a sentarse a la mesa, obsequiándoles frutas, alimentos, panes, y una vez ingerido lo brindado, se trasladan a otro hogar y se repite la misma fórmula: Angeles somos, etc...

El día 2 de Noviembre, el siguiente día de los difuntos pequeños, se celebra el día de los "muertos grandes", es decir, se recuerda a los familiares que fallecieron siendo ya adultos; el objetivo que se cumple es el mismo, dar de comer al difunto en la persona de un ser que vive. En este día, si al difunto mayor, le gustaba ingerir copitas de licor, también sirven en la mesa botellas de cervezas u otro licor, para brindar con el "difunto" que llega a visitar y como son tantas las casas que debe visitar, al llegar la tarde el difunto se halla alegre, optimista y feliz de encontrarse en el "día de difuntos"⁶².

4. 2. Ambiente religioso de la Península de Santa Elena

Esta enraizada costumbre que hace 25 años me resultaba imposible aceptarla porque iba acompañada de supersticiones que los mismos moradores se encargaban de contarlas con casos reales de personas que sufrieron enfermedades graves, accidentes o muertes por haberse burlado de estas creencias o que no se preocupaban de preparar la mesa larga con alimentos para los visitantes; hoy puedo afirmar que es verdad puesto que en dos o tres ocasiones he podido comprobar, por casualidad, cuando tuve que administrar la unción de enfermos. El Plan Pastoral de la Vicaría al tratar de la religiosidad popular habla de un "culto mágico a los difuntos" que deriva en un miedo a quienes ya partieron a la eternidad⁶³.

El Plan Pastoral de la Vicaría presenta un caso fuertemente arraigado tanto en el campo como en la ciudad referente al matrimonio de adolescentes y jóvenes, que cuestiona la validez del matrimonio por la forma cómo se lleva a efecto: "En el campo, prácticamente no existe el noviazgo, porque no se permite el trato entre jóvenes de distinto sexo y además, no hay espacios para frecuentar el trato y conocerse. Por este motivo el muchacho se lleva a la muchacha a casa de sus padres y posteriormente, "arreglan" los padres de uno y de otro"⁶⁴. En muchos casos, cuando el joven rehúsa contraer matrimonio civil y eclesiástico al darse cuenta que cometió un error, los padres y familiares de la joven mancillada, presionan y lanzan amenazas hasta de muerte si el matrimonio no se realiza.

⁶² J. V. AYALA. *o. c.*, p. 45.

⁶³ Cfr. PVSE, p. 19.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 21.

Muchas fiestas patronales más paganas que cristianas que se celebran tradicionalmente porque fueron legadas por sus antecesores; son costumbres que los caracteriza e identifica, pero en general se convierten en manifestaciones "escapistas" separando la fe de la vida real⁶⁵. Tradiciones similares he venido observando desde hace 25 años como las famosas "procesiones" de Semana Santa en Santa Elena (cinco en total) algunas matizadas de folklore antes que de verdadera penitencia que inciden definitivamente en las funciones litúrgicas propias de la semana mayor relegándolas a un segundo plano. Para una gran mayoría, el triduo sacro, a excepción de las procesiones que es lo único religioso que realizan en la semana santa y acaso en el año, es tiempo dedicado a la diversión. Me asombra ver en algunos lugares rótulos que invitan al esparcimiento, como: "grandes bailables de semana santa".

Es evidente que la tradición influye poderosamente en la praxis cristiana de los peninsulares resultando muy difícil purificarla y más aún erradicarla sobre todo en las formas de religiosidad popular negativas que no se pueden evangelizar como son las relacionadas con la superstición. La tradición requiere de un proceso largo de mentalización para llegar a depurarla.

4. 3. La religiosidad juvenil y la tradición peninsular

La juventud también se ve influenciada por la tradición especialmente cuando termina la secundaria porque se deja dominar por el medio ambiente; pero también se nota este influjo incluso en la secundaria por la praxis cristiana tradicionalista de sus padres y familiares; además, por la cultura adveniente y por la crisis que afecta a todos. Por tanto, conviene exponer los criterios o la filosofía de la juventud actual.

La juventud también en la actualidad se destaca por la sensibilidad hacia algunos aspectos de la experiencia religiosa: sensibilidad que no está exenta de incoherencias en la propia vida. La religiosidad juvenil presenta las siguientes características. :

- La primacía de la experiencia y de lo concreto, por encima de los planteamientos teóricos de la religión. En los jóvenes creyentes esta primacía posibilita la relación entre fe y vida, y el diálogo fe-cultura; pero, también critica frecuentemente las formas de ser creyente con poca incidencia en la vida diaria.

⁶⁵ Cfr. *Ibidem*, p. 19.

- La importancia de comunicación y el deseo de relaciones personales auténticas dentro de un grupo. Esto favorece la vivencia comunitaria de la fe. Los jóvenes critican la religión institucionalizada por su frialdad en la acogida, en las relaciones, en la rigidez de las celebraciones pues fomenta el distanciamiento entre sus miembros.
- El valor del servicio y altruismo con los débiles y marginados, que se manifiesta en una sensibilidad hacia los valores como la paz, la justicia, la solidaridad, tareas de compromiso, voluntariado social y misionero. Esto propicia la crítica que el joven da a toda forma de poder o influencia que presentan algunas iglesias e instituciones distanciándole de las situaciones concretas de la vida.

La religiosidad juvenil presenta, además, formas inadecuadas de vivir la experiencia de la fe, entre las que se pueden destacar:

- *La fragmentación.* La Fe de la mayoría de los jóvenes no es una experiencia que abarque a toda la persona y a todos los momentos de la vida. Es fragmentada, es decir, vivida a momentos y sin relación entre un momento y otro. Como consecuencia, surge la separación entre fe y vida, entre fe y cultura.
- *La subjetividad.* La relación con Dios mediante la liturgia, la Iglesia, está en relación con sus principios y sus necesidades.
- *Sentido de Dios como trascendencia impersonal e inmanente,* que se identifica con una serie de realidades como la ecología, Derechos Humanos, fraternidad universal y pacifismo.
- *El sentimentalismo.* Aparece en los aspectos sentimentales y afectivos de la fe, sin que haya una dimensión profética y de compromiso. Esto ayuda a sentirse bien⁶⁶.

¿Cuál es la actitud de los jóvenes ante la Iglesia? Tal vez la definiríamos como una valoración con reservas. Parece que los jóvenes han abandonado los "prejuicios" frente a la Iglesia y valoran su acción por salvaguardar la paz y la justicia en la sociedad, la ayuda a los pobres, la función de integración de la colectividad; pero también, condenan con fuerza el modo cómo ella actúa en la sociedad y el contenido del magisterio eclesial principalmente en el campo de la moral sexual y familiar. En síntesis, los jóvenes reconocen a la Iglesia más la función social que la del magisterio y educación. Pueden prestar atención, por

⁶⁶ Cf. CENTRO NACIONAL SALESIANO DE PASTORAL JUVENIL, *Itinerario de educación en la fe*, CCS, Madrid, 1994, pp. 17s

ejemplo, a la institución eclesial y al mismo tiempo, ser indiferentes a acciones específicas de la misma; sentirse atraídos por el Papa y por su representación en lo social y rechazar, al mismo tiempo, su mensaje; estar de acuerdo con algunas figuras sacerdotales o religiosas y algunas experiencias de la Iglesia y ser indiferentes ante la Iglesia en general.

El modo de proceder de la Iglesia responde, en verdad, a dimensiones de normatividad y de objetividad debido a las verdades, identidad, valores, hechos que no debe perder y sobre los cuales debe vigilar. El mismo mensaje religioso que anuncia contiene imperativos éticos que el creyente debe encarnarlos. A más de la normatividad y objetividad surge aquí la dimensión de la proyección que es afin a la cultura eclesial. El reconocimiento de estas dimensiones están hoy muy lejos de la sensibilidad de la mayoría de los jóvenes puesto que ellos viven prevalentemente una condición centrada en la experiencia. Normatividad, proyección y objetividad pueden representar, por lo tanto, elementos de diversidad en la relación de los jóvenes con la Iglesia.

Junto a los elementos problemáticos se encuentran también aspectos de posible sintonía entre jóvenes y la Iglesia. Uno de estos elementos es la búsqueda de la identidad. La Iglesia, en estos últimos años, se ha preocupado por dar una respuesta a los problemas de identidad de los jóvenes. La vinculación de los jóvenes a la Iglesia, se debe a la capacidad de la Iglesia y de modo especial a algunos movimientos juveniles que interpretan las exigencias e instancias de los jóvenes.

Estos movimientos revisan y actualizan la respuesta a los problemas del significado y de la identidad humana propios de la experiencia religiosa en general. Está ha intentado siempre responder a los problemas del individuo, de la muerte, de la miseria, del significado de la existencia, de la injusticia, etc. y éste es quizá otro elemento de convergencia de los jóvenes con la Iglesia⁶⁷.

A más de los elementos de diversidad que por el influjo de la cultura adveniente se presentan en los jóvenes, existen en la Península problemas de delincuencia, alcoholismo y homosexualismo que afectan a la juventud. "El alcoholismo es uno de los problemas más graves de la Península. Se ha generalizado de tal manera, que se nota un alto porcentaje de jóvenes de ambos sexos que abusan del licor"⁶⁸. A ello, se agrega la gran masa de jóvenes que son indiferentes a lo religioso, como anotamos en páginas anteriores.

⁶⁷ Cfr. F. FLORIS - R. TONELLI, *Optar por la animación*, CCS, Madrid, 1987, pp. 285-287 *passim*.

⁶⁸ PVSE, p. 11.

Finalmente, en lo tocante a las obligaciones religiosas, los padres de familia están convencidos que no tienen más obligaciones cristianas que la sacramentalización para sus hijos, objetivo que hay que conseguirlo de cualesquiera forma, sea mediante el facilismo y la ley del menor esfuerzo en cursos rápidos sin mayor trascendencia para el compromiso y testimonio cristiano o aceptando con dificultad y a regañadientes lo establecido por la pastoral de la Arquidiócesis de Guayaquil. Lo que importa, en definitiva, es que sus hijos reciban los sacramentos. Esta tradición se halla tan enraizada en nuestro medio que cuando los padres de familia inician la catequesis familiar, en la mayoría de los casos hay que comenzar de cero. Hay mucha gente de la Península que está sacramentalizada pero poco o nada evangelizada, lo que supone una evangelización profunda y ésta es la misión esencial de la Iglesia.

5. PRINCIPIOS DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR

5.1. Concepto de religiosidad popular

La religiosidad popular, muy variada y compleja, tiene diversas acepciones como hemos visto: piedad popular, catolicismo popular, religión del pueblo y religiosidad popular latinoamericana. En nuestro vasto continente latinoamericano se descubre que cada región tiene su propia religiosidad que es fruto de la tradición o de la devoción a Cristo, María Santísima, patrón, un santo, una cruz o aquello que sea objeto de veneración personal y comunitaria.

¿Qué se entiende por religiosidad popular latinoamericana? Se entiende: "La experiencia cultural e histórica de estos pueblos, grabada en su conciencia por la continua búsqueda de Dios tanto en su pasado prehistórico, como sellada y esclarecida más tarde por el encuentro con el cristianismo. Se manifiesta ahora de una manera activa en las mayorías pobres del Continente. Se caracteriza también por su profunda identidad Mariana. La veneración a todo lo sagrado se expresa con: Ritos, culto, fiestas, peregrinaciones, dones, promesas, etc. Todos ellos verdaderos símbolos propios que manifiestan la sensibilidad y creatividad originales de América Latina. Esta religiosidad vivida preferentemente por las mayorías pobres, es un clamor por una verdadera liberación humana y una salvación integral cristiana"⁶⁹.

⁶⁹ RP, pp. 93s.

5. 2. Documentos de la Iglesia sobre religiosidad popular.

Antes de exponer los principios de la religiosidad popular vamos a describir la voz autorizada de la Iglesia en sus respectivos documentos. Medellín afirma que "La expresión de la religiosidad popular es fruto de una evangelización realizada desde el tiempo de la conquista, con características especiales. Es una religiosidad de votos y promesas, de peregrinaciones y de un sin número de devociones, basada en la recepción de los sacramentos, especialmente del bautismo y de la primera comunión, recepción que tiene más bien repercusiones sociales que un verdadero influjo en el ejercicio de la vida cristiana"⁷⁰. Posee reservas de virtudes auténticamente cristianas, en orden a la caridad, aún cuando es deficiente en lo moral. Su participación es escasa en la Iglesia y en la cultura. Esta religiosidad es de tipo cósmico, en la que Dios es la respuesta para todas las incógnitas y necesidades humanas; por el progreso del conocimiento científico está ya entrando en crisis.

"Sus expresiones pueden estar deformadas y mezcladas en cierta medida con patrimonio ancestral, donde la tradición ejerce un poder casi tiránico; tienen el peligro de ser fácilmente influidas por prácticas mágicas y supersticiosas que revelan más bien un carácter utilitario y un cierto temor a lo divino, que necesitan de seres más próximos al hombre y de expresiones más plásticas y concretas. Esas manifestaciones religiosas pueden ser, sin embargo, balbuceos de una auténtica religiosidad, expresada con los elementos culturales de que se dispone"⁷¹.

El fenómeno religioso, añade, se caracteriza por motivaciones mixtas: seguridad, contingencia, impotencia y al mismo tiempo adoración y gratitud al Ser Supremo. En ellas podemos encontrar gérmenes de un llamado de Dios. La Iglesia está llamada a descubrir en esa religiosidad la "secreta presencia de Dios" para purificarla e incorporarla al orden de la fe⁷².

Describiendo la actitud de la fe, dice que también hay crisis de religiosidad antes que de fe particularmente en los grupos de conservadores o tradicionalistas donde se da la separación entre fe y responsabilidad social. La pertenencia a la Iglesia es de tipo tradicional y, a veces, interesada⁷³.

⁷⁰ RÍO DE JANEIRO, MEDELLÍN, PUEBLA, SANTO DOMINGO, *o. c.* p. 150

⁷¹ *Ibidem*, p. 151.

⁷² Cfr. *Ibidem*, pp. 151s.

⁷³ Cfr. *Ibidem*, p. 157.

El documento de Puebla habla indistintamente de religión del pueblo, religiosidad popular o piedad popular que es el conjunto de creencias con las actitudes que de ellas se derivan. Es una forma cultural que la religión adopta un pueblo determinado. Es un catolicismo popular. A pesar de sus deficiencias y del pecado marca la identidad del continente. Es vivida de manera preferencial por los pobres y sencillos, pero abarca todos los sectores sociales. "Como elementos positivos de la piedad popular se pueden señalar: la presencia trinitaria que se percibe en devociones y en iconografías, el sentido de la providencia de Dios Padre; Cristo, celebrado en su misterio de Encarnación (Navidad, el Niño), en su crucifixión, en la Eucaristía y en la devoción al Sagrado Corazón; amor a María: Ella y sus misterios pertenecen a la identidad propia de estos pueblos y caracterizan su piedad popular "(Juan Pablo II, Homilía Zapopan 2 AAS LXXI p.228)- venerada como Madre Inmaculada de Dios y de los hombres; los santos, como protectores; los difuntos; la conciencia de dignidad personal y fraternidad solidaria; la conciencia de pecado y la necesidad de expiación; la fe expresada en un lenguaje que supera los racionalismos en fiestas, templos y santuarios, sensibilidad hacia la peregrinación; respeto a los pastores; celebración de la fe en forma expresiva y comunitaria; integración de los sacramentos en la vida personal y social; afecto cálido por el Papa; capacidad de sufrimiento y heroísmo para sobrellevar las pruebas y confesar la fe; el valor de la oración y la aceptación de los demás"⁷⁴.

"Los aspectos negativos son de diverso origen. De tipo ancestral: superstición, magia, fatalismo, idolatría del poder, fetichismo y ritualismo. Por deformación de la catequesis: arcaísmo estático, falta de información e ignorancia, reinterpretación sincretista, reduccionismo de la fe a un mero contrato en la relación con Dios. Amenazas: secularismo difundido por los medios de comunicación social; consumismo; sectas; religiones orientales y agnósticas; manipulaciones ideológicas, económicas, sociales y políticas; mesianismos políticos secularizados; desarraigo y proletarización urbana a consecuencia del cambio cultural. Podemos afirmar que muchos de estos fenómenos son verdaderos obstáculos para la Evangelización"⁷⁵.

Santo Domingo declara que el proceso de mestizaje también es perceptible en múltiples formas de religiosidad popular entre el catolicismo ibérico y la singular identidad del Continente⁷⁶. La religiosidad popular es una expresión de la inculturación de la fe con valores, criterios, conductas y actitudes que nacen del dogma católico y constituyen la sabiduría de nuestro pueblo⁷⁷.

⁷⁴ MP, p.133.

⁷⁵ *Ibidem*, pp. 133s.

⁷⁶ Cfr. SD, p. 60.

⁷⁷ Cfr. *Ibidem*, p. 74.

La religiosidad popular aparece como una forma inculturada del catolicismo donde coexisten el incumplimiento de los deberes cristianos y ejemplar vida cristiana, ignorancia de la doctrina de Jesús y vivencias auténticas del Evangelio⁷⁸. Frecuentemente, a pesar de sus inmensos valores, no está purificada de elementos ajenos a la auténtica fe cristiana ni lleva siempre a la adhesión personal a Cristo muerto y resucitado⁷⁹. Los pastores deben empeñarse en depurar sus expresiones abriéndolas a nuevas situaciones, de lo contrario el secularismo se impondrá con fuerza en nuestro pueblo latinoamericano generando dificultades para la inculturación del Evangelio⁸⁰.

En la "*Evangelii Nutiandi*" de Pablo VI, la religiosidad popular aparece con el nombre de "piedad popular", que es una realidad siempre rica y amenazada. En ella, se descubre expresiones de búsqueda de Dios y de fe, aún cuando algunos la han despreciado por considerarla menos pura. Puede lógicamente deformarse al quedar reducida a supersticiones o simples manifestaciones culturales, ser conducida a formar sectas generando peligro para la comunidad eclesial. Pero, bien orientada, contiene valores que reflejan la sed de Dios, generosidad y sacrificio y atributos de Dios: paternidad, providencia, presencia cercana, paciencia, sentido de la cruz en la vida diaria, desprendimiento, aceptación de los demás y devoción⁸¹.

La Conferencia Episcopal en "Líneas Pastorales" No. 29, dice: "Como resultado de esta evangelización, se formó el catolicismo popular, que es expresión de una fe inculturada"⁸².

La religiosidad popular está impregnada de elementos positivos y negativos. Entre los elementos positivos encontramos: la capacidad de pertenencia a la Iglesia, solidaridad y fraternidad, participación en el culto y en los sacramentos como expresión de fe y esperanza, capacidad de congregar multitudes y de promover el amor sobre todo a los pobres y conservación del sentido de lo sagrado.

⁷⁸ Cfr. *Ibidem*, p. 147.

⁷⁹ Cfr. *Ibidem*, p. 75.

⁸⁰ Cfr. *Ibidem*, p. 78.

⁸¹ Cfr. RP, pp. 36s.

⁸² LP, p. 15.

En el No. 41, afirma: "Es muy difundida y viva la religiosidad popular, la cual es parte de la identidad de nuestros pueblos y está inspirada en la fe, a pesar de las limitaciones. La proclamación y reflexión de la Palabra de Dios está ayudando a nuestro pueblo a purificar los elementos negativos y pasivos de su religiosidad. De todos modos, junto a aspectos positivos, la religiosidad popular mantiene prácticas próximas a la superstición, signo de que no ha sido plenamente evangelizada. La mayoría de los católicos se contentan con una religión de creencias y actos culturales, sin pasar al compromiso de vida. A veces se aprovechan los sacramentos para ostentación o se reciben por simple compromiso social. Los intereses económicos están ocasionalmente mezclados en las costumbres de la religiosidad popular"⁸³.

Los elementos negativos a más de los anotados vienen caracterizados por la magia, sentido fatalista, fetichismo, fanatismo, deformaciones de la conciencia religiosa al expresar la fe como simple contrato con Dios, etc.

La religiosidad popular se manifiesta particularmente en las fiestas populares y cuando los fieles acuden a los santuarios, constituyéndose en medio de integración y vínculo de unión del pueblo.

Finalmente, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, considera como tarea urgente, la de reinterpretar la religión del pueblo so pena de caer en las sectas, mesianismos políticos secularizados, consumismo, indiferencia e incluso pansexualismo⁸⁴.

5. 3. Elementos fundamentales de toda religiosidad popular

Veamos ahora cuáles son los elementos fundamentales de toda religiosidad popular. En un sentido amplio, podemos enlistar los siguientes⁸⁵:

- a. *Las costumbres cristianas tradicionales.* Son, especialmente, oraciones, creencias y prácticas del pueblo, apoyadas en cuadros, imágenes, estampas, o en cualquier otro signo sagrado que le sirve para expresar su fe y confianza en Dios.
- b. *Las llamadas "prácticas de piedad" o "devociones populares".* Son los primeros viernes, primeros sábados, rosario, viacrucis, consagración al Sagrado Corazón de Jesús o de María, devociones a los santos, visitas al Santísimo Sacramento, hora santa, etc.

⁸³ *Ibidem*, p. 17.

⁸⁴ *Ibidem*, pp. 35 - 38; 103 - 109 *passim*.

⁸⁵ Cfr. A. LÓPEZ, *Religiosidad Popular*, UTPL, Loja, pp. 69-79 *passim*.

- c. *Las variadas manifestaciones de devoción mariana.* Están relacionadas a las advocaciones títulos o misterios en honor a la Virgen María. Puede afirmarse que el noventa por ciento de cristianos sencillos profesa una devoción y amor a la Santísima Virgen.
- d. *Las celebraciones patronales.* Están muy arraigadas en nuestro pueblo y vinculadas a alguna imagen, fecha o acontecimiento de mucha significación. Se celebran tradicionalmente transmitiéndose de generación en generación mediante novenas, quinaros, triduos y otros actos religiosos, con fuerte proyección social y más o menos sentido cristiano.
- e. *Las procesiones.* Su variedad es notable y por ello hay gran diferencia entre unas y otras según sean eucarísticas, en honor a la Virgen o los santos; de semana santa o de gloria en la ciudad o en el campo. (Un sacerdote ha calificado al cantón Santa Elena como la capital de las procesiones porque sus fieles gustan de participar en ellas; yo añadiría, que las procesiones constituyen para los santaelenenses la celebración de la semana santa).
- f. *Las romerías y peregrinaciones.* Las romerías son más festivas y populares. Las peregrinaciones deben ser más devotas y penitenciales. Están vinculadas especialmente con los santuarios. No conviene separar o purificar los elementos extraños ni hacer la guerra porque hay personas que se comportan con verdadero sentido cristiano y otras no, como también sucede en el templo o iglesia. Lo que sí hay que tener en cuenta es la responsabilidad de algunos medios de comunicación que por interés turístico o de otra índole las deforman, con una imagen superficial e incompleta.
- g. *Las recepciones de sacramentos.* Es un tema que ha sido tratado ampliamente y con múltiples y variadísimas opiniones por liturgistas, pastoralistas y teólogos. La recepción de los sacramentos constituye para muchos la manifestación de la religiosidad popular. Tienen mucha importancia en los momentos más densos de la vida, en los santuarios y en las concentraciones masivas (El Cajas, por ejemplo). Las causas se deben a motivos diversos: ancestrales - bautizos numerosos a raíz de conversiones multitudinarias, conquistas; identidad cristiana - un cristiano tiene que acercarse a los sacramentos; razones sociales - ambiente católico, educación cristiana - falso mesianismo - se recurre a los sacramentos para librarse de males, enfermedades, calamidades domésticas, éxito en las operaciones, etc., religiosidad popular - la fiesta es un antídoto para la tristeza y la opresión. De lo expuesto, se concluye que se da una incoherencia notable entre el significado y valor de los sacramentos y la respuesta en la vida diaria.

- h. *Los cumplimientos.* Muchos pastoralistas incluyen los preceptos de la misa dominical y de la confesión y comunión pascual en la religiosidad popular. Puede añadirse las promesas y los votos que los fieles cumplen con determinadas devociones.
- i. *Las imágenes populares.* Es un elemento sobresaliente de la religiosidad popular cuyo aporte es considerable en la historia de su espiritualidad. La imagen juega un rol importante por su significación y su función en la instrucción religiosa. No podemos minimizarla considerándola como un ídolo o fruto de la sensibilidad humana, hoy que tanto se valora el poder que ella tiene en las ciencias modernas y en los medio de comunicación. "Se ponen las pinturas en la Iglesia, decía Gregorio el Grande, para que los que no saben leer, al menos viendo las paredes lean los que no saben leer en los libros".
- j. *Las estampas.* Constituyen un apoyo para la piedad popular. Si se pretendiese reconstruir la historia religiosa de un pueblo, las estampas, medallas, devocionarios, almanaques, folletos de confraternidad y asociaciones serían los primeros elementos que se deberían investigar. Estos apoyos de piedad popular tienen más influencia y duración que muchas pláticas dominicales con frecuencia mal comprendidas.
- K. *Lo interior y secreto.* Es algo que no se puede mensurar y peor aún juzgar. Aquí reside el secreto de la religiosidad popular. Los actos de culto y todas las manifestaciones de la religiosidad popular son expresiones de la riqueza interior. Lo importante es la actitud interior, la vivencia íntima .

5. 4. Características de la religiosidad popular rural

- Una relación con Dios, ligada a su subsistencia.
- La religión es la solución primordial a todas sus necesidades.
- La religión es más expresiva, más ritualista y practicante. Tiende a centrarse en expresiones folclóricas.
- Se centra en torno a Dios, la Iglesia y los valores religiosos. Es más sistemática y permanente.
- Tiene menos actitudes de valor cristiano: ante la vida, muerte, trabajo, familia, inseguridad pobreza.
- Manifiesta estabilidad y permanencia de los signos religiosos tradicionales: templo, rey, fuego, agua, camino, viña, pobre.

- En el mundo rural toda la comunidad es el público.
- El hombre rural convive con pocas personas favoreciendo de esta manera el testimonio y las relaciones humanas.

5. 5. Características de la religiosidad popular Urbana

- Relación con Dios mediatizada por el sistema de la producción, del estado y del empresario.
- La religión no es solución en las necesidades, lo cual genera una creciente secularización y tiende a ser privada.
- Es menos expresiva, menos ritualista, menos practicante y menos folclórica.
- Por la mediatización es menos sistemática, vivida en determinados momentos : enfermedad, tragedia, muerte, etc.
- Tiene más actitudes cristianas ante la vida, la muerte, trabajo, familia, inseguridad, pobreza. Es una presencia de la oración y del recurso a Dios, del mandamiento de la solidaridad, fraternidad y misericordia con el más necesitado.
- Devaluación de los signos tradicionales: templo, rey, agua, camino, viña pobre.
- En el mundo urbano se crean constantemente nuevos públicos.
- El hombre urbano convive en lapsos breves con muchas personas. La urbanización despersonaliza las relaciones humanas y es obstáculo para el testimonio.

5. 6. Razones antropológicas de la religiosidad popular

Antes de proceder a la hermenéutica de la religiosidad popular conviene exponer sus características antropológicas en lo que se ha denominado "el encuentro de dos culturas", a raíz de la conquista española y portuguesa de Latinoamérica.

La cultura y religión que llegaron a América en el siglo XVI con España y Portugal, vivían una época de oro tanto en lo religioso como en las ciencias y artes concentrados en los franciscanos, dominicos, jerónimos y más tarde en los jesuitas.

Una de las características de la conquista es la adhesión a la religión católica⁸⁶. El primer encuentro es violento y doloroso más para los vencidos que pierden su identidad y cultura, que para los vencedores quienes imponen su religión, su cultura, sus costumbres ético-sociales, etc. Este encuentro trae consigo la destrucción de los logros culturales y la confusión del pensamiento, a más del problema de la comunicación por la diversidad de lenguas. Los logros son muy escasos al comienzo hasta el conocimiento de la lengua indígena y la adecuada organización.

Dos características se notan en la percepción de la civilización y la religión por parte de los europeos: Una, la civilización de estos pueblos llamados primitivos y la otra, que considera las prácticas religiosas como inspiración y obra del demonio; además, se les prohíbe sus danzas, ritos y fiestas paganas e idolátricas⁸⁷.

Esta percepción contrasta con la realidad cultural de los pueblos indígenas pues en los mayas por ejemplo encontramos una gran cultura en los mitos, obras arquitectónicas y calendarios. Su religiosidad gira en torno al sol, dios del poder y principio de todo; su mitología cósmica en la astrología cósmica que se ritualiza en la celebración religiosa y en el trabajo. En síntesis, la cultura y religiosidad de los mayas aporta a la religiosidad popular con la fidelidad a la "costumbre", herencia de sus antepasados y a su persona misma, la convivencia armoniosa, el dominio de sí mismo, el pacifismo, el respeto a la vida, el amor a la justicia y a la verdad y el respeto a los superiores y ancianos⁸⁸.

La cultura y religiosidad azteca se manifiesta en la experiencia personal, comunitaria y sacerdotal conquistando la fuerza de la naturaleza y las fuerzas ocultas, poderosas y misteriosa que deben ser veneradas para evitar su castigo. Tres aspectos de su cultura y religiosidad se han mezclado en la religiosidad popular: 1. El determinismo de los dioses: Los dioses buenos y malos determinan al hombre; 2. la majestuosidad de su culto, expresado de manera festiva y sangrienta desde el llanto, los suspiros hasta ofrecer sacrificios de seres humanos capturados en las guerras; y 3. La creencia en el más allá y en la supervivencia. El más allá está en el cielo o en lo más profundo de la tierra.

⁸⁶ Cfr RP, p. 74.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 75.

⁸⁸ *Ibidem*, pp. 97ss.

La cultura y religiosidad de los Incas viene determinada por la naturaleza, la concepción del universo y el sentido comunitario y el culto. La naturaleza con la presencia de los Andes permite contemplarla en su gran variedad; el universo se divide en tres mundos: El cielo (Hánan Pácha) a donde van los buenos; este mundo (Húrin Pácha) donde habita el hombre y el mundo inferior o de los muertos (Ucu Pácha). El término "Pácha" siempre dice relación a la tierra o a lo que nace de ella. Su vida comunitaria goza de una armonía general que favorece a la nobleza, el Inca y los sacerdotes. El culto se dirige al sol y está unido a la vida diaria. Su origen se halla en querer agradecer a los dioses que se esconden en las montañas, ríos, cuevas y que se puede considerar como una especie de animismo. Los incas contribuyen a la religiosidad popular con su experiencia religiosa ligada a la naturaleza y a su vida comunitaria, sobresaliendo la honradez, la laboriosidad y el amor a la verdad. El culto al sol y a la madre tierra están profundamente arraigadas en la conciencia andina⁸⁹.

La religiosidad popular es la compenetración de las culturas europea, autóctona y africana. Puebla la denomina "Religión del Pueblo" para descubrir su identidad. Religión y pueblo en América Latina coexisten íntimamente por su confianza en la Providencia de Dios que es a la vez comunión con El y que para el pueblo exige una adhesión afectiva y evolutiva.

La religiosidad del hombre latinoamericano está vinculada a la contemplación y convivencia con la naturaleza; de allí que haya encontrado en ella la divinidad que se oculta misteriosamente y que Puebla lo expresa como "hondo sentido de la trascendencia y a la vez, de la cercanía de Dios, que sólo los sencillos y pobres lo encuentran. Estos no teorizan sino que lo expresan con vivencias llenas de manifestaciones sensibles. Toda su vida gira en torno a la religión: lo cultural, lo económico y lo político-social se fusionan en una sola experiencia que se une a lo sagrado y que anida en lo profundo de su ser⁹⁰.

Ahora bien, el tiempo, la fiesta y el espacio se sacralizan sobre todo en el mundo rural. El tiempo no se valora metafísicamente sino en relación a un "antes y después" del acto sacro; el tiempo se detiene para dar paso y sin límites al culto; de aquí que los espacios sean más largos para ambientar, celebrar plenamente y descender paulatinamente del momento fuerte de la celebración. No es de extrañar que las bodas, los funerales, las fiestas patronales, nacionales y religiosas requieran de varios días.

⁸⁹ Cfr. RP, pp. 99ss.

⁹⁰ *Ibidem*, pp. 105ss.

La fiesta es el momento fuerte y privilegiado de su religiosidad que rompe con la monotonía para dar paso a una renovación, a un encuentro personal y comunitario, a una nueva esperanza. Aún más, conduce a la recuperación de la propia identidad y de la unidad, que fuera de ella se fragmenta⁹¹.

Esta realidad se vive en nuestro medio peninsular con ciertos niveles que dependen del grado de cultura de las personas y del ambiente. ¿Cómo depurarla para armonizar con el Evangelio? Llevando a cabo un proceso largo de concientización que tome en cuenta los siguientes factores: Personal numeroso y capacitado que trabaje principalmente en el sector rural porque este elemento es el que convierte toda fiesta en gran baile y borrachera y no acude a la Iglesia; culturizando a la sociedad rural con escuelas, colegios, universidades, cursos especiales, etc. con una gran ayuda económica, facilidades de pago y variadísimas fuentes de trabajo porque los moradores carecen de todo ello; estudiando la realidad en todas sus dimensiones; buscando alternativas acordes con la mentalidad peninsular para la celebración de las fiestas; creando símbolos litúrgicos propios que puedan ser asimilados y aceptados porque muchos de los signos que tenemos son importados y no nos dicen nada, comenzando desde los ornamentos; mentalizando a la gente en la necesidad de pensar en el futuro, en el ahorro porque la mayoría vive el presente y lo disfruta plenamente e interpretando el Evangelio de acuerdo a la realidad del pueblo peninsular.

5. 7. Hipótesis de interpretación de la religiosidad popular⁹²

- La religiosidad popular es predominantemente afectiva, sentimental. Se puede afirmar que a veces cae en el sentimentalismo, reverencias, etc. un contacto sentimental con Dios, sobre todo a través del Rosario y de la Sagrada Comunión. En este caso, se da más importancia al sentimiento que a la razón.
- Propicia una resistencia al cambio. No le interesa tanto lo real e histórico, el compromiso que se adquiere al recibir los sacramentos. Se fundamenta en un conocimiento mítico en cuanto le importa lo significativo en relación a su propio contexto socio- cultural.

⁹¹ Cf. RP, pp. 108 ss.

⁹² Cfr. A. LÓPEZ, Religiosidad popular, UTPL, pp. 60-63 *passim*.

- La muerte posee un profundo sentido religioso. El hombre latinoamericano cree en el más allá, en la nueva vida que se inscribe después de la muerte. El culto a los difuntos es ancestral.
- Se acepta la existencia de Dios y de su providencia. El concepto de Dios es una mezcla de amor y de miedo. Dios aparece como un ser sumamente bueno, indulgente, severo, justo, compasivo, misericordioso. A veces cercano y otras lejano según las situaciones del hombre. Dios está presente en el culto, en los ritos, en las cosas sagradas. Por ello, la religiosidad popular es muy simbólica y da tanta importancia a las bendiciones, imágenes, lugares de culto, velas, etc. Los sacramentales tienen más significación que los sacramentos.
- En Dios, Cristo, la Virgen, los santos se revela principalmente el poder; por ello, resulta difícil imitarlos; de allí, las numerosas denominaciones para el Señor, las advocaciones para la Madre de Dios. Existen devociones y nombres para todos los gustos y deseos.

5. 8. La religiosidad popular en la Península de Santa Elena

"En la Vicaría se constata una religiosidad popular arraigada en todas sus manifestaciones: culto desproporcionado a los santos (por encima de Jesucristo), oraciones de dudoso origen, velorios, culto mágico a los difuntos, bendiciones de todo objeto aunque no sea específicamente religioso) y otras formas en cuanto a lo externo. Se da, incluso con cierta frecuencia una mezcla de lo sagrado con lo supersticioso. Muchas veces esta mezcla se convierte en confusión... Es evidente, que algunas manifestaciones de la religiosidad popular son positivas y conviene purificarlas y catequizarlas para que evangelizándolas, se le cargue del contenido cristiano que no tienen: Semana Santa, Navidad, difuntos, fiestas patronales, etc.... Es muy frecuente que personas que guardan algunas formas de religiosidad popular, lleven al mismo tiempo una vida profundamente inmoral, sin que por ello les lleve a un conflicto de fe"⁹³.

De todo lo expuesto cabe preguntarse ¿Sirve hoy esta religiosidad popular? Es verdad que algunos pastoralistas, teólogos, liturgistas la han atacado y rechazado, sin embargo pensamos que si al hombre de hoy le ofrece, en su situación vital, fe, piedad, culto, religión, etc. la religiosidad popular podrá servirle, porque es un modo de vivir esa fe, de practicar esa piedad, de manifestar ese culto y de profesar la religión. Puede, además, ser instrumento eficaz para

⁹³ PVSE, p. 19.

compensar y neutralizar las corrientes que intentan olvidar el espíritu y la cultura adveniente que se caracteriza por el materialismo, la secularización, el ateísmo práctico, el poder, el dinero, el hedonismo, etc. En síntesis, gracias a la religiosidad popular se ha conservado el catolicismo en Latinoamérica y es la base para desarrollar una auténtica y nueva evangelización como es el deseo del Santo Padre.

CAPÍTULO II

ASPECTOS BÁSICOS DE LA PRAXIS CRISTIANA

Una vez que hemos expuesto la teoría acerca de la religión, la educación para la fe y la tradición religiosa popular peninsular, nos corresponde explicar la praxis cristiana en la Iglesia Católica para conocer cómo se la vivió en los comienzos del cristianismo, con la finalidad de volver a las fuentes primigenias de nuestra religión y adaptarlas a las situaciones cambiantes de la historia y al momento actual.

En el segundo punto, vamos a exponer las principales finalidades y objetivos que persigue la educación para la fe a fin de captar la congruencia que debe tener con relación a la praxis cristiana de los primeros tiempos.

Para finalizar este apartado vamos a confrontar los principios expuestos anteriormente con la realidad cristiana del ambiente peninsular, a fin de obtener las pautas necesarias que nos permitan establecer un promedio de la religiosidad popular en la Península de Santa Elena. Todo esto nos proporcionará una visión, más o menos real de la religión en nuestro medio.

1. LA PRAXIS CRISTIANA DE LA IGLESIA CATÓLICA

El presente tema no pretende describir la praxis cristiana desde sus inicios hasta el día de hoy, sino exponer esa praxis paradigmática que la vivió el cristianismo en sus comienzos puesto que allí se encuentran las formas evangélicas de vida en su verdadera dimensión acorde con las enseñanzas de Jesús. Ellas reflejan fielmente la cristalización del Reino de Dios como deseaba el Salvador. Ella se convierte en fuente de inspiración para la vivencia de la fe en cualquier ambiente.

1. 1. Necesidad de la praxis

La realización del hombre y la interpretación de sí mismo vienen dados a través de la praxis, que se convierte en su verificación. Mediante la praxis el hombre se comprende así mismo como ser que se hace y hace la historia¹.

El cristianismo se define y se manifiesta a través de la praxis con su misión de servicio al mundo, de liberación y emancipación. Desde esta perspectiva estamos tratando de la importancia de sus valores que obedece al redescubrimiento del amor como centro de la vida cristiana, al reconocimiento de los aspectos antropológicos de la revelación, a la relevancia de los "signos de los tiempos" y a la revalorización del compromiso histórico y socio-político.

¹ Cfr. PC, p. 13

El cristiano educado para vivir la fe debe ser un hombre de buena voluntad, empeñado históricamente en la transformación de la realidad en todos sus niveles y en la construcción de una nueva sociedad verdaderamente humana. Para esta empresa, se necesitan hombres nuevos, dotados de una sana conciencia moral, sentido evangélico crítico frente a la realidad, espíritu comunitario y compromiso social².

1. 2. La praxis en el Antiguo Testamento

Conviene advertir prioritariamente que, la Biblia no es ni contiene un código moral ni una exposición sistemática de la ética, sino que trata de reflexiones y parénesis de eticidad fundamentadas en la obediencia a la palabra de Dios. Es una moralidad en relación con la fe. Además es notorio, que la alianza tiene un carácter esencialmente moral y constituye el fundamento más importante de la ética bíblica³.

Recordemos, en primer lugar, el contexto religioso y teológico en que se encuadra la moral veterotestamentaria. El mensaje moral de los libros de la ley, de los profetas, de los salmos y de los escritos sapienciales tiene razón de ser solamente integrándolo a la fe en Yahvé del pueblo de Israel. En segundo lugar, Israel tiene que reflejar en su comportamiento la imagen del Dios que se ha dignado revelarse en la historia y en la creación. La Ley es la expresión de la voluntad de Dios, voluntad que se fue manifestando a través de la experiencia religiosa de Israel. Sin embargo, la revelación y la fe deben caminar juntas de acuerdo a las circunstancias cambiantes de la historia.

Por ser "de Dios" la ley es totalmente religiosa y universal, abraza a todo el hombre y a todos los aspectos y momentos de su existencia. La ley ilumina y guía la vida de Israel, sus relaciones sociales y los vínculos no entre Dios y los hombres aislados, sino entre Dios y el pueblo. Pero el contenido de la ley, especialmente en lo referente a los derechos-deberes sociales no es original, pues también nos encontramos en los pueblos contemporáneos, pero en su conjunto es realmente típica.

² Cfr. *Ibidem*, pp. 13s.

³ Cfr. *Ibidem*, pp. 36ss.

Finalmente, la legislación moral de Israel es una ética de camino, de un pueblo que se halla en marcha hacia el encuentro definitivo con su Dios; de allí que podamos comprender los límites, carencias y deficiencias de la moral veterotestamentaria⁴.

1. 3. La praxis en el Nuevo Testamento.

Sintetizando la praxis del Antiguo Testamento la que se refleja en tiempos de Jesús, la ley o la "toráh" aparece como el elemento constitutivo del pueblo de Israel; se identifica con la voluntad de Dios revelada en el Sinaí. En este contexto, debemos situar la actitud de Jesús y la de Pablo frente a la ley. La moralidad de Jesús, que no ha venido a abolir la ley y los profetas, es una moralidad de fe y de obediencia a la voluntad de Dios, expresada sobre todo en el decálogo y en el mandamiento del amor. Pero, la moralidad de Jesús, se caracteriza por una novedad especial que se manifiesta en los siguientes aspectos:

- a. Cristo interpreta la ley del Antiguo Testamento a base de una exigencia de totalidad e interioridad.
- b. La obediencia viene comprendida a raíz de la nueva imagen de Dios que presenta Jesús.
- c. Jesús exige una actitud apremiante y de urgencia ante la cercanía del Reino de Dios.
- d. La obediencia, es, en otras palabras, seguimiento de Jesús.
- e. La obediencia se manifestará como vida en el Espíritu.

La originalidad de la praxis moral de Jesús aparece en la unión íntima de su mensaje con una persona, de tal manera que no se los puede separar jamás por cuanto se tergiversaría tanto su mensaje como su persona. El llamamiento de Jesús a la conversión consiste en aceptar en la fe y en el amor a Dios liberador de la alienación del hombre (Reino de Dios) y el compromiso-opción de éste para que el Reino de Dios se haga realidad en su vida. "La auténtica originalidad de Jesús, en el campo moral, radica en el anuncio del Reino como don de Dios, que se comunica a sí mismo al hombre, y en la urgente llamada al hombre a manifestar en su propia vida las exigencias y frutos de este don, siguiendo el modelo existencial del propio Jesús de Nazaret"⁵.

⁴ Cfr. *Ibidem*, pp. 44s.

⁵ *Ibidem*, p. 47.

Para Pablo, la praxis del cristiano se define desde el bautismo por cuanto está "crucificado con Cristo" (Rom 6, 6) y por ello está llamado a una conducta moral acorde con el hombre nuevo. Debe crucificar la carne con todos sus vicios y concupiscencias (Gál 5, 24), mortificar los miembros terrenos (Col 3, 5). Esto exige abstinencia y disciplina como los atletas del estadio (1 Cor 9, 24-27). El bautizado tiene ya un nuevo ser en Cristo (2 Cor 5, 17); es ciudadano de la ciudad celestial (Flp 3, 20) y no debe, por ende, configurarse con este siglo (Rom 12, 2). Sin embargo, esto no significa retornar a la antigua esclavitud legal sino que proviene de la libertad cristiana, de la caridad y del compromiso-opción del hombre ante la llamada de Jesús⁶.

1. 4. La praxis en las primeras comunidades cristianas

Los hechos de los Apóstoles, escrito por San Lucas describen la praxis de las primeras comunidades cristianas caracterizada particularmente por la labor de los Apóstoles y la acción del Espíritu Santo.

La primera comunidad cristiana nace en Jerusalén con la venida del Espíritu Santo. Cerca de tres mil oyentes (Hech 2, 41), dieron fe a las palabras de Pedro y pidieron el bautismo. Estos se unieron al pequeño grupo que permaneció fiel a Jesús. Al comienzo, esta jovencísima fraternidad, sigue en el cauce de las creencias judías y sin acceso a los gentiles. Su originalidad se irá afirmando progresivamente sobre todo con el martirio de Esteban.

Conviene relieves la praxis de la comunidad de Jerusalén que fundamenta su estructura y su funcionamiento en la presencia de un viviente, Jesucristo resucitado, pues el cristianismo no comenzó por obra de una doctrina ni de una idea, principió con la historia de un hombre, la historia de Jesús. El corazón de la fe cristiana es la persona misma de Jesús. Un segundo rasgo que refuerza la audacia innovadora de la praxis de la primera comunidad, es la proclamación sin temor que Jesús de Nazaret, condenado por un tribunal judío y ejecutado por la autoridad romana, ha sido resucitado por Dios convirtiéndose en Salvador de todo hombre que crea en él⁷.

⁶ Cfr. J. BAUER, *Diccionario de teología bíblica*, Herder, Barcelona, 1967, pp. 117s.

⁷ Cfr. B. CHENU - F. COUDREAU, *La fe de los católicos*, Sígueme, Salamanca, 1986, pp. 45s.

El cuadro de la praxis de la primera comunidad cristiana nos presenta Lucas en los Hechos 2, 42-47: "Acudían asiduamente a la enseñanza de los Apóstoles, a la comunión fraterna, a la fracción del pan y a las oraciones. El temor se apoderó de todos, pues los Apóstoles realizaban muchos prodigios y señales. Todos los creyentes vivían unidos y tenían todo en común; vendían sus posesiones y sus bienes y repartían el precio entre todos, según la necesidad de cada uno. Acudían al templo todos los días con perseverancia y con un mismo espíritu, partían el pan por las casas y tomaban el alimento con alegría y sencillez de corazón. Alababan a Dios y gozaban de la simpatía de todo el pueblo. El Señor agregaba cada día a la comunidad a los que se habían de salvar"⁸.

La fisonomía espiritual de la praxis de la primera comunidad se expresa en cuatro grandes trazos: La asiduidad a la enseñanza de los apóstoles, la comunión fraterna, la fracción del pan y la oración.

La asiduidad a la enseñanza de los apóstoles muestra el hambre y la sed de unos y de otros. El que se siente seducido por algo siempre encuentra tiempo para ello. Y, lógicamente, los apóstoles son los testigos autorizados para entregar la vida nueva mediante la enseñanza continua, la misma que aprendieron de los propios labios del Maestro. La comunidad está convencida que la perseverancia en la recepción y comprensión de la enseñanza de los Apóstoles es el camino seguro para mantener la autenticidad de la fe. Así es como comienza a nacer la tradición eclesial.

El testimonio de los Apóstoles produce una comunión de corazones (los creyentes tenían un solo corazón y una sola alma) que puede llegar a la comunión de bienes (todos los creyentes vivían unidos y tenían todo en común; Vendían sus posesiones y sus bienes y repartían el precio entre todos, según la necesidad de cada uno). Esta comunión ayudará en lo posterior a superar las diferencias entre personas e iglesias particulares. La colecta que Pablo hará más tarde para ayudar a la comunidad de Jerusalén simboliza la unión entre esas iglesias hermanas. "Los creyentes tenían un solo corazón y una sola alma" es la melodía más hermosa compuesta para expresar la praxis de las primeras comunidades cristianas.

⁸ BIBLIA DE JERUSALÉN, Desclée de Brouwer, Bruceles, 1967, pp. 1456s.

Los hechos mencionan tres veces la fracción del pan (Hech 2, 42-47; 20,7-12; 27,35). El último pasaje alude a una comida profana pero los dos primeros ciertamente se refiere a la Divina Eucaristía siguiendo la exigencia formulada por Jesús "Haced esto en memoria mía" (1 Cor 11,24). Da la impresión que muy pronto se estableció la celebración del memorial el primer día de la semana (Hech 20,7; Lc 24,1), es decir, el Domingo, el día de la Resurrección de Jesús.

Lucas trata de destacar la calidad de la oración que se expresa de una manera intensa, seguramente por la espera del Espíritu Santo (Hech 1,14), luego de la liberación de Pedro y de Juan (Hech 4,24), antes de la Resurrección de Tabita (Hech 9,40), en la terraza de una casa (Hech 10,9) y también por la asistencia cotidiana al Templo de Jerusalén (Hech 2,46). Por tanto, los primeros cristianos se dedican a la liturgia en el templo y a la oración en las casas durante la fracción del pan⁹.

Según San Pablo, el comportamiento edificante de los primeros cristianos obedece a tres motivaciones fundamentales de las exhortaciones apostólicas: la cristológica, la sacramental y la pneumatológica. La cristológica implica una ética acorde con la voluntad de Dios, que según Cullman es el "tema del discernimiento": "Y no os acomodéis al mundo presente, antes bien transformaos mediante la renovación de vuestra mente, de forma que podáis distinguir cual es la voluntad de Dios: lo bueno, lo agradable, lo perfecto" (Rom 12,2). La sacramental, se relaciona concretamente con el rito bautismal (Rom 6,1-11). Por la fe-bautismo el cristiano queda incorporado a Cristo. "¿Oh es que ignoráis que cuantos fuimos bautizados en Cristo Jesús fuimos bautizados en su muerte?" (Rom 6,3). La motivación pneumatológica que es presencia del Espíritu y vida según el Espíritu nos exige caminar según el Espíritu: "Porque la ley del Espíritu que da la vida en Cristo Jesús te liberó de la ley del pecado y de la muerte, a fin de que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros que seguimos una conducta, no según la carne sino según el Espíritu" (Rom 8,2.4)¹⁰.

⁹ Cfr. B. CHENU - F. COUDREAU, *o.c.*, pp. 51ss.

¹⁰ Cfr. PC, pp. 55ss.

1. 5. El compromiso en la praxis cristiana

De lo expuesto se desprende que los primeros cristianos comprenden y aceptan que la adhesión a la persona de Jesucristo y a su mensaje implica una decisión libre con el fin de observar un comportamiento acorde con su doctrina, a ser testigos de la verdad en el mundo, mediante un compromiso radical con el Salvador. De ello, derivan también los conceptos altamente positivos que los paganos tienen de ellos y sobre todo la impactante forma de vida que llevan: ¡Ved, cómo se aman los cristianos!

En los primeros cristianos se evidencia, sin lugar a dudas, un compromiso serio, una obligación contraída o una palabra empeñada al adherirse formalmente a Jesucristo. Ahora bien, la religión, conformada por hombres como la sociedad, posee ciertas normas con sus consecuencias ineludibles. El hombre que libremente acepta la religión católica adquiere un compromiso: la observancia a la ley de Dios y de la Iglesia. Esta praxis revierte en beneficio del individuo y de la sociedad, pues al observar los mandamientos de Dios, fundamentalmente el del amor, genera los ideales tan anhelados por el hombre: la protección y la convivencia pacífica. La observancia de los mandamientos, en pocas palabras, protege al individuo y a la sociedad. De esta manera, comprendemos la necesidad de las leyes y el cumplimiento de las mismas para el bienestar de la colectividad.

"Un error mas o menos común, que se da con relativa frecuencia al tratar el tema de la libertad es el pensar que se es "libre" para aceptar o no algunas leyes, situaciones o compromisos, lo mismo que ciertas ideas o consecuencias. Con esto queremos decir, que no todo está en el mercado de la "aceptación", ni todo está en "oferta", para que cada quien tome lo que le guste o le interese, o se acomode a sus personales inclinaciones"¹¹.

Hay que tener en cuenta que todo compromiso lleva consigo unas consecuencias y supone una responsabilidad, como el que acepta un trabajo para percibir, terminada la obra, la cantidad estipulada en el contrato, siempre y cuando lo cumpla; de lo contrario, tendrá que aceptar las consecuencias provenientes del contrato.

¹¹ RC, p. 45.

Como son tantas las situaciones a las que nos comprometemos, se tiene la impresión de que para muchas personas, todas ellas se resumen en una palabra "resignación". Ya que no podemos prescindir de esas obligaciones por sus consecuencias, entonces se admite como algo que "tiene que ser así y no se puede cambiar". Pero si yo puedo aceptar o rechazar sin que pase nada, entonces, hago lo que me conviene. Así, muchos, consideran a la religión como uno de esos "asuntos" con los cuales da lo mismo tener o no tener, aceptarla o rechazarla o tomar solamente una parte de ella: en definitiva no pasa nada¹².

"Las personas que rechazan totalmente cualquier credo religioso, o aceptan parcialmente una fe determinada con algunos de sus preceptos, se tienen por exitosos y experimentados "compradores" en el mercado de las ofertas de las "verdades sueltas" o aisladas, que no comprometen o son ambivalentes: se pueden emplear siempre con ventajas según las circunstancias, y por supuesto, en provecho propio"¹³. En consecuencia son adquiridas a precio de su voluntad, que bien se puede decir por antojo o gusto personal, por demás cambiante.

Finalmente, el hombre, quiera o no, está sometido a las leyes divinas establecidas por el creador, a las cuales no puede cambiarlas, aunque quiera. Por consiguiente, el hombre está comprometido con Dios, tiene una relación con El que jamás la pueda romper, ni modificar, ni suprimir. El hombre depende de su Creador y no puede destruir esa dependencia, como el hijo que no puede hacerla con respeto a su padre, aún cuando después lo pueda aceptar u odiar, obedecerle o amarle, porque es imposible que no tenga padre y que niegue su dependencia¹⁴.

2. PRINCIPALES FINALIDADES Y OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA FE QUE ILUMINAN LA PRAXIS CRISTIANA.

En el capítulo primero, que hemos expuesto, se afirma que la educación para la fe según Juan Pablo II, se define por dos características: por su carácter cultural y por su carácter formativo. Estas características deben manifestarse en las finalidades y objetivos de la enseñanza religiosa, teniendo en cuenta la misión evangelizadora de la iglesia que al impartir los conocimientos y definir las actitudes está facilitando una opción cristiana consciente en los educandos y construyendo una cultura cristiana y también la misión del Estado que tiene como función promover una auténtica cultura nacional, la cual no puede prescindir del elemento religioso que es específicamente católico en nuestra cultura.

¹² Cfr. RC, p. 46.

¹³ *Ibidem*, p. 47.

¹⁴ Cfr. *Ibidem*, p. 48.

En la formulación de los objetivos se puede tener en cuenta, además, las capacidades de los educandos y proponer metas en sintonía con el proceso evolutivo del pensamiento y de la afectividad, considerando también la diversidad de culturas de nuestro país y la simbiosis de elementos cristianos y no cristianos presentes en ellas¹⁵.

2. 1. Principales finalidades de la educación para la fe

Estas finalidades emanan de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana al aplicar "La ley de libertad educativa de las familias del Ecuador" aprobada por el Gobierno Nacional, a la enseñanza religiosa y moral católica en los planteles católicos. Estas son:

- a. Contribuir, desde la dimensión trascendente y religiosa del ser humano, a la consecución de los fines y objetivos de la educación ecuatoriana, la cual propone "al desarrollo integral de la persona y de la sociedad" (Constitución Política de la República del Ecuador, Art. 27).
- b. Valorar y desarrollar la identidad nacional -con raíces cristianas- teniendo en cuenta la diversidad de culturas; y desde allí favorecer el fortalecimiento de la cultura cristiana.
- c. Promover el desarrollo de los valores del pueblo ecuatoriano, iluminándolos con el Evangelio.
- d. Transmitir el conocimiento objetivo, básico y sistemático de la fe católica para facilitar una opción cristiana consciente, que se manifieste en un estilo de vida acorde con el Evangelio.
- e. Establecer un diálogo constructivo entre la fe y la razón; Y el diálogo interreligioso y ecuménico.

El carácter cultural de la educación para la fe se sintetiza en estas tres finalidades:

- Valorar y desarrollar la identidad nacional teniendo en cuenta las raíces cristianas para fortalecer la cultura cristiana.
- Impartir un conocimiento objetivo, básico y sistemático de la fe católica, e,

¹⁵ Cfr. LEFE, pp. 12ss. Todo lo expuesto hasta el literal 2.2.ñ. corresponde a esta cita.

- Instaurar un diálogo constructivo entre fe y razón e interreligioso y ecuménico.

El carácter formativo se halla en las dos finalidades restantes:

- Contribuir, desde la dimensión trascendente y religiosa del ser humano, a los fines de la educación ecuatoriana, que busca el desarrollo integral de la persona y de la sociedad; y.
- Promover el desarrollo de los valores del pueblo ecuatoriano e iluminarlos con el Evangelio.

2. 2. Principales objetivos de la educación para la fe

- a. "Promover el desarrollo integral, armónico y permanente de las potencialidades y valores del hombre ecuatoriano" (reglamento General de Educación art. 10), desde el área de Enseñanza Religiosa y Moral.
- b. Conocer de una manera sistemática los contenidos esenciales de la fe católica, para comprender y expresar adecuadamente el vocabulario y las formulaciones propias de la fe.
- c. Situar las principales fuentes de la fe católica (Biblia, Tradición, Magisterio), en su origen, forma y finalidad; y adquirir destreza en su manejo.
- d. Presentar a Jesucristo como principio, centro y fin del cristianismo, del hombre y de la historia, descubriendo el misterio de su Persona, su vida, su mensaje y el Reino que Él anuncia.
- e. Conocer los acontecimientos de la Historia de la Salvación y su desarrollo en el Antiguo y Nuevo Testamento.
- f. Conocer las principales etapas, acontecimientos y personajes de la Historia de la Iglesia universal, latinoamericana y ecuatoriana.
- g. Conocer y valorar críticamente la presencia de la Iglesia Católica en la Historia del Ecuador, América Latina y el mundo
- h. Fortalecer la conciencia de pertenencia gozosa, activa y fiel a la Iglesia Católica y valorar las notas características de esta Iglesia y las diferencias con las Iglesias no católicas.
- i. Fomentar un sano y auténtico ecumenismo, basado en el conocimiento y

- convicción de la fe católica propia, en el conocimiento de otras iglesias y en el respeto mutuo.
- j. Identificar la visión católica sobre el sentido de la vida y sobre sus grandes interrogantes; ser capaz de confrontarla con otras visiones religiosas o no presentes en el medio y desarrollar una capacidad de comprensión, diálogo y tolerancia frente a formas diferentes de pensar y de actuar.
 - k. Tomar clara conciencia de los fundamentos, valores y normas morales propios de la fe católica y de la Doctrina Social de la Iglesia y de su realización en actitudes, comportamientos y situaciones concretas.
 - l. Adquirir comprensión crítica y juicios de valor correctos frente a grandes problemas de nuestro tiempo: Bioética, narcotráfico, violencia, pobreza, terrorismo, SIDA, prostitución, etc.
 - m. Establecer una relación entre lo que se estudia sobre la fe católica y lo que se vive en los diferentes ámbitos: Familia, escuela, grupos, comunidades eclesiales y sociedad.
 - n. Identificar las expresiones de la fe católica (lenguaje, signos, símbolos, prácticas, experiencias, arte, música) presentes en la propia cultura y descubrir su significado y valorarlas críticamente.
 - o. Descubrir la dimensión vocacional y de servicio de la existencia humana (profesiones, trabajo, estados de vida) y ser capaz de esbozar un proyecto de vida personal, comunitario y social, integrándolo en la misión de la Iglesia
 - p. Establecer la relación entre la fe y la ciencia, fe y vida, fe y cultura, fe y sociedad, fe y política. Valorar el aporte que la fe brinda a la construcción de la sociedad.

De las finalidades y objetivos expuestos, se desprende que la educación para la fe ayuda al educando a comprender la tradición cultural, fuertemente marcada, en el pasado y en el presente, por el cristianismo. Este impacto del cristianismo se evidencia en muchas disciplinas (por ejemplo, la historia, el arte, la música, la literatura, etc.). Para ello, se debe estudiar explícitamente la fe cristiana a fin de conocer la fuente en la que los cristianos se han inspirado para estar presentes en la cultura y en el mundo. Además, ayuda a la comprensión de la religión y del cristianismo. El comprender no se refiere a informaciones y conocimientos sino a captar los valores y significados de la religión presentes en las personas que creen en Dios o en Jesucristo.

En segundo lugar, ayuda al educando a percibir mejor los problemas de la

propia identidad, es decir, posibilita un enfoque de la vida según la fe cristiana y en muchos casos respuestas a situaciones y experiencias como la procreación, el nacimiento, la muerte, el amor, la amistad, la felicidad, la angustia, la culpa, el perdón, el dolor, el destino, la confianza, la responsabilidad, la embriaguez, la fiesta, el servicio religioso, la oración, etc.

En tercer lugar, contribuye a situarse de manera crítica en la sociedad, puesto que la educación para la fe no puede convertirse en instrumento para fortalecer y conservar el "statu quo" de la sociedad, sino que prepara al educando para una inserción constructiva y crítica, orientada hacia una sociedad más justa y digna del ser humano. Desde esta perspectiva, la religión cristiana es esencialmente crítica. Por la importancia que da a la ética, critica las tendencias egocéntricas y deshumanizadoras de la cultura; por la caridad, acentúa su responsabilidad para con el prójimo y con su doctrina social busca una renovación profunda de la sociedad y del mundo.

3. INFLUENCIA DE LA TRADICIÓN RELIGIOSA PENINSULAR EN LA PRAXIS CRISTIANA.

Para el desarrollo de este tema, vamos a confrontar el concepto e importancia de la tradición religiosa popular peninsular tratado en el primer capítulo con la praxis cristiana de la Iglesia Católica del segundo capítulo, a fin de observar la praxis cristiana tanto en una como en otra y extraer las conclusiones pertinentes para utilidad de nuestra investigación.

La praxis cristiana de la Iglesia Católica, sobre todo, la de las primeras comunidades cristianas, se presenta como el paradigma para todas las comunidades cristianas de todos los tiempos, por la influencia del Espíritu Santo, por la presencia de los Apóstoles, por los signos que evidencian la certeza de Cristo vivo y resucitado y por el compromiso serio de los primeros cristianos hasta ofrendar su vida con la palma del martirio por confesar a Jesucristo como Salvador de los hombres.

No queremos afirmar, en modo alguno, que esta praxis es única e irrepetible, porque desvirtuaría el cristianismo actual y se podría pensar que el Espíritu Santo no actúa hoy, que no existen Apóstoles, ni signos de Cristo vivo y resucitado, ni tampoco cristianos comprometidos seriamente con la Palabra de Dios. Por lo contrario, estamos profundamente convencidos que a lo largo de la historia se han dado vivencias auténticamente cristianas como en los primeros siglos. Recordemos las palabras de Jesús: "Yo estaré con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos" (Mt 28, 20).

3. 1. Semejanza entre la tradición religiosa peninsular y la praxis cristiana de la Iglesia.

Entre las principales semejanzas tenemos las siguientes:

Praxis de la Iglesia Católica	Praxis de la tradición religiosa peninsular.
- Necesidad de la praxis por la adhesión a Cristo.	- Necesidad de la praxis cristiana a su manera
- La praxis se fundamenta en la presencia de Cristo vivo y resucitado.	- La praxis se fundamenta en Dios
- En la enseñanza de los Apóstoles	- En los sucesores de los Apóstoles o enseñanza de la Iglesia.
- En los sacramentos, fuente de vida Espiritual.	- En los sacramentos por tradición.
- En la fracción del pan.	- En la Divina Eucaristía.
- En la oración auténtica.	- En las prácticas piadosas según la tradición.

3. 2. Diferencias entre la tradición religiosa peninsular y la praxis cristiana de la Iglesia.

Entre las diferencias más importantes señalamos las siguientes:

Praxis de la Iglesia Católica	Praxis de la tradición religiosa peninsular
- La praxis de los primeros cristianos es fruto de una adhesión a Cristo, de una convicción y compromiso en la	- La praxis es predominantemente afectiva; se resiste al cambio. Acepta la existencia de Dios y de su providencia movida por

Praxis de la Iglesia Católica

construcción de un mundo nuevo, el Reino de Dios aquí en la tierra.

- La praxis original es el Nuevo Testamento.
- Se caracteriza por la asiduidad a la enseñanza de los apóstoles y a la Palabra de Dios.
- La recepción de los sacramentos requieren de gran preparación
- Se proclama sin temor la resurrección de Jesús convirtiéndose en Salvador de todo hombre que cree en él.
- Convivencia fraterna que llega a la comunión de bienes.
- Gran unidad.
- La fracción del pan, no bien estructurada en un principio pero luego centrada en la vida de los discípulos del Señor.
- La oración intensa y asidua.

Praxis de la tradición religiosa peninsular

amor y miedo; no deriva de una convicción y por ende no hay un verdadero compromiso con Dios y la sociedad.

- Pertenece al Antiguo Testamento.
- La enseñanza de la Iglesia (cursos pre-bautismales, pre-matrimoniales, etc.) es requisito para la recepción de los sacramentos. La Palabra de Dios no tiene mucha significación.
- La recepción de los sacramentos se hace con un mínimo de preparación o en algunos casos sin ella.
- Se tiene temor a proclamarlo como Salvador y ser su seguidor.
- Se la vive en pocos y pequeños grupos de manera incipiente
- Poca unidad, mas bien división.
- La Divina Eucaristía, especialmente, la dominical, como compromiso y auténtica necesidad en unos pocos, mientras la mayoría como obligación.
- Salvo raras excepciones, la mayoría se dedica a las prácticas piadosas; recitar

Praxis de la Iglesia Católica**Praxis de la tradición religiosa peninsular**

oraciones , santo rosario, etc.

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Respeto y veneración a María la Madre de Jesús.
 - Mneumatológica: presencia del Espíritu y vida según el Espíritu. | <ul style="list-style-type: none"> - Devoción Mariana, peregrinaciones, romerías a sus santuarios, celebraciones patronales, procesiones, imágenes populares, estampas, escapularios, promesas y votos
 - Creencia en el Espíritu Santo de manera difusa y vaga, con escasos conocimientos de su acción e influjo en la vida de los fieles. |
|---|--|

3.3. Rol de la tradición en la praxis cristiana peninsular

Hemos presentado la realidad pastoral de la Vicaría de la Península de Santa Elena con la finalidad de tener los fundamentos necesarios para comprender el rol que la tradición desempeña en la praxis cristiana de la misma.

Conviene recordar lo que bien expresa J. V. Ayala en su "Monografía de la Península de Santa Elena" sobre la tradición: "En los pueblos peninsulares existen arraigados en el espíritu y alma de sus habitantes, costumbres tradicionales que pasan de generación en generación, constituyendo siempre parte elemental de su historia; cada país, cada región y cada sector de la Patria, tienen sus propias creencias tradicionales, costumbres que los caracteriza e identifica, llegando en un momento dado a ser bien respetadas y consideradas", a fin de confrontarla con las celebraciones religiosas.

Los textos del Plan Pastoral de la Vicaría Episcopal de la Península de Santa Elena que a continuación, vamos a exponer, están relacionados íntimamente con la tradición peninsular. "Un problema que se nota es que al terminar la catequesis de preparación para la primera comunión, los padres se retiran y dejan hasta la práctica de la vida cristiana"¹⁶. "La mentalidad de la mayoría de nuestros fieles con respecto a los sacramentos es de fiesta, como un acto social: Comidas, bailes, borracheras y gastos excesivos, que desdican del sacramento y de la misma pobreza"¹⁷.

"Algunos párrocos manifiestan no estar de acuerdo con la forma de celebrar los sacramentos por ser de una manera rutinaria y sin compromiso por parte de la familia y de los jóvenes esposos"¹⁸.

"En la Vicaría se constata una religiosidad popular arraigada en todas sus manifestaciones: Culto desproporcionado a los santos (por encima de Jesucristo), oraciones de dudoso origen, velorios, culto mágico a los difuntos, bendiciones de todo objeto(aunque no sea específicamente religioso) y otras formas religiosas en cuanto a lo externo. Se da, incluso con cierta frecuencia, una mezcla de lo sagrado con lo supersticioso"¹⁹.

A esto, se debe agregar, los momentos en que se evidencia una concurrencia masiva de fieles como expresión de la tradición. Estos momentos son: Miércoles de ceniza, participación en las procesiones de Semana Santa y de cualesquiera festividad religiosa, fiestas patronales, conmemoración de los fieles difuntos y Navidad.

Es evidente que la tradición influye poderosamente en la praxis cristiana de los peninsulares; es prepotente, absorbente y en contados casos hasta tiránica. Creo, sin temor a equivocarme, que obedece a la falta de cultura, de educación pues terminada la secundaria para quienes tienen posibilidades económicas, pocos continúan la universidad; a la pobreza, aún extrema como anotábamos en la realidad pastoral; a vivir el presente sin importarles el mañana; a manifestaciones "escapistas" que separan la fe de lo real, como lo dice el Plan Pastoral de la Vicaría; a la falta de concienciación en lo referente a la Palabra de Dios y al significado de los sacramentos y a la ausencia de compromiso cristiano.

¹⁶ PVSE, p. 17.

¹⁷ *Ibidem*, p. 18.

¹⁸ *Ibidem*, p. 18.

¹⁹ *Ibidem*, p. 19.

La mayoría de los peninsulares consideran a la religión desde dos perspectivas fundamentales: La primera, como tradición sagrada e intocable legada por sus padres y antecesores y éstos definitivamente son la "última palabra" y la segunda, como expresión de su religiosidad. Estas dos formas de concebir la religión se fusionan en una sola cuando se celebran las fiestas. Las celebran tal como lo hicieron sus padres, es decir, social y paganamente al mismo tiempo que cumplen con Dios. De allí que en las festividades religiosas pocos ingresan al templo, mientras grandes multitudes permanecen fuera de él o en sus alrededores.

Estamos trabajando por la purificación y catequización de las manifestaciones religiosas tradicionales para que evangelizándolas, se les dé un sentido cristiano, pero a veces, la fuerte resistencia que oponen es causa de resentimientos, problemas y conflictos. Por ejemplo: No se puede concebir que en nombre de un santo, patrono de un lugar, se pida de casa en casa una colaboración para la celebración de su fiesta más pagana que cristiana. El Obispo y yo hemos solicitado a los comités que de la colecta se destine algo para beneficio de la Iglesia (arreglo del templo, adquisición de amplificadores, micrófonos, ventiladores, bancas, etc.). Algunos han aceptado pero se dio el caso de un comité que nos amenazó con denunciarnos ante el Arzobispo de Guayaquil.

3. 4. Promedio de la religiosidad popular en la Península de Santa Elena

El documento de Puebla, alude a los sectores sociales que viven la religiosidad popular en Latinoamérica: "Esta religión del pueblo (religiosidad popular) es vivida preferentemente por los "pobres y sencillos" (EN 48), pero abarca todos los sectores sociales y es, a veces, uno de los pocos vínculos que reúne a los hombres en nuestras naciones políticamente tan divididas. Eso sí debe sostenerse que esa unidad contiene diversidades múltiples según los grupos sociales, étnicos e, incluso, generaciones"²⁰.

El mismo documento más adelante afirma que la religiosidad popular, que abarca muy amplios sectores sociales, tiene la capacidad de congregar multitudes. Por ello, en el ámbito de la piedad popular, la Iglesia cumple con su imperativo de universalidad²¹.

²⁰ MP, pp. 131s.

²¹ *Ibidem*, p. 132.

Al hacer referencia a nuestro ambiente, el promedio de religiosidad popular en la Península de Santa Elena es bastante elevado. El Plan pastoral de la Vicaría lo confirma diciendo que la religiosidad popular está arraigada en todas sus manifestaciones²². Debemos exceptuar, los pocos y pequeños grupos, que viven y tratan de vivir el cristianismo de una manera auténtica y que se convierten, en algunos casos, en fermento para los demás.

Este promedio de religiosidad popular bastante elevado obedece, por lo que conozco, a dos factores fundamentales a más de los anotados en el numeral anterior: A la escasez de personal y a la distancia considerable de un lugar a otro o de una ciudad o pueblo a los recintos que deben atender.

Hace cincuenta o más años, los franciscanos y algún sacerdote del clero secular estaban encargados de toda la Península, es decir, seis o siete sacerdotes que debían atender a treinta o más recintos. La asistencia particularmente a los recintos se realizaba una o dos veces al año, con ocasión de las fiestas patronales. Entonces se aprovechaba para administrar los sacramentos generalmente sin la debida preparación. La conclusión salta a la vista y por tanto no hay necesidad de hacer un análisis.

Hace veinticinco años cuando recién ordenado vine a trabajar en Salinas el numero de sacerdotes se había duplicado. En la actualidad contamos con veintidós sacerdotes, con algunas comunidades religiosas, con diáconos seculares y con misioneros y misioneras voluntarios que han venido de Europa, particularmente. El panorama religioso ha mejorado como lo manifiesta el Plan Pastoral de nuestra Vicaría pero todavía queda mucho por hacer y ello requiere de mucho tiempo.

²² Cf. PVSE, *o.c.*, p. 17.

CAPÍTULO III

ÍNDICES DE PRAXIS CRISTIANA

Este apartado nos introduce, mediante la investigación de campo, en el conocimiento de la realidad vivencial de la fe cristiana a través de la cuantificación de la misma. Para ello, nos serviremos de los datos arrojados por las encuestas realizadas al personal docente y a las alumnas del ciclo diversificado, en el colegio “Carrera Sánchez Bruno” de Ballenita, regentado por las religiosas del Buen Pastor.

Hemos considerado que la encuesta al personal docente es de mucha importancia por cuanto nos proporciona una cuantificación objetiva y más real porque prescinde de la subjetividad que caracteriza la encuesta de las alumnas. De esta manera, pretendemos llegar a establecer la veracidad o la comprobación de la hipótesis de nuestra tesis.

El desarrollo de este capítulo se efectúa mediante una encuesta con tres bloques fundamentales que comprenden: La educación para la fe, la tradición y la religiosidad popular, con cinco ítems para cada bloque. Para obtener datos reales y precisos, la Madre Rectora me ha dado la oportunidad de utilizar las clases de Educación para la fe a fin de explicar detalladamente cada uno de los temas hasta lograr la suficiente comprensión por parte de las alumnas y del personal docente.

El número de encuestados son 158 en total, distribuidos de la siguiente manera: Ciento treinta y ocho alumnas (138) del Ciclo Diversificado: de las especialidades de Comercio e Informática: cincuenta y ocho (58) de cuarto curso, treinta y tres (33) de quinto y cuarenta y siete (47) de sexto y los veinte (20) profesores que enseñan en el Plantel.

1. PORCENTAJE DE VIVENCIA CRISTIANA SEGÚN LA EDUCACIÓN PARA LA FE

La encuesta se basa en ítems formulados de acuerdo a las finalidades de la Educación de la fe, es decir, según el carácter cultural y formativo que ella desea alcanzar en las alumnas. Los ítems y los datos obtenidos constan a continuación:

CUESTIONARIO PARA LAS ALUMNAS DEL CICLO DIVERSIFICADO

	SI	NO
1. Asistes a clases de Educación para la fe por obligación...	14%	86%
2. La Educación para la fe forma jóvenes con fuerza Moral y valores cristianos.....	98%	2%
3. La Educación para la fe te ayuda a comprender mejor situaciones como el sufrimiento, la muerte, la angustia, el pecado, el amor, la felicidad, la vida, etc.	99%	1%
4. La Educación para la fe ha logrado cambiar tu manera de vivir la Religión.	88%	12%

	SI	NO
5. Piensas que la fe se vive solamente en la Iglesia, en los actos de culto, pero no fuera de ella, en otros lugares o momentos..	14.7%	85.3%

Los datos reflejan que las finalidades de la Educación para la fe, particularmente en el aspecto formativo se logran y además con un porcentaje elevadísimo, lo cual significa, que forma personalidades juveniles ricas en interioridad y fuerza moral y que la praxis cristiana es modificada por la acción eficiente de la Educación para la fe, viviéndola no sólo dentro del reducido espacio de los actos de culto sino en todas las situaciones existenciales. Sin embargo, cabe preguntarnos: ¿La fe es vivida por las alumnas solamente durante la secundaria?

El ochenta y seis por ciento (86%) de las alumnas afirman que reciben Educación para la fe por convicción. Es un dato que impresiona y al mismo tiempo cuestiona. Pero, ¿si la misa semanal que tienen en el colegio fuera opcional y no obligatoria como lo es actualmente, asistiría el ochenta y seis por ciento?

CUESTIONARIO PARA EL PERSONAL DOCENTE

	SI	NO
1. Piensa usted que las alumnas asisten a clases de Educación para la fe por obligación.	55%	45%
2. Ha percibido que la Educación para la fe forma jóvenes con fuerza moral y valores cristianos.	86%	14%
3. Ha comprobado que la Educación para la fe ayuda a las alumnas a comprender mejor situaciones como el sufrimiento, la muerte, la angustia, el pecado, el amor, la felicidad, la vida, etc.	86%	14%
4. Se ha dado cuenta que la Educación para la fe ha logrado cambiar la manera de vivir la religión en las alumnas.	53%	47%
5. Ha observado que las discentes viven la fe. Solamente en la iglesia, en los actos de culto, pero no fuera de ella, en otros lugares o momentos.	64%	36%

El primer ítem nos permite observar una clara divergencia, por los porcentajes obtenidos, entre docentes y discentes. El ochenta y seis por ciento de las alumnas afirman que “no” asisten a clases de Educación para la fe por obligación, mientras que los profesores con un cincuenta y cinco por ciento

afirman que “sí”. ¿Quiénes dicen la verdad? Pensamos que tanto las alumnas como los docentes. Los profesores por el rendimiento de las alumnas, porque esta asignatura aún cuando es evaluada no es necesaria para la promoción al siguiente curso y porque observan en las educandas cierta indiferencia y apatía con relación a esta materia, ya que talvez se trata de una de las asignaturas más difíciles de impartir y quienes lo hacen deben estar suficientemente preparados para que sea más dinámica e interesante.

Las alumnas dicen también la verdad porque pertenecen a familias cristianas y asistiendo a colegios religiosos nace en ellas o se crea una especie de convicción, convicción que se incrementa con el prestigio y distinción que poseen los planteles particulares religiosos sobre los demás establecimientos.

No está por demás añadir las represalias de que pueden ser objeto las alumnas en el caso de no aprobar esta asignatura. Todo ello, converge en una necesidad o convicción sobre esta disciplina.

El segundo y tercer ítem concuerdan admirablemente tanto en los docentes como en los discentes, aún cuando en la realidad, no se observa esa riqueza espiritual y esa personalidad de las educandas, de manera tan elevada como nos hacen ver los resultados obtenidos.

El ochenta y ocho por ciento de las educandas afirman, en el cuarto ítem que la Educación para la fe logra cambiar su manera de vivir la religión, en tanto los maestros que un cincuenta y tres por ciento la asimilan y la ponen en práctica. En estos datos se evidencia una notable diferencia que probablemente obedezca al sistema de vida que llevan las alumnas dentro de una estructura que no les permite otra alternativa.

El quinto ítem presenta también una divergencia. El ochenta y cinco por ciento (85.3%) de las alumnas cree que su fe es vivencial en todo lugar y momento como debe ser realmente nuestra fe, mientras que los profesores con un sesenta y cuatro por ciento dice que las alumnas viven la fe sólo en la iglesia y en los actos de culto. Pienso que las alumnas al estar inmersas en un sistema de vida con misas, celebraciones especiales, rezos, devociones (mes de mayo, Navidad, etc.), creen que su fe es realmente vivencial.

Finalmente y retomando la pregunta: ¿La fe es vivida por las alumnas solamente durante la secundaria? Parece que sí, en gran parte, por las aseveraciones del clero peninsular, de los profesores de religión, de algunos rectores ya que al reinsertarse en el medio se dejan influenciar de la vivencia religiosa tradicional de sus padres y de la indiferencia que caracteriza a la juventud actual. Además, nosotros mismos palpamos esta realidad en la celebración dominical de la Eucaristía por la presencia minoritaria de los

adolescentes y jóvenes de los planteles religiosos. Cabe agregar que los alumnos de un colegio deben entregar la hojita dominical firmada por el párroco.

2. CUANTIFICACIÓN DE LA VIDA SEGÚN LA TRADICIÓN RELIGIOSA POPULAR

La encuesta se fundamenta, como la anterior, en los conceptos explicitados en nuestra investigación. El primer bloque corresponde a la tradición por su marcado acento en nuestro medio y el segundo a la religiosidad popular por ser una característica notable de la Península.

2. 1. Porcentajes de las alumnas y profesores sobre tradición

Los porcentajes obtenidos de la encuesta realizada a las alumnas y profesores sobre la tradición, son los siguientes:

CUESTIONARIO PARA LAS ALUMNAS DEL CICLO DIVERSIFICADO

	SI	NO
1. Las costumbres de la Península están fuertemente arraigadas en el pueblo debido a la influencia de la tradición.	87.5%	12.5%
2. Consideras que la tradición ejerce un papel preponderante incluso hasta decisivo en la familia, en lo religioso, moral, social, etc.	80.3%	19.7%
3. La Educación de la fe ha logrado cambiar en tu vida las costumbres y creencias tradicionales peninsulares.	73.5%	26.5%
4. El culto a los difuntos, los matrimonios "arreglados", las fiestas religiosas, crees que tienen mayor carga o incidencia en lo social.	77.3%	22.7%
5. Los católicos peninsulares se contentan con una religión de creencias y actos culturales, pero sin compromiso de vida.	84.5%	15.5%

CUESTIONARIO PARA EL PERSONAL DOCENTE

	SI	NO
1. Cree Usted que las costumbres de la Península están fuertemente arraigadas en el pueblo y por ende en las alumnas debido a la influencia de la tradición.	83.3%	16.7%
2. Considera que la tradición ejerce un papel preponderante incluso hasta decisivo en la familia, en lo religioso, moral, social, etc.	90.7%	9.3%

	SI	NO
3. Cree que la Educación para la fe ha logrado cambiar en la vida de las alumnas, las costumbres y creencias tradicionales de la Península.	28.6%	71.4%
4. Ha comprobado que el culto a los difuntos, los matrimonios "arreglados", las fiestas religiosas, tienen mayor carga o incidencia en lo social.	92.8%	7.2%
5. Los católicos peninsulares se contentan con una religión de creencias y actos culturales, pero sin compromiso de vida.	92.8%	7.2%

El primer ítem habla de costumbres fuertemente arraigadas en la Península de Santa Elena debido a la marcada influencia de la tradición con un porcentaje casi igual tanto en los profesores como en las alumnas, lo cual confirma la aseveración de J.V Ayala en su monografía: "Las costumbres son el espíritu y alma del pueblo peninsular" y también nuestra hipótesis.

El segundo ítem que coincide con la apreciación de docentes y discentes alcanza en los primeros un noventa por ciento (90.7%), por cuanto la tradición desempeña realmente un rol determinante en todos los aspectos de la vida del ciudadano peninsular y hasta tiránico en algunos campos y en ciertos padres de familia como el ejercicio absoluto de la autoridad por parte de ellos, la prohibición terminante de las hijas para un acercamiento normal a los jóvenes, etc.

El tercer ítem amerita una reflexión especial, puesto que las alumnas con un setenta y tres por ciento (73.5%), están convencidas que logran cambiar en sus vidas las costumbres y creencias peninsulares, mientras los docentes con un veinte y nueve por ciento (28.6%), afirman que el cambio se da en menos de la tercera parte de las alumnas. Ese cambio bastante elevado en las primeras no se evidencia en la realidad. Puede suceder que las discentes en el colegio lleguen a hacer conciencia de la necesidad de una transformación que de hecho se queda en el plano de la convicción puesto que no se cristaliza terminada la secundaria.

El cuarto y quinto ítem traducen la realidad no sólo de la Península sino también del continente latinoamericano. La praxis cristiana se convierte en la mayoría de los casos en actos sociales y culturales para cumplir mínimamente las exigencias cristianas y mayoritariamente las de la sociedad. Los documentos eclesiales afirman que la mayoría de católicos en Latinoamérica se contentan con una religión de creencias y actos culturales pero sin compromiso de vida.

2.2. Porcentajes de la encuesta a las alumnas y profesores sobre la religiosidad popular

La encuesta realizada a las alumnas y profesores sobre la religiosidad popular arrojan las siguientes cifras:

CUESTIONARIO PARA LAS ALUMNAS DEL CICLO DIVERSIFICADO

	SI	NO
1. Una de las características que presenta la Península de Santa Elena es la religiosidad popular.	92.7%	7.3%
2. La religión practicada por los peninsulares refleja o revela un carácter sentimental, interesado y de miedo a Dios.	72.2%	27.8%
3. Los católicos peninsulares creen que la recepción de los sacramentos (bautismo, confirmación, primera comunión, etc.) implica un compromiso comunitario o con los demás.	39.2%	60.8%
4. Quienes reciben Educación para la fe logran convencerse que la religión implica un compromiso con Dios y con la comunidad.	92.8%	7.2%
5. La religión de los peninsulares está mezclada de supersticiones, magia, fatalismo, fanatismo, ritualismo, sincretismo, etc.	95.5%	4.5%

CUESTIONARIO PARA EL PERSONAL DOCENTE

	SI	NO
1. Piensa Usted que una de las características de la Península es la religiosidad popular.	100%	0%
2. La religión practicada por los peninsulares refleja o revela un carácter sentimental, interesado y de miedo a Dios.	76.1%	23.9%
3. Los católicos peninsulares creen que la recepción de los sacramentos (bautismo, confirmación, primera comunión) implica un compromiso comunitario o con los demás.	38.2%	61.8%
4. Puede afirmar Usted que quienes reciben Educación para la fe logran convencerse que la religión implica un compromiso serio con Dios y con la comunidad.	64.3%	35.7%
5. Ha palpado que la religión de los católicos peninsulares está mezclada de supersticiones, magia, fatalismo, fanatismo, ritualismo, sincretismo, etc.	78.6%	21.4%

Todos los ítems arrojan porcentajes casi iguales, pero merece particular atención analizar el tercero y el quinto por su connotación en la Península. En el tercer ítem, la mayoría cree que la religión debe caracterizarse por su individualismo, es decir, una relación personal con Dios sin que tenga un compromiso con los demás, la salvación es cuestión individual y no dentro de una determinada comunidad como afirma el Concilio Vaticano II.

El quinto ítem, al afirmar con un porcentaje bastante elevado que la religión peninsular está mezclada con supersticiones, magia, fatalismo, ritualismo, etc. está confirmando que se encuentra en un estadio considerablemente retrasado, donde hay que depurar muchísimos aspectos y que esta tarea no resulta nada agradable sino que por el contrario demanda una constante concienciación para contrarrestar la influencia de la tradición y de la religiosidad popular enquistadas profundamente en la Península de Santa Elena.

3. COMPARACIÓN DE LA PRAXIS CRISTIANA SEGÚN LA EDUCACIÓN PARA LA FE Y SEGÚN LA TRADICIÓN RELIGIOSA POPULAR DE LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA

La praxis cristiana viene determinada por la influencia de la Educación para la fe, de la tradición y de la religiosidad popular; en definitiva, depende de la importancia que la sociedad conceda a estos factores. Si la tradición y la religiosidad popular ejercen una notable influencia en el ambiente, la Educación para la fe tendrá que enfrentar esta realidad si es que desea alcanzar las finalidades y los objetivos que ella se propone.

La Educación para la fe, conviene agregar, es una asignatura que se imparte solamente en tres colegios de la Península, esto es, en Salinas, La Libertad y Ballenita. Además, pocos establecimientos educacionales han acogido favorablemente la “Ley de libertad de las familias del Ecuador”, por la cual se da instrucción religiosa. Entonces, quienes reciben esta asignatura constituyen una minoría frente a la gran mayoría de estudiantes privados de la enseñanza religiosa. ¿Qué puede hacer una minoría, si por otra parte, debe depurar la tradición y la religiosidad popular que fuertemente unidas practica el pueblo peninsular?. La Educación para la fe viene a ser una materia más, que solamente tiene incidencia en quienes detentan firmes convicciones cristianas, mientras que en aquellos que no las tienen son absorbidos por la tradición y la religiosidad popular.

Los padres de familia por otra parte, conviene añadir, son muy autoritarios, con mediana o escasa cultura, con una tradición que la consideran “sagrada” y con una religiosidad popular predominante, como hemos visto. Son ellos, los que determinan la formación para sus hijos como les corresponde por derecho-deber natural. Entonces, escogen los establecimientos educacionales de acuerdo con sus convicciones y posibilidades económicas. Hay padres de familia que hacen

esfuerzos y se sacrifican por colocar a sus hijos en los planteles particulares y religiosos porque sin lugar a dudas la educación católica es considerada la mejor; pero sólo una minoría tiene acceso a ella. Por tanto, la praxis cristiana, depende en gran parte de los padres de familia y ésta no hace otra cosa que afirmar lo que venimos afirmando en la hipótesis de nuestra investigación.

Los adolescentes y jóvenes llegan a poseer mediante la Educación para la fe riqueza interior, fuerza moral y valores cristianos aseguran tanto los docentes como las discentes con un noventa por ciento, porcentaje bastante elevado. De ser así, este elemento humano prontamente se convertiría en fermento proficuo de la transformación de la sociedad, pero lamentablemente no es así, la realidad es otra, por la poderosa incidencia de la tradición religiosa popular en los jóvenes especialmente al terminar la secundaria. Son pocos, los que alcanzan esta robusta personalidad que les capacita para enfrentarse a las tradicionales costumbres peninsulares y a optar por el cambio, cambio que es necesario porque es índice de progreso y no de empantanamiento.

La educación para la fe colabora en gran medida a comprender mejores situaciones como el sufrimiento, la muerte, la angustia, la frustración, el pecado, el amor, la felicidad, la vida, etc., debido a que la religiosidad popular presenta entre otros aspectos positivos la capacidad de sufrimiento y de heroísmo en las pruebas de la vida y en la confesión de la fe. La religión, al ofrecer un enfoque real de la situación del ser humano desde la perspectiva cristiana indudablemente que la refuerza e incrementa.

La educación para la fe no logra cambiar sino en algo la manera de vivir la religión debido a pocas alumnas que la asimilan y la viven con convicción, aún cuando ellas afirmen con un ochenta y ocho por ciento que sí logran cambiar esa manera de vivirla y los profesores también con un cincuenta y tres por ciento, porque al confrontarla con los datos proporcionados por los mismos encuestados sobre la tradición y la religiosidad popular, se advierte que el culto mágico (miedo misterioso) a los difuntos, los matrimonios "arreglados", las fiestas religiosas y la recepción de los sacramentos continúan casi igual que antes con un pequeño progreso que se va consiguiendo de manera lenta y penosa.

Los mismos encuestados, por otra parte, aseveran que los actos de culto y especialmente la recepción de los sacramentos, tienen marcada incidencia en el aspecto social sin que exista un compromiso con los demás motivada por la prevalencia de una religión individualista, que trata de cumplir con Dios a quien de paso lo teme so pena de recibir un castigo en caso de incumplimiento de sus preceptos. Afirman, además, que la praxis cristiana de los peninsulares refleja un carácter sentimental, interesado y que se recurre a Dios sólo cuando se necesita de Él. Pienso que sería extraordinario que la Educación para la fe lograra cambiar la manera tradicional de vivir la religión en un cincuenta por ciento.

Finalmente, la religión de los padres de familia que se contenta con una religión de creencias de la piedad popular y de las actitudes que de ellas se derivan y mezclada con supersticiones, magia, fatalismo, fanatismo, ritualismo, etc., es la religión que en su mayoría imponen a sus hijos, causada simplemente por los siguientes factores: Ausencia de convicciones verdaderamente cristianas las mismas que emanan de la tradición religiosa popular tan marcada en nuestro medio; desconocimiento, en la mayoría, de la doctrina cristiana; desinterés e indiferencia respecto a esta preparación que en general es por falta de tiempo. En definitiva, buscan el facilismo y la ley del menor esfuerzo por que la tradición, sagrada para ellos, así los enseñó y acostumbró a vivir.

CAPÍTULO IV

CRITERIOS DE LAS ALUMNAS SOBRE EDUCACIÓN PARA LA FE Y TRADICIÓN RELIGIOSA POPULAR

Este apartado, mediante la encuesta realizada a las alumnas del Ciclo Diversificado, pretende auscultar el criterio de ellas sobre la Educación para la fe a fin de obtener los datos necesarios que nos induzcan a desarrollar parte de las conclusiones y recomendaciones, las mismas que estarán encaminadas a la optimización de la enseñanza religiosa en el colegio de nuestra investigación y también de los planteles religiosos de la Península.

Debemos considerar que se trata de un criterio subjetivo que puede tener fluctuaciones acordes con la edad evolutiva; pero este parecer, es de suma importancia ante la primacía del alumno en el sistema educativo, centrado solamente en él y en busca de una auténtica educación personalizada que conduzca al educando hacia una superación constante mediante la creatividad, la crítica constructiva, el desarrollo progresivo de sus capacidades con miras a la adquisición de una robusta personalidad que redunde en beneficio de la colectividad.

El desarrollo de este capítulo se realiza mediante una encuesta con dos bloques básicos a las alumnas y la confrontación de los mismos para obtener las deducciones pertinentes.

1. CRITERIOS DE LAS ALUMNAS SOBRE LA EDUCACIÓN PARA LA FE

La encuesta se basa en doce ítems a las ciento treinta y ocho alumnas con respuesta de SI, ALGO y NO otorgando con esta modalidad la posibilidad de alcanzar una cuantificación más exacta de cada uno de ellos. Para el efecto hemos seleccionado las preguntas y se ha preferido esta modalidad a las preguntas abiertas que resultan casi siempre más difíciles de cuantificar y de saber, en algunos casos, cuál mismo es el criterio de algunas de ellas.

La primera pregunta ha sido formulada de diferente manera con repuestas de impuesta, necesaria y opcional para conocer la causa por la cual se recibe la Educación para la fe.

CUESTIONARIO PARA LAS ALUMNAS SOBRE EDUCACIÓN PARA LA FE

	Impuesta	Necesaria	Opcional
1. Qué piensas sobre la Educación para la fe:	4%	88%	8%
	SI	ALGO	NO
2. Te ayuda a crecer espiritualmente	96%	2%	2%
3. Colabora para comprender que el cristianismo forma parte de nuestra identidad y de nuestra cultura.....	96%	2%	2%

	SI	ALGO	NO
4. La Educación para la fe que recibes transmite un conocimiento objetivo, básico y sistemático de la doctrina cristiana	84%	14%	2%
5. Prefieres una Educación para la fe con experiencias y vivencias concretas a una religión teórica	86%	10%	4%
6. Crees que la religión debe ser vivida en grupo dando más importancia a la comunicación y a las relaciones personales	79%	15%	6%
7. Consideras que la Educación para la fe debe incluir el compromiso con los pobres, débiles, marginados, explotados, etc.	94%	5%	1%
8. Practicas la religión sólo cuando necesitas de Dios	7%	21%	72%
9. Crees de verdad en Cristo	95%	5%	0%
10. El precepto dominical (S. Misa) y otras celebraciones de la Iglesia te alejan de tu fe en Dios.	11%	10%	79%
11. La Educación para la fe te ayuda a obrar con justicia, con solidaridad y a buscar la paz.	82%	16%	2%
12. Crees en Dios porque todos creen en El	5%	8%	87%

El primer ítem de la primera encuesta a las alumnas sobre la Educación para la fe, reza así: "Asistes a clase de Educación para la fe por obligación" y el ochenta y seis por ciento responde que no, expresando una similitud con la respuesta del primer ítem del presente cuestionario, es decir, que las alumnas por cualesquiera de las razones analizadas anteriormente están convencidas que la religión es necesaria para su vida de fe; pero, siempre generan dudas, manifestadas por el personal docente que afirma lo contrario con un cincuenta y cinco por ciento y por las personas que están al frente de las instituciones religiosas o cercanas a ellas.

El segundo ítem está en relación y en conformidad con el segundo ítem de la encuesta anterior donde se pregunta si la Educación para la fe forma jóvenes con fuerza moral y valores cristianos. Tanto docentes como discentes afirman que sí y que les ayuda a crecer espiritualmente. Sin embargo, creemos que el porcentaje (96%) es demasiado alto por cuanto las celebraciones culturales no lo demuestran fehacientemente.

El tercer ítem con una afirmación rotunda reconoce las raíces cristianas de nuestra identidad y la influencia del cristianismo en nuestra cultura. Desconocer esta realidad, sería ignorar la riqueza que ostenta nuestra patria en el aspecto

religioso, aspecto en el cual tiene trascendencia y es valorada por propios y extraños, constituyéndose en patrimonio de nuestra cultura.

El cuarto ítem debe tener un contenido fundamental y secuencial de la doctrina cristiana, aún cuando, los textos sean diferentes. Según la respuesta, las educandas están convencidas que la transmisión de ese contenido es objetivo, básico y sistemático. Si es así, todos los profesores de religión del plantel son excelentes con un 84% y por tanto el rendimiento debería ser también correlativo. Sin embargo, quedan dudas por la indiferencia que un buen porcentaje de alumnas lo exteriorizan.

Los ítems cinco, seis y siete están en relación con la experiencia que caracteriza a la juventud y que posibilita la correspondencia entre fe y vida y el diálogo entre fe y cultura, reconociendo la importancia de la comunicación y el deseo de relaciones personales auténticas dentro de un grupo lo que favorece la vivencia comunitaria de la fe, que le da un toque de autenticidad cuando incluye el compromiso de trabajar cristianamente a favor de los pobres, débiles, marginados, explotados, etc. Esto lo manifiestan las educandas con una mayoría absoluta dando preferencia a una religión puramente teórica, masificada e individual, fría y sin un compromiso serio que debe traducirse en obras sobre todo con los más necesitados. Estas características son propias de la adolescencia y de la juventud, expresiones de la efervescencia, entusiasmo y dinamismo de su psicología que deberían perdurar a lo largo de la vida si parten de una convicción y de un compromiso serio. Sin embargo, aparece la incoherencia entre fe y vida, no sólo cuando salen a vacaciones sino y sobre todo cuando culminan la secundaria. ¿Qué diferente sería si esto se llevará a la práctica? Se asemejarían a las primeras comunidades cristianas que vivían la fe fraternalmente con una pequeña diferencia: que éstas acuden asiduamente a la enseñanza de los Apóstoles.

El ítem once está relacionado con los anteriores y con el segundo de la primera encuesta al tratar sobre los resultados que se obtienen de la Educación para la fe en el aspecto formativo: Cultivar y vivir los valores cristianos. El valor del servicio y altruismo con los débiles y marginados manifiesta una sensibilidad hacia los valores como la justicia, la paz, la solidaridad, las tareas de compromiso, de voluntariado social y misionero. Esto lo sostienen docentes y discentes. Es lamentable que no se evidencie en la realidad con un porcentaje mayoritario por falta de continuidad, de seguimiento verdaderamente cristiano, por influencia del medio dominados por la tradición, la indiferencia, ideologías extrañas, ateísmo práctico, etc.

Los ítems ocho, nueve y diez y doce hacen referencia a una teoría y praxis en íntima unión donde manifiestan que la religión es consecuencia práctica de una convicción: No acuden a Dios sólo cuando necesitan de Él sino en todo momento y lugar, creen de verdad en Dios y no porque todos creen en Él. Sin embargo, al cuestionar sobre la Eucaristía y otras celebraciones culturales si son obstáculo

para vivir su fe al responder mayoritariamente que no, están en contra de la posición de los jóvenes que critican la religión institucionalizada por su frialdad en la acogida, en las relaciones, en la rigidez de sus celebraciones, todo lo cual fomenta el distanciamiento entre sus miembros.

En pocas palabras, la incoherencia entre teoría y praxis salta a la vista al hacerlas crecer espiritualmente mediante la Educación para la fe y al obtener con buenos porcentajes las finalidades culturales y formativas que ella persigue; sin embargo, son poquísimas las alumnas que pasan de la teoría a la praxis, dedicándose a obras de misericordia tanto materiales como espirituales como he comprobado en mi parroquia y por la afirmación del párroco de Ballenita, por cuanto las alumnas pertenecen en su mayoría a estos dos lugares: Santa Elena y Ballenita.

2. CRITERIOS DE LAS ALUMNAS SOBRE LA TRADICIÓN RELIGIOSA POPULAR

La encuesta basada en nueve ítems aplicada a las ciento treinta y ocho alumnas es similar a la anterior con la finalidad, como hemos dicho, de cuantificar con mayor precisión las respuestas de las educandas por cuanto las preguntas abiertas ofrecen mayor dificultad para la Cuantificación.

CUESTIONARIO PARA LAS ALUMNAS SOBRE TRADICIÓN RELIGIOSA POPULAR

	SI	ALGO	NO
1. Conservas la tradición porque es una herencia de tus padres, abuelos (antepasados)	21%	39%	40%
2. Piensas que la tradición tiene muchos valores y por eso debe ser conservada fielmente	43%	34.5%	22.5%
3. Consideras, en cambio, que la tradición es un obstáculo para vivir el verdadero cristianismo..	42.5%	39.5%	27%
4. La religiosidad popular está fuertemente unida a la tradición	53%	39%	8%
5. La religiosidad popular está profundamente arraigada en la Península.	64%	25%	11%
6. La mayoría de católicos peninsulares se contenta con una religión de creencias pero sin obligaciones	55%	31%	14%
7. La religiosidad popular ayuda a mantener el cristianismo, alejar las sectas y otras ideologías extrañas o contrarias al catolicismo	71%	25%	4%
8. Estás convencida que la religión es ante todo un compromiso con Dios y con los demás	84%	9%	7%

	SI	ALGO	NO
9. Crees que en la Península hay mucha indiferencia ante la religión, un quemimportismo respecto de ella	66%	28.5%	5.5%

La encuesta anterior no presenta dificultades relativas a la cuantificación sobre las respuestas SI, ALGO y NO, por los porcentajes altos de SI o NO, donde el ALGO no tiene valores altos; en cambio, no sucede así con esta encuesta donde el ALGO lo consideramos como un treinta o treinta y cinco por ciento y que para cuantificar sería equivalente a la tercera parte, que debe agregarse al SI.

El primer ítem, por ejemplo, tiene los siguientes porcentajes: SI = 21%, ALGO = 39% y NO = 40%. El ALGO valorado para nosotros en una tercera parte sería equivalente al 13%, que agregado al 21% del SI, daría como resultado 34%. Esta acotación la hacemos en virtud de las respuestas fluctuantes que difieren y aún contradicen los porcentajes de la primera encuesta, particular que lo detectaremos más adelante en el análisis de la presente encuesta.

El primer ítem que se refiere a la conservación de la tradición por tratarse de una herencia de sus antepasados es rechazado por las alumnas con un cuarenta por ciento, mientras el SI alcanza el treinta y cuatro por ciento. Esta respuesta encierra una abierta contradicción por los resultados del segundo y tercer ítem, en los cuales las alumnas afirman con mayoría absoluta que la tradición tiene valores por lo cual debe ser conservada, considerando además que constituye un obstáculo para vivir el verdadero cristianismo.

La primera encuesta realizada a docentes y discentes afirma que la tradición ejerce un papel preponderante en las costumbres, en la familia y en todos los aspectos existenciales del ciudadano peninsular, aseveración que contrasta con la negativa por parte de las educandas a mantenerla y porque además es un obstáculo para la praxis del auténtico cristianismo. Probablemente, las alumnas dejan entrever una resistencia a conservar la tradición por su fuerte influencia pero no es lógico aceptar que en el segundo ítem digan todo lo contrario e incluso aseveren que la tradición tiene valores y por ello debe ser conservada.

Talvez las respuestas de las educandas nos lleven a pensar en el predominio de la intuición que les caracteriza mas no en la lógica que nosotros deseamos alcanzar. Por otra parte, una tradición debe ser conservada siempre y cuando tenga valores, los mismos que deben ser actualizados y renovados para que con el transcurso del tiempo se conviertan en fuente de vida y de superación y no en la simple conservación de tradiciones anquilosadas que se las mantiene por respeto y consideración a los mayores.

El cuarto ítem que versa sobre la religiosidad popular unida indisolublemente a la tradición es una constante que se da en la primera encuesta y debe ser así porque la tradición se encarga de conservarla, por lo cual en el quinto ítem lo corrobora afirmando que la religiosidad popular está profundamente arraigada en la Península y homologada por el Plan Pastoral de la Vicaría de la Península de Santa Elena.

El sexto ítem es una connotación propia de las naciones latinoamericanas donde predomina la religiosidad popular, la misma que se contenta con una religión de creencias pero sin obligaciones. Esto se da todavía incluso en algunos sacerdotes y religiosas que se dedican únicamente a la sacramentalización con una mínima preparación y en algunos casos sin ella, confirmando lo que se ha afirmado de Latinoamérica que es un continente sacramentalizado pero no evangelizado.

El séptimo ítem corrobora lo que todo tratado de religiosidad popular afirma que, gracias a ella, con todos los aspectos positivos y negativos que presenta ha colaborado en gran medida a conservar el cristianismo, alejar las sectas y otras ideologías extrañas o contrarias al catolicismo.

Las alumnas en el octavo ítem están convencidas mayoritariamente que el catolicismo implica un compromiso con Dios y con los demás, pero sería de desear que esa convicción no se quede en la esfera de lo intelectual sino que se lleve decididamente a la praxis para el cambio que nuestra sociedad necesita urgentemente so pena de hundirnos en el abismo, por la situación desastrosa que atraviesa nuestro país.

El noveno ítem confirma la gran indiferencia religiosa de la juventud expresada y recalcada por quienes están al frente de institutos religiosos y por el Plan Pastoral de la Vicaría de Santa Elena. Este quemimportismo ante la religión no es patrimonio exclusivo de nuestro medio sino de toda nuestra nación con mayores o menores porcentajes, producto de la inserción muy arraigada del fenómeno de la secularización y de la cultura moderna. Hoy más que nunca el joven está convencido que vale más por lo que tiene y no por lo que es. Una forma de pensar tan materialista no conduce sino a marginar o rechazar la esfera de lo espiritual.

3. COMPARACIÓN DE LOS DOS TIPOS DE CRITERIOS

El criterio de las alumnas sobre la Educación para la fe y sobre la tradición religiosa popular peninsular nos permiten ahondar en nuestra investigación a fin de confirmar las aseveraciones expuestas en el tercer capítulo con el propósito de ratificar nuestra hipótesis en el presente trabajo.

Creemos que las apreciaciones de las educandas no siempre serán fiel reflejo de lo que ellas sienten interiormente porque están sujetas a las situaciones cambiantes de su emotividad conforme a su naturaleza, pero aún cuando esto se presente en una minoría, nos proporcionarán los datos necesarios que sirven para nuestra investigación. El criterio o parecer puede sufrir variaciones no sólo en las alumnas por su edad evolutiva sino también en personas formadas, según las circunstancias o también porque, en algunos casos, se requiere de mayor reflexión para emitirlo.

La confrontación de los criterios de la Educación para la fe con los de la tradición religiosa popular no solamente corrobora lo que venimos afirmando sino que nos proporciona luces para enrumbar la Educación para la fe por los senderos de una acertada optimización.

Las educandas han llegado a comprender que la Educación para la fe es necesaria para la formación de la persona, que les ayuda a crecer espiritualmente y que colabora a la comprensión de nuestra identidad y de nuestra cultura con raíces cristianas, aún cuando la tradición religiosa popular siga ejerciendo su influencia y su manera de ser, no sólo en las alumnas sino también en el medio. Pero esta necesidad es desde ya una base para construir el sólido edificio de la convicción y luego el de la praxis auténticamente cristiana.

El pronunciamiento de las alumnas por una Educación para la fe con experiencias y vivencias concretas a una recepción teórica de la religión, nos permite soslayar sus intenciones profundas, es decir, la urgencia de un cambio no sólo en la metodología sino en la propia estructura de la misma, porque además, consideran que la tradición constituye un obstáculo para ello. Esto significa cambiar radicalmente la forma de impartir la Educación para la fe aún cuando, como sabemos, algunos planteles parten de la experiencia pero lo que las discentes desean es otro tipo de experiencia donde se pueda experimentar la realidad de la vida y de la fe. Una cosa es el análisis de una experiencia a través de un vídeo o de otro mecanismo y otra es la experiencia, como decimos generalmente, en carne propia. Creemos que este tipo de experiencias, que calan profundamente, se convierten en armas valiosas para combatir la tradición religiosa popular.

La aseveración de que la religión hay que vivirla en comunidad antes que masivamente nos remite a la presencia y vivencia de las primeras comunidades cristianas y a las declaraciones del Concilio Vaticano II, donde el hombre conquista la salvación no individualmente sino a través de una determinada comunidad. Este pronunciamiento viene a replantear o a cuestionar la misma estructura de la Iglesia debido a que la fe se despierta, se desarrolla y se vive dentro de una comunidad que tiene fe. La fe es contagiante y se siente al interior de un grupo.

La experiencia viva de la fe que propugnan las alumnas viene corroborada por la necesidad de cristalizarla dentro de un determinado grupo donde la comunicación y las relaciones interpersonales son consideradas indispensables para lograr este objetivo. El compartir las experiencias, las vivencias cotidianas y los problemas ayudan muchísimo al desarrollo y crecimiento de la fe. Dentro de esta estructura experiencial incluyen la vivencia de la fe en un compromiso con los pobres, débiles, marginados, explotados, etc. porque la religión no sólo tiene una dimensión vertical con Dios sino también y principalmente una dimensión horizontal con el prójimo. Cuando las alumnas afirman que la religión es un compromiso con Dios y con los demás, están rectificando la autenticidad de la fe católica.

Sin embargo, este ideal de religión o la convicción que dicen tener a través de la Educación para la fe se ve frenado u obstaculizado por la forma masiva que practica el cristianismo y más aún con la presencia influyente de la tradición religiosa popular, que las mismas alumnas se encargan de valorarla porque a pesar del laicismo impuesto en nuestra patria, del aumento considerable de sectas y de ideologías extrañas o contrarias al catolicismo, el cristianismo se ha conservado, aún cuando sea con muchos aspectos negativos que pueden ser depurados y corregidos con el transcurso del tiempo y con una nueva evangelización que solicita urgentemente la jerarquía eclesiástica para la sociedad actual.

Reconocen que la religiosidad popular está firmemente arraigada en la Península porque está fuertemente vinculada a la tradición, que la mayoría de católicos se contenta con una religión de creencias pero sin que éstas generen obligaciones y que una gran mayoría, particularmente joven, manifiesta una gran indiferencia frente a la religión; pero, si la formación de comunidades cristianas o de grupos parroquiales como pretende la Arquidiócesis de Guayaquil se lleva a efecto serán los detonantes y los fermentos de irradiación para la salida de la crisis que afecta no sólo a nuestro país sino a todo el continente latinoamericano que está impregnado de religiosidad popular y que paulatinamente se irá depurando a través de la vivencia auténtica de estos grupos de verdaderos creyentes.

**PROYECTO PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN PARA LA FE
EN LA PENÍNSULA**

OBJETIVO GENERAL:

Integrar teoría y praxis mediante variadas y adecuadas experiencias de fe (religiosas) que contribuyan al conocimiento y valoración del auténtico cristianismo para cualificar al alumno frente a los problemas del hombre y del mundo.

1. PARA LOS DIRECTIVOS:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Planificar experiencias que permitan la integración de la teoría y praxis para innovar la Educación para la fe.
- Presentar a los directivos la posible temática de las experiencias que estén de acuerdo con los planes del colegio¹.
- Organizar una reunión de área con los directivos, profesores, delegados estudiantiles y representantes de los Padres de familia para precisar conjuntamente los mecanismos y el tiempo apropiado para el desarrollo de los temas sugeridos.
- Propiciar un encuentro con todos los planteles religiosos para intercambiar experiencias enriquecedoras.

POLÍTICAS

ESTRATEGIAS

- | | |
|---|---|
| <p>1. Supervigilar y orientar periódicamente la concreción de las experiencias para obtener resultados positivos, buscando y potenciando la colaboración de todos los responsables.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Enviando sugerencias que motiven, faciliten y mejoren la realización de dichas experiencias. - Promoviendo conferencias de expertos en los temas sugeridos. - Realizando convivencias que propicien el diálogo fraterno entre directivos, profesores y alumnas. |
|---|---|

¹ La temática se encuentra al final del proyecto.

POLÍTICAS**ESTRATEGIAS**

- Celebrando liturgias vivenciales adaptadas a la mentalidad e inquietudes de las discentes.

¿CUÁNDO? De acuerdo a las experiencias: Las sugerencias y las conferencias una vez al mes; las convivencias cada trimestre y las liturgias vivenciales cada dos meses.

¿DÓNDE? Las sugerencias y las conferencias en el plantel; éstas últimas pueden ser en los lugares de las convivencias: Casa de los Padres de Santiago Apóstol en Ayangue, Santuario de Nuestra Señora de La Mar en Olón y las liturgias en el plantel o en los lugares de las convivencias.

EVALUACIÓN: Trimestral y anual.

POLÍTICAS**ESTRATEGIAS**

2. Elaborar un proyecto con profesores y padres de familia comprometidos, para conseguir una concienciación que facilite la comprensión y la necesidad de la praxis religiosa.
- Conformando una comisión de profesores y padres de familia que voluntariamente se comprometan a la cristalización de esta tarea.
 - Seleccionando sacerdotes preparados para trabajar en esta línea de acción.
 - Buscando conferenciantes que conozcan la realidad de la Educación para la fe peninsular.

¿CUÁNDO? En el mes de Mayo al inicio del año lectivo.

¿DÓNDE? En el salón del Colegio.

EVALUACIÓN: Anual.

POLÍTICAS

ESTRATEGIAS

3. Planificar convivencias a nivel de profesores y padres de familia para alcanzar una vivencia fraterna que permita la unificación de mentalidades en una praxis religiosa común.
- Buscando el personal idóneo para cada una de estas actividades.
 - Escogiendo el lugar más apropiado para aquello: Ayangue, Olón, complejo turístico.
 - Seleccionando los mecanismos más adecuados para crear un ambiente familiar y de ser posible para compartir ciertos alimentos.

¿CUÁNDO? Se iniciaría con una en el mes de Julio y según los resultados se programaría otra en Octubre y talvez una tercera en el siguiente año.

¿DÓNDE? En el mismo plantel o en el lugar que la mayoría crea conveniente.

EVALUACIÓN: El mismo día.

POLÍTICAS

ESTRATEGIAS

4. Propiciar la formación de una "Escuela para Padres" a fin de intercambiar experiencias que Potencien la toma de decisiones para una verdadera praxis cristiana.
- Dirigiendo una solicitud al "Instituto Nacional Escuela para Padres" (Subsecretaría de Educación) en la que conste la experiencia positiva anterior.
 - Seleccionando el personal idóneo.
 - Realizando jornadas o talleres para este fin.
 - Evaluando cada una de estas actividades.

¿CUÁNDO? Antes del próximo año lectivo se debe realizar la gestión (Noviembre o Diciembre)

¿DÓNDE? En el salón de actos del plantel.

EVALUACIÓN: Inmediata.

POLÍTICAS**ESTRATEGIAS**

5. Celebrar una liturgia con los planteles religiosos más cercanos: Salinas, La Libertad, Ballenita y Olón a fin de fomentar la fraternidad y la unidad y testimoniar la fe en Cristo
- Enviando una invitación a cada uno de los planteles mencionados.
 - Eligiendo el lugar más apropiado para iniciar esta experiencia.
 - Alternando los lugares para las celebraciones.
 - Elaborando un encuentro fraterno después de la celebración litúrgica.
 - Programando la participación de todos los planteles en la celebración litúrgica.

2. PARA LOS DOCENTES:**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Inyectar en los educadores para la fe el interés constante por las experiencias que son de vital importancia para la praxis cristiana.
- Solicitar a los directivos la adquisición de material religioso acorde con la asignatura y con los intereses e inquietudes de las alumnas.
- Elaborar el material requerido conjuntamente con las alumnas en el caso de no existir o mandarlo hacer por razones técnicas.
- Informar a los docentes sobre cursos de actualización de Educación para la fe y todo lo relacionado con ella, a nivel de la Vicaría, de la Diócesis y nacional.

POLÍTICAS**ESTRATEGIAS**

1. Comprometer a los educadores para la fe en la misión cultural y formativa
- Concienciando y motivando a los educadores para la fe sobre la relevancia de las experiencias para la praxis

POLÍTICAS

ESTRATEGIAS

que la Iglesia les confía para innovar la enseñanza religiosa.

cristiana.

- Realizando talleres y cursos sobre diversos aspectos de la Educación para la fe y doctrina cristiana en general.
- Dialogando con cada uno de los educadores sobre las fortalezas y debilidades que presentan la asignatura y las educandas.

¿CUÁNDO? Una vez al mes y cuando las circunstancias lo requieran en la primera estrategia. En la segunda cuando se realicen los talleres y cursos. En la tercera al inicio de cada trimestre.

¿DÓNDE? En donde haya un ambiente de confianza para la primera estrategia. En el lugar asignado para los cursos y talleres. Al inicio de cada trimestre para la tercera estrategia.

EVALUACIÓN: Mensual, trimestral y anual de acuerdo con las estrategias.

POLÍTICAS

ESTRATEGIAS

2. Buscar el material indispensable para la optimización de la Educación para la fe según la enseñanza de la Iglesia y las inquietudes de las alumnas.

- Realizando un inventario del material religioso con que cuenta el plantel.
- Elaborando una lista del material que requiere la asignatura para este fin (Videos, láminas, películas).
- Solicitando a los directivos el material que falta o a su vez elaborándolo en el caso que sea factible (Láminas bíblicas sobre tradición, religiosidad popular, ambiente).
- Privilegiando la selección de material audiovisual que sea más apto para el compromiso cristiano.

¿CUÁNDO? Antes del inicio del año lectivo.

¿DÓNDE? En el plantel

EVALUACIÓN: Quince días antes del comienzo del año lectivo.

POLÍTICAS

ESTRATEGIAS

3. Solicitar información sobre cursos de actualización en Educación para la fe a las instituciones pertinentes para lograr una mayor eficiencia en esta disciplina.
- Dirigiéndose a los directivos del plantel o a los estamentos de la Iglesia encargados de la Educación para la fe.
 - Solicitando a la Vicaría la realización de estos cursos de actualización o por su intermedio al departamento nacional encargado.
 - Buscando un sacerdote, religiosa (o) experto en la materia cuando las solicitudes demoren o los cursos sean extemporáneos.

¿CUÁNDO? Un mes antes del inicio del año lectivo.

¿DÓNDE? La primera estrategia en el plantel, la segunda en la Vicaría y la tercera en la Vicaría, en la Arquidiócesis o en la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

EVALUACIÓN: Al comienzo del año lectivo.

POLÍTICAS

ESTRATEGIAS

4. Tener un local funcional para proyecciones y almacenamiento del material religioso archivado para agilizar la búsqueda del mismo cuando se quiera.
- Revisando el local que posea el plantel.
 - Estudiando su funcionalidad de acuerdo a las exigencias actuales.
 - Remozándolo o adecuándolo en el caso que sea necesario.

¿CUÁNDO? Quince días antes del inicio del año lectivo.

¿DÓNDE? En el plantel.

EVALUACIÓN: Inmediatamente o lo más pronto posible.

POLÍTICAS**ESTRATEGIAS**

5. Exponer los temas luego del diagnóstico para solicitar a los directivos o buscarlos personalmente para la tenencia del material necesario.
- Escogiendo los temas según una secuencia lógica acordes con la mentalidad de las educandas.
 - Preparando el contenido con la debida antelación.
 - Dialogando con los directivos y con las alumnas.
 - Proponiendo nuevos temas de acuerdo con la cultura actual y los signos de los tiempos.

¿CUÁNDO? Después del diagnóstico.

¿DÓNDE? En el plantel.

EVALUACIÓN: Lo antes posible.

3. PARA LAS ALUMNAS:

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**
- Programar las experiencias sugeridas acordes con las inquietudes e iniciativas de las educandas para la búsqueda y praxis de un cristianismo auténtico.
 - Organizar con las alumnas experiencias esporádicas para la comprensión real de la praxis y de la tradición religiosa peninsular.
 - Enriquecer a las alumnas sobre experiencias de otros establecimientos para estudiar la posibilidad de aplicarlas o adaptarlas en su plantel.
 - Proporcionar a las discentes las fuentes idóneas que les permita involucrarse en las actividades de la Iglesia local para experimentar la misión evangelizadora ordenada por Cristo.

- Propiciar actividades concretas de animación y compromiso cristiano para despertar en ellas la respuesta a su fe.

POLÍTICAS

ESTRATEGIAS

- | | |
|---|---|
| <p>1. Concienciar a las discentes en el significado e importancia de la religión y su función en la formación de cada una de ellas para vivir auténticamente la fe.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Utilizando los mecanismos idóneos para la concienciación. - Destacando la importancia de las experiencias en el cristianismo vivido actualmente por las personas de nuestro tiempo (Madre Teresa de Calcuta, Lady Diana, etc.). - Haciendo hincapié en la frase: “El hombre vale más por lo que es que por lo que tiene”. |
|---|---|

¿CUÁNDO? En las clases de Educación para la fe.

¿DÓNDE? En las aulas del plantel o en la iglesia cuando tienen la Misa.

EVALUACIÓN: Inmediata o por lo menos mensual.

POLÍTICAS

ESTRATEGIAS

- | | |
|--|--|
| <p>2. Planificar actividades de acuerdo con los momentos vivenciales de la tradición religiosa peninsular para una comprensión global de la misma.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Organizando con las alumnas experiencias que faciliten el conocimiento de la tradición religiosa popular peninsular. - Conociendo las fiestas, los lugares y las fechas donde se vive intensamente la tradición religiosa peninsular. - Organizando comisiones encargadas de investigar y analizar la estrategia anterior. - Confrontando la praxis cristiana de los fieles asiduos a la iglesia y de los que sólo asisten a las fiestas. |
|--|--|

¿CUÁNDO? Luego del diagnóstico.

¿DÓNDE? La primera, la segunda y la cuarta estrategias en el aula y la tercera en los lugares donde sea factible realizarla.

EVALUACIÓN: Al final de las experiencias.

POLÍTICAS

ESTRATEGIAS

- | | |
|---|---|
| <p>3. Investigar las experiencias de los otros planteles sobre la tradición religiosa peninsular para conocerlas y analizarlas detenidamente.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Enviando un oficio o una comisión a las autoridades de los otros planteles. - Consultando con los educadores para la fe de los otros establecimientos religiosos. - Analizando las experiencias y confrontarlas con las del propio plantel. |
|---|---|

¿CUÁNDO? Al inicio del año lectivo.

¿DÓNDE? En las aulas del plantel o dirigiéndose a los otros establecimientos.

EVALUACIÓN: Inmediata.

POLÍTICAS

ESTRATEGIAS

- | | |
|--|--|
| <p>4. Indagar sobre las actividades pastorales de la iglesia local para conocerlas y analizar la eficacia de las mismas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Visitando personalmente al párroco y a sus colaboradores. - Dialogando sobre cada una de las actividades que realizan pastoralmente. - Seleccionando las actividades en las que puedan insertarse las alumnas. |
|--|--|

¿CUÁNDO? Al inicio del año lectivo porque algunas actividades como la catequesis coinciden con el ritmo escolar.

¿DÓNDE? En la parroquia de la iglesia local o de otras iglesias a las que pertenezcan las educandas.

EVALUACIÓN: Al término de la investigación.

POLÍTICAS**ESTRATEGIAS**

5. Realizar actividades encaminadas hacia la solidaridad con los demás para despertarla o crearla en virtud del compromiso cristiano.
- Visitando los lugares donde existen apremiantes necesidades en sus moradores.
 - Reflexionando sobre esa situación de cara al mensaje de Jesús.
 - Buscando y comprometiéndose a buscar soluciones a dichas situaciones o a paliar las necesidades más urgentes.

¿CUÁNDO? En las semanas libres de Julio y Octubre o cuando las circunstancias lo permitan o requieran (Diciembre – agasajo navideño).

¿DÓNDE? En los barrios suburbanos o en los recintos más necesitados.

EVALUACIÓN: Al término de las experiencias.

CONTENIDO

Los temas que exponemos a continuación son muy importantes para que la Educación para la fe se inserte en el entorno y tenga repercusión en la formación de las alumnas; de lo contrario, se propiciará una enseñanza fuera de contexto que gravitará en la praxis cristiana de las discentes.

El educador para la fe escogerá los temas más convenientes.

1. Causas de la incoherencia entre teoría y praxis en la Educación para la fe.
2. Concepto general de tradición según la mentalidad del hombre peninsular.
3. Aceptación y praxis de la tradición en la concepción actual.
4. Concepto de tradición según la Iglesia.
5. Servicio y utilidad de la tradición en la cultura de la humanidad.
6. Renovación y actualización de la tradición.
7. Leyendas que inciden en la tradición peninsular.
8. Concepto de religiosidad popular según la Iglesia.
9. Elementos fundamentales de la religiosidad popular.
10. Características de la religiosidad popular.
11. Interpretación de la religiosidad popular.
12. La religiosidad popular peninsular.
13. Idiosincrasia del pueblo peninsular: Machismo, autoritarismo, masificación, desinterés por el futuro, etc.
14. Influencia de la cultura moderna en la Península: Televisión, espectáculos, modas, etc.
15. Supersticiones y culto mágico a los difuntos.
16. Presencia de sectas que dividen a la iglesia peninsular.

OBJETIVO GENERAL

Integrar teoría y praxis mediante experiencias para cualificar cristianamente al alumno frente a los problemas del hombre y del mundo.

DIRECTIVOS**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Planificar experiencias
- Presentar temática
- Reunir área encargada
- Fraternalizar con planteles

POLÍTICAS**ESTRATEGIAS**

- | | |
|---|--|
| 1. Supervigilar la realización de experiencias para obtener buenos resultados. | <ul style="list-style-type: none"> • Motivando siempre • Dictando conferencias • Convivencias • Liturgias vivenciales |
| 2. Elaborar proyecto con profesores y Padres de familia para concientizarlos. | <ul style="list-style-type: none"> • Formando comisiones • Eligiendo sacerdotes • Buscando conferenciantes |
| 3. Planificar convivencias con profesores y padre de familia para confraternizar. | <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionando personal • Lugares apropiados • Creando ambiente familiar |
| 4. Formar "Escuela para padres" para intercambiar experiencias. | <ul style="list-style-type: none"> • Solicitando a la Subsecretaría de Educación • Personal idóneo • Talleres • Evaluación |
| 5. Celebrar liturgias con planteles religiosos para fomentar fraternidad, unidad, testimonio. | <ul style="list-style-type: none"> • Invitación • Lugar apto • Alternando • Encuentro fraterno • Participación de todos |

DOCENTES**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Inyectar interés
- Adquirir material necesario
- Elaborar material faltante
- Informar sobre actualización

POLÍTICAS**ESTRATEGIAS**

- | | |
|--|---|
| 1. Comprometer a educadores para innovar Educación para la fe. | <ul style="list-style-type: none"> • Concienciando y motivando • Talleres y cursos • Diálogo con educadores. |
| 2. Adquirir material para mejorar la asignatura acorde con la Iglesia y las alumnas. | <ul style="list-style-type: none"> • Inventario • Material: videos, películas, láminas • Elaborando láminas bíblicas de tradición, religiosidad, medio peninsular. |
| 3. Informar sobre cursos de actualización para optimizar asignatura de religión. | <ul style="list-style-type: none"> • Dirigiéndose a los responsables • Pidiendo realizar cursos a la iglesia • Buscando expertos al no haber cursos. |
| 4. Tener local funcional para mejorar la asignatura. | <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el local • Ver funcionalidad • Adecuarlo • Construirlo. |
| 5. Exponer temática para buscar o elaborar material indispensable. | <ul style="list-style-type: none"> • Escogiendo temas • Preparando temas • Diálogo directivos-alumnas • Temas peninsulares |

ALUMNAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Programar experiencias
- Organizar experiencias esporádicas
- Comunicar experiencias de otros planteles
- Involucrarse en actividades eclesiales
- Comprometerlas cristianamente

POLÍTICAS

ESTRATEGIAS

- | | |
|--|---|
| <p>1. Concienciar a discentes en la importancia de la religión para su formación y praxis.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Usando mecanismos idóneos • Conociendo experiencias modernas • El hombre vale por lo que es |
| <p>2. Planificar actividades según la tradición religiosa peninsular para su comprensión global.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Con experiencia de discentes • Conociendo fiestas, lugares y fechas • Estudiando lo anterior • Confrontando con praxis cristiana |
| <p>3. Investigar experiencias de otros planteles sobre tradición religiosa peninsular para analizarlas o adaptarlas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Con oficio o comisión • Consultando a educadores • Confrontando con las propias |
| <p>4. Indagar sobre actividades pastorales de la parroquia para analizar su eficacia.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Dirigiéndose al párroco • Diálogo sobre actividades • Seleccionando actividades |
| <p>5. Realizar actividades hacia la solidaridad para adquirir el compromiso cristiano.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Visitando lugares pobres • Reflexionando • Comprometiéndose |

TEMÁTICA FUNDAMENTAL

- Causas de incoherencia entre teoría y praxis
- La tradición peninsular
- Religiosidad peninsular
- Ambiente peninsular
- Cultura moderna
- Sectas

ANEXOS

(Encuesta 1)

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
INSTITUTO DE CIENCIAS HUMANAS Y RELIGIOSAS
ENCUESTA PARA APLICAR A LAS ALUMNAS

Curso:

Institución:

OBJETIVO: Conocer el porcentaje de vivencia cristiana según la Educación para la fe.

INSTRUCCIONES

CONTESTE SI O NO AL ENUNCIADO QUE SE AJUSTE A SU VIVENCIA PERSONAL

A. LA EDUCACIÓN PARA LA FE Y SU PROYECCION VIVENCIAL

	SI	NO
1. Asistes a clases de Educación para la fe por obligación.
2. La Educación para la fe forma jóvenes con fuerza moral y valores cristianos.
3. La Educación para la fe te ayuda a comprender situaciones como el sufrimiento, la muerte, la angustia, el pecado, el amor, la felicidad, la vida, etc.
4. La Educación para la fe ha logrado cambiar tu manera de vivir la religión.
5. Piensas que la fe se vive solamente en la Iglesia, en los actos de culto, pero no fuera de ella, en otros lugares o momentos.

B. PRAXIS CRISTIANA SEGÚN LA TRADICIÓN RELIGIOSA POPULAR
DE LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA

- | | SI | NO |
|---|-------|-------|
| 1. Las costumbres de la Península están fuertemente arraigadas en el pueblo debido a la influencia de la tradición. | | |
| 2. Consideras que la tradición ejerce un papel preponderante incluso hasta decisivo en la familia, en lo religioso, en lo social, en lo moral, etc. | | |
| 3. La Educación para la fe ha logrado cambiar en tu vida las costumbres y creencias tradicionales peninsulares. | | |
| 4. El culto a los difuntos, los matrimonios “arreglados”, las fiestas religiosas crees que tienen mayor carga o incidencia en lo social. | | |
| 5. Los católicos peninsulares se contentan con una religión de creencias y actos culturales pero sin compromiso de vida. | | |
| 6. Una de las características que presenta la Península de Santa Elena es la religiosidad popular. | | |
| 7. La religión practicada por los peninsulares refleja o revela un carácter sentimental, interesado y de miedo a Dios. | | |
| 8. Los católicos peninsulares creen que la recepción de los sacramentos (bautismo, confirmación, primera comunión), implica compromiso comunitario o con los demás..... | | |
| 9. Quienes reciben Educación para la fe logran convencerse que la religión implica un compromiso con Dios y con la comunidad. | | |
| 10. La religión de los peninsulares ³ está mezclada de supersticiones, magia, fatalismo, fanatismo, ritualismo, sincretismo, etc. | | |

Gracias por su gentil colaboración

(Encuesta 2)

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
INSTITUTO DE CIENCIAS HUMANAS Y RELIGIOSAS
ENCUESTA PARA APLICAR A TODO EL PERSONAL DOCENTE

Institución:

OBJETIVO: Conocer el criterio de los docentes acerca de la praxis cristiana de las
 alumnas.

INSTRUCCIONES

CONTESTE SI O NO AL ENUNCIADO QUE SE AJUSTE A SU CRITERIO
 PERSONAL

A. LA EDUCACIÓN PARA LA FE Y SU PROYECCION VIVENCIAL

	SI	NO
1. Piensa usted que las alumnas asisten a clases de Educación para la fe por obligación.
2. Ha percibido usted que la Educación para la fe forma jóvenes con fuerza moral y valores cristianos.
3. Ha comprobado que la Educación para la fe ayuda a las alumnas a comprender situaciones como el sufrimiento, la muerte, angustia, pecado, amor, felicidad, la vida, etc.
4. Se ha dado cuenta que la Educación para la fe ha logrado cambiar la manera de vivir la religión en las alumnas.
5. Ha observado que las alumnas viven la fe solamente en la Iglesia, en los actos de culto, pero no fuera de ella, en otros lugares o momentos.

B. PRAXIS CRISTIANA DE LAS ALUMNAS SEGÚN LA TRADICIÓN POPULAR DE LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA

- | | SI | NO |
|--|-----------|-----------|
| 1. Cree usted que las costumbres de la Península están fuertemente arraigadas en el pueblo y por ende en las alumnas debido a la influencia de la tradición. | | |
| 2. Considera que la tradición ejerce un papel preponderante incluso hasta decisivo en la familia, en lo religioso, en lo social, en lo moral, etc. | | |
| 3. Cree que la Educación para la fe ha logrado cambiar en la vida de las alumnas las costumbres y creencias tradicionales peninsulares. | | |
| 4. Ha comprobado que el culto a los difuntos, los matrimonios "arreglados", las fiestas religiosas tienen mayor carga o incidencia en lo social. | | |
| 5. Los católicos peninsulares se contentan con una religión de creencias y actos culturales pero sin compromiso de vida. | | |
| 6. Piensa que una de las características de la Península es la religiosidad popular. | | |
| 7. La religión practicada por los peninsulares refleja un carácter sentimental, interesado y de miedo a Dios. | | |
| 8. Los católicos peninsulares creen que la recepción de los sacramentos (bautismo, confirmación, primera comunión), implica un compromiso comunitario o con los demás. | | |
| 9. Puede afirmar usted que quienes reciben Educación para la fe logran convencerse que la religión implica un compromiso con Dios y con la comunidad. | | |
| 10. Ha palpado usted que la religión de los católicos peninsulares está mezclada de supersticiones, magia, fatalismo, fanatismo, ritualismo, sincretismo, etc. | | |

Gracias por su gentil colaboración

(Encuesta 3)

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
INSTITUTO DE CIENCIAS HUMANAS Y RELIGIOSAS
ENCUESTA PARA APLICAR A LAS ALUMNAS

Curso:

Institución:

OBJETIVO: Conocer el criterio de las alumnas sobre la Educación para la fe y sobre la tradición religiosa popular peninsular.

INSTRUCCIONES

MARQUE CON UNA X EL ENUNCIADO QUE CORRESPONDA A SU CRITERIO PERSONAL.

A. CRITERIOS DE LAS ALUMNAS SOBRE EDUCACIÓN PARA LA FE

	Impuesta	Necesaria	Opcional
1. Qué piensas sobre la Educación para la fe: Es			
	ALTERNATIVA		
	SI	ALGO	NO
2. Te ayuda a crecer espiritualmente.			
3. Colabora para comprender que el cristianismo forma parte de nuestra identidad y de nuestra cultura.			
4. La Educación para la fe que recibes transmite un conocimiento objetivo, básico y sistemático de la doctrina cristiana.			
5. Prefieres una Educación para la fe con experiencias y vivencias concretas a una religión teórica.			

	SI	ALGO	NO
6. Crees que la religión debe ser vivida en grupo dando más importancia a la comunicación y a las relaciones interpersonales.
7. Consideras que la Educación para la fe debe incluir el compromiso con los pobres, débiles, marginados, explotados, etc.
8. Practicas la religión sólo cuando necesitas de Dios
9. Crees de verdad en Cristo.
10. El precepto dominical (S. Misa) y otras celebraciones de la Iglesia te alejan de tu fe en Dios.
11. La educación para la fe te ayuda a obrar con justicia, solidaridad y a buscar la paz.
12. Crees en Dios porque todos creen en El.

B. CRITERIOS DE LAS ALUMNAS SOBRE TRADICIÓN RELIGIOSA POPULAR

	SI	ALGO	NO
1. Observas la tradición porque es una herencia de tus padres, abuelos (antepasados).
2. Piensas que la tradición tiene muchos valores y por eso debe ser conservada fielmente.
3. Consideras, en cambio, que la tradición es un obstáculo para vivir el verdadero cristianismo.
4. La religiosidad popular está fuertemente unida a la tradición.
5. La religiosidad popular está profundamente arraigada en la Península.

	SI	ALGO	NO
6. La mayoría de católicos peninsulares se contenta con una religión de creencias pero sin obligaciones.
7. La religiosidad popular ayuda a mantener el cristianismo, alejar las sectas y otras ideologías extrañas o contrarias al catolicismo.
8. Estás convencida que la religión es ante todo un compromiso con Dios y con los demás.
9. Crees que en la Península hay mucha indiferencia ante la religión, un quemimportismo respecto de ella.

Gracias por su gentil colaboración

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al finalizar nuestra investigación, realizada con la mayor honestidad, llegamos a conocer la realidad de la Educación para la fe y a comprobar la hipótesis formulada en nuestro proyecto: La incoherencia entre teoría y praxis y la influencia de la tradición religiosa popular de la Península de Santa Elena en la religión, incoherencia que no es patrimonio exclusivo de nuestro ambiente sino que es una constante a nivel nacional que se ve acentuada por la crisis general que afecta a nuestra nación. Esta incoherencia detenta características propias inherentes a la idiosincrasia de los peninsulares.

Pensamos que no conviene absolutizar esta incoherencia, que por lo general somos proclives a ella, aún cuando sea concluyente para directivos, personal docente, clero peninsular, etc. porque va en detrimento de la propia asignatura. Los logros por mínimos que sean, sirven de estímulo para los profesores de religión, quienes deben estar conscientes que los frutos no se perciben a corto plazo ya que algo permanece latente al interior del estudiante.

Las conclusiones a las que hemos arribado son las siguientes:

- La Educación para la fe, sin lugar a dudas, ayuda a la formación cristiana de las educandas, aún cuando los porcentajes resultantes del análisis de la encuestas, sean demasiado elevados tanto en las alumnas como en los docentes, debido a la visión diferente expuesta por unas y otros y por el Plan Pastoral de la Vicaría de la Península de Santa Elena.
- La Educación para la fe logra, en porcentajes reducidos, las finalidades y objetivos que se propone. Este logro puede llegar a ser reducido porque gran parte de las discentes terminada la secundaria se deja absorber por la tradición, pero constituye de hecho un pequeño fermento de cambio en la masa de la sociedad peninsular.
- La Educación para la fe es necesaria según el criterio mayoritario de las educandas. Debe partir de una experiencia viva de la fe realizada en pequeñas fraternidades y no ser exclusivamente teórica porque va en detrimento de la praxis. La teoría y la praxis deben marchar juntas. La fe llega a ser vivencial cuando utiliza los mecanismos de la comunicación, de las relaciones interpersonales y el compromiso con los más necesitados.
- La Educación para la fe utiliza textos no muy aptos para nuestro medio, en el Ciclo Diversificado. Dos de los tres planteles religiosos que tenemos en la Península utiliza "ECOM", Evangelio comunicado, que es de Bogotá y el tercero, el "Nuevo Catecismo" de Monseñor Juan Larrea Holguín que es una síntesis del Catecismo de la Iglesia Católica.

- La tradición tiene marcada incidencia en la sociedad peninsular es afirmada por todos: discentes, docentes, directivos, clero peninsular, etc.
- La influencia de la tradición es preponderante y aún decisiva en los padres de familia, aún en aquellos que matriculan a sus hijos en planteles religiosos. La tradición es su “forma de vida” y también debe ser la de sus hijos. Todo ello obedece a la escasa cultura del medio particularmente en el aspecto religioso.
- La religiosidad popular es muy afectiva y sentimental, debido en gran parte a la tradición que por respeto y sensibilidad hacia los antepasados, es conservada fielmente por la mayoría de feligreses.
- Los católicos peninsulares al no asumir el compromiso con la colectividad derivado de la recepción de los sacramentos y de la religión en general, generan una resistencia al cambio; no asumen compromiso histórico alguno, efecto de una marcada tradición religiosa popular.
- La piedad popular de la Península emana de un evidente desconocimiento de la doctrina cristiana, que a su vez, es coadyuvado por el desinterés, la indiferencia y la búsqueda fácil de la sacramentalización.
- Las celebraciones eucarísticas (funerales, misas de difuntos, etc.) y las celebraciones de la mayoría de sacramentos tienen un marcado acento social y de fiesta, que no está de acuerdo con la situación económica de la mayoría. Es verdad, que esto acontece en todo el país, pero aquí se convierte (salvo raras excepciones) en la única manera de celebrarlas.

La investigación nos permite incluir nuestro sincero aporte, con las siguientes recomendaciones:

- Los directivos y educadores para la fe deben reconsiderar la importancia vital de la Educación para la fe tanto para las alumnas como para el colegio y la sociedad. Es la misión más sublime y sacrificada que Dios pone en sus manos; para lo cual, deben agotar todos los medios que conduzcan hacia su optimización.
- Los directivos y educadores para la fe están llamados a una constante actualización en la misma, que debe traducirse en el mejoramiento del currículo acorde con la edad evolutiva y con la idiosincrasia del ambiente peninsular.
- Elaborar programas fuertemente basados en la experiencia cuyos contenidos y metodología partan de la problemática del hombre y del mundo y no desde la doctrina de la Iglesia, de la Biblia o de la Liturgia. La Educación para la fe

debe “cualificar” al alumno a fin de que obtenga cierta madurez para enfrentar y dar respuesta a los problemas de la vida. El aprendizaje de realidades no visibles exige un razonamiento apoyado en la experiencia. Para ello, deben incluir experiencias antropológicas esenciales relacionadas con el sentido último de la existencia, experiencias de hombres bíblicos y las experiencias cristianas vividas.

- La recomendación anterior alcanzará su objetivo si se aplica el principio de correlación a través de una confrontación seria y crítica entre experiencia humana, experiencias bíblicas (sobre todo la de Jesucristo y los testigos que vivieron con el) y experiencias cristianas (cristianismo vivido en el presente y en la historia). Las experiencias humanas son de alguna manera indispensables para acceder a las experiencias bíblicas y cristianas y viceversa. Las experiencias bíblicas y cristianas tienen algo que decir al hombre que busca el sentido último de su existencia.
- Los directivos y los educadores para la fe deben estar atentos a los pronunciamientos e inquietudes de los discentes y responder con eficacia a sus requerimientos.
- Trabajar con la Biblia a fin de propiciar un encuentro cualitativo con ella. Pero, para hacerlo bien, conviene reflexionar a tres niveles: De contexto, de texto (los programas) y de uso correcto. La inclusión bíblica obedece a su legítima representación en la Educación para la fe, a su rol de documento motivante de la historia bíblica-cristiana (orígenes, desarrollo de la historia y escatología) y a sus funciones como fuente insustituible, efectos de su presencia en la historia y en las experiencias humanas fundamentales.
- Optar por el método de la investigación donde sea factible. El trabajo científico de la investigación requiere de mucho tiempo pero es muy provechoso porque el alumno “aprende a aprender”, ejercita y potencia su creatividad y criticidad y se introduce en el campo de la investigación metodológica.
- Tener prudencia y tino en la didáctica de la enseñanza de la ética en la Educación para la fe. La Ética no debe ocupar un puesto notable porque la religión es un evento de salvación en el evento Cristo, instaurador de un reino de amor. Este evento salvífico, naturalmente, conlleva una llamada ética; por ello, el mensaje cristiano contiene como derivación y en segunda instancia una doctrina moral que favorece la integración entre fe y vida a fin de que la fe no quede confinada al campo del mero conocimiento.
- Hacer conciencia que la función del educador para la fe es crear un ambiente positivo mediante contenidos comunicativos, definición recíproca de las

relaciones interpersonales y organización. El profesor necesita de un clima de interacción. Debe comprobar que los alumnos poseen una adecuada disponibilidad para la enseñanza religiosa. De no existir debe promover una comunicación mediante la cual los alumnos conozcan la importancia de la asignatura y su función en la formación de cada uno.

- Tratar el problema de los profesores de religión que posiblemente es uno de los más delicados. El educador para la fe es un enviado de la Iglesia que debe caracterizarse por ser un hombre de su tiempo, participe de las adquisiciones e inquietudes del hombre actual, con una competencia teológica y didáctica, que ama y aprecia su propia asignatura, siendo al mismo tiempo creyente y testigo; capaz de ayudar a hacer síntesis de fe y cultura a los alumnos.
- Elaborar un currículo acorde con el patrimonio cultural del pueblo peninsular que se manifieste en la cosmovisión religiosa, en los sistemas de valores, en la creación artística, en las formas de organización social, en las tradiciones populares, en las fiestas y calendario, a fin de formar personas responsables, conscientes, críticas y libres que posibilite el desarrollo espiritual, psicológico y cultural del alumno, en su propio contexto histórico y ambiente.
- Sugerir a la juventud, que tiene perspectivas diferentes, que no se desanimen a ciertas actitudes de los adultos, mas bien busquen y propongan mecanismos que sintonicen con sus expectativas y vivencias.
- Que respondan con generosidad al llamado de Jesucristo que les confía una misión especial: asimilar sus enseñanzas y ponerlas en práctica a fin de erradicar paulatinamente los aspectos negativos que posee la tradición y la religiosidad popular de la Península.
- Que toda inquietud religiosa debe encontrar su repuesta. Si no la hallan en su propio plantel, deben buscarla en otros lugares o con otras personas, porque es de suma importancia para su vida espiritual.

BIBLIOGRAFÍA

I. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AYALA, J. V., Monografía de la Península de Santa Elena, Graba, Santa Elena, 1976.

BLACIO, G., Didáctica General, UTPL, Loja, 1992.

HERRERA, D., Fenomenología de la Religión, UTPL, Loja.

LEY DE LIBERTAD EDUCATIVA DE LAS FAMILIAS DEL ECUADOR, Lineamientos básicos para la aplicación en la enseñanza religiosa y moral católica, CEE, Nova, Quito, 1995.

LÍNEAS PASTORALES, Documento de aplicación de Santo Domingo a la Iglesia en el Ecuador, CEE, Quito, 1994.

LÓPEZ, A., Religiosidad Popular, UTPL, Loja.

MARTÍNEZ, F., Religión y compromiso, Editora de revistas, S. A., de C. V., México, 1990.

MEDELLÍN, PUEBLA, Celam, Kimpres, Bogotá, 1990.

PLAN PASTORAL DE LA VICARÍA EPISCOPAL DE LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA, Imprenta Guayaquil, La Libertad, 1993.

RINCÓN, R. – MORA, G. – LÓPEZ, E., Praxis Cristiana, Ediciones Paulinas, Madrid, 1980.

RÍO DE JANEIRO, MEDELLÍN, PUEBLA, SANTO DOMINGO, Celam, Kimpres, Bogotá, 1994.

SALAS, A. – GEVAERT, J. – GIANNATELLI, R., Didáctica de la enseñanza de la religión, CCS, Madrid, 1993.

SÁNCHEZ, G., Religiosidad Popular, Clavería, México, 1988.

SANTO SOMINGO, IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, CEE, Quito, 1992.

VATICANO II, Documentos, BAC, Madrid, 1972.

VALERO, J., Educación Personalizada, UTPL, Loja.

VECCHI, J., - PRELLEZO, J. M., Proyecto educativo, CCS, Madrid, 1986.

II. BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

ARMIJOS, J., La función del párroco en la catequesis, Gráficas Equinoccial, Quito, 1995.

ARQUIDIÓCESIS DE GUAYAQUIL, Departamento de evangelización y catequesis, Nociones de pedagogía catequética, Justicia y Paz, Guayaquil, 1991.

ARTACHO, R., La enseñanza escolar de la religión, Promoción Popular Cristiana, Madrid, 1989.

AA. VV., Las relaciones humanas y la educación, UTPL, Loja, 1995.

AA. VV., Fundamentos psicológicos del aprendizaje y la enseñanza, Anaya, Madrid, 1978.

BAUER, J., Diccionario de teología bíblica, Herder, Barcelona, 1967.

BIBLIA DE JERUSALÉN, Desclée de Brouwer, Bruxeles, 1967.

BANY, M. A. – JOHNSON, L. V., La dinámica de grupo en la educación, Aguilar, Madrid, 1977.

CARTA DE LOS OBISPOS DEL ECUADOR SOBRE LA LIBERTAD DE EDUCACIÓN RELIGIOSA DE LAS FAMILIAS, Pío XII, Ambato, 1994.

CATALÁN, J. J., ¿Por qué se alejan? Juventud y celebración, Verbo Divino, Estella (Navarra), 1985.

CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, Asociación de editores del catecismo, Alianza, Madrid, 1994.

CENTRO NACIONAL SALESIANO DE PASTORAL JUVENIL, Itinerario de educación en la fe, CCS, Madrid, 1994.

CORMAN, L., La educación en la confianza, Aguilar, Madrid, 1979.

CORRELL, W., El aprender, Herder, Barcelona, 1980.

COX, H., La religión en la ciudad secular, Sal Terrae, Santander, 1984.

- CHENU, B. – COUDREAU, F., *La fe de los católicos*, Sígueme, Salamanca, 1986.
- CHIARADIA, J. A. – TURNER, M., *Los trastornos del aprendizaje*, Paidós, Buenos Aires, 1979.
- DIRECTORIO GENERAL PARA LA CATEQUESIS, Congregación para el clero, Librería Editrice Vaticana, Vaticano, 1997.
- DIRECTORIO NACIONAL DE CATEQUESIS, CEE, QUITO, 1999.
- FLORIS, F. – TONELLI, R., *Optar por la animación*, CCS, Madrid, 1987.
- GIACOMANTONIO, M., *La enseñanza audiovisual*, Gustavo Gili, S. A., Barcelona, 1979.
- GINOTT, H. G., *Maestro – alumno*, Pax, México, 1981.
- GUERRA CÁCERES, A., *Apuntes para la Historia de la Península de Santa Elena*, CEREPSI, Guayaquil, 1995.
- IGLESIA Y RELIGIOSIDAD POPULAR EN AMÉRICA LATINA, Celam, Bogotá, 1977.
- JIMÉNEZ, E., *Moral eclesial*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1989.
- JUAN PABLO II, *Fe y razón*, Carta encíclica, Don Bosco, Quito, 1998.
- JUAN PABLO II, *Familiaris Consortio*, exhortación apostólica, Don Bosco, Quito, 1998.
- LALALEO, M., *Una nueva forma de ver el aprendizaje, desde la experiencia*, Confedec, Quito, 1998.
- McKOWN, H. – ROBERTS, A., *Educación audiovisual*, UTEHA, México, 1973.
- MALDONADO, L., *Sacramentalidad evangélica*, Sal Terrae, Santander, 1987.
- MARCILLO, S., *Reforma Curricular Consensuada*, Ministerio de Educación y Cultura, Corporación Pedagógica Juan Montalvo, Quito, 1997.
- MAYORGA, A., *Comunidad educativa*, Anaya, Madrid, 1978.

NERICI, I., Hacia una didáctica general dinámica, Kapelusz, S. A., Buenos Aires, 1973.

OCÉANO UNO COLOR, Diccionario Enciclopédico, Océano Grupo Editorial, S. A., Barcelona, 1996.

PIKAZA, H., - SILANES, N., El Dios cristiano, Diccionario Teológico, Gráficas Cervantes, Salamanca, 1992.

SCHUKINA, G. I., Los intereses cognoscitivos en los escolares, Grijalbo, S. A., México, 1968.

SKINNER, B. F. – THORNDIKE, R. L., Aprendizaje escolar y evaluación, Paidós, Buenos Aires, 1978.

VALERO, CRESPO, M., La evaluación en la enseñanza escolar de la religión, Promoción Popular Cristiana, Madrid, 1989.

VALLEJO, J., Relaciones Humanas, Guayaquil 20, 1993.

ZUBIRI, X., El problema filosófico de la historia de las religiones, Alianza, Madrid, 1994.